

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . .
Administración **Costa, 2**
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS :
Redacción 1004
Conferencias 07
Administración 2422

Año VII

Zaragoza - Miércoles, 18 de noviembre de 1931

Núm. 1.916

COMENTARIOS INTERNACIONALES

En la Manchuria la confusión es uno de los graves daños que pueden llevar a la guerra declarada

Nos podemos permitir suponer que tampoco en la Sociedad de Naciones—al decir tampoco significamos que nadie conoce la verdad—saben qué ocurre en Manchuria.

Leemos las informaciones procedentes de China y todas aseveran, con aseveración rebotante de sincera gravedad, que los japoneses procuran, con artes diabólicas, preparar la declaración guerrera por parte de los chinos.

Por el contrario, el Japón asegura, con no menos gravedad e indignación, que China envía a sus hombres, unas veces como soldados y otras utilizando grandes cuadrillas de bandidos, a hostilizar a las tropas que, como protectoras de sus connacionales, han enviado los nipones.

Por igual se acusan las dos partes beligerantes de que en el río Nonni el atacante fué... el otro.

"China—dice una referencia de Tokio—prepara contingentes superiores a veinte mil hombres para atacar a los dos mil que nosotros tenemos en disposición defensiva".

"El Japón—informan desde Pekín—envía cuatro mil hombres, en refuerzo de sus numerosos contingentes, además de que han llegado al territorio manchuriano baterías de gran calibre y otras ligeras".

Insisten los japoneses: "Rusia ha enviado docenas de vagones cargados de material guerrero y todo éste, además de hombres procedentes del Ejército soviético, está al servicio de las tropas chinas".

Rusia, con su temperamento asiático, clama su pacifismo a la vez que amenaza en el caso de que considere lesionados sus intereses morales y sus derechos políticos sobre Manchuria.

La Sociedad de Naciones, hay que reconocerlo, nada puede contra la situación creada por los japoneses. Las crónicas internacionales hablan, documentada y elocuentemente, de la imperiosa necesidad del Japón de aumentar su extensión territorial y, sobre todo, de dar sólido asentamiento a los millares de ciudadanos suyos establecidos en Manchuria y Corea, que han creado intereses no inferiores a muchos millones de yens. Estos japoneses habían ido con el asentimiento tácito de su Gobierno, que tenía a su lado a uno de los mariscales jefes de la revolución, a ese mariscal que comenzó en bando y ha terminado en servir a

los japoneses para que los comerciantes e industriales nipones llegados desde el límite chino a la costa manchuriana, y una vez las tropas japonesas instaladas en la tierra desde la cual puede iniciarse la conquista armada está en peligro de que sean las tropas niponas las que lo fusilen porque ya no les hace falta, sino que, por el contrario, es un cómplice molesto.

Los yanquis han enviado observadores políticos y militares. Es decir, que el espionaje tiene formidable inclinación, lo que hará que el Consejo de la Sociedad de Naciones, que también habrá de enviar quienes investiguen lo ocurrido y lo que ocurra, al verse envuelto en la red invisible de la intriga asiática, con los soviets a un lado, los yanquis a otro y las dos naciones beligerantes con su séquito de falsos informadores, no pueda llegar sino a una concreción relativa de lo verdadero. Habrán los consejeros internacionales de hallar la verdad a través de infinitos y tortuosos caminos que abrirán los intereses de los muchos interesados en falsearla.

Tres grandes vías informativas sirvan de cauce a las informaciones. Las tres son hechas por enemigos tradicionales. El Japón, de un lado; China, de otro y, luego, Rusia. Unamos a ello que los yanquis procuran desviar los hechos hacia rutas que llevan a donde tienen el interés material, el miedo al Japón y la necesidad de que en Europa los considere casi árbitros de la situación.

La inmensidad dramática de esta farsa entre asiáticos y europeos apenas puede percibirse el que no sienta cómo los hombres se hallan, quiéranlo o no, unidos por relaciones de proximidad que les ligan desde la mísera aldea lapona a las metrópolis llamadas Nueva York, Londres o Berlín.

En este momento pasa el mundo por una crisis todavía indefinida. Una de las consecuencias es que el Japón necesita los arrozales manchurianos, a crear a los observadores que señalan cómo el Nipón alcanza los sesenta millones de habitantes, en territorios de sus islas insuficientes para sostenerlos. No faltan quienes hablan del Japón y tienen la mirada puesta en la revolución que los soviets tratan de realizar en China, llevándola, como la han llevado, a una horrible guerra civil.

En suma: confusión, certeza de que la Sociedad de Naciones nada

tiene que resolver si los japoneses no quieren someterse a su laudo y una viva, honda inquietud mundial, porque tras el Japón están los intereses de varias naciones europeas y tras China asoma el fusil del Ejército rojo y el formidable cañón del más moderno acorazado norteamericano.

MAÑANA:

¿Cómo será el presidente de la República?

Por CORPUS BARGA

La acrobacia en las regatas reales de Londres



Durante la celebración de las regatas reales de Londres el público ha presenciado numerosos y originales trucos ejecutados por famosos equilibristas. En el que reproduce la fotografía no se sabe qué admirar más, si el valor del muchacho en la bicicleta o la extremada habilidad del gimnasta.

La justicia en la Constitución

MADRID. — Se ha reunido la Comisión de Constitución, continuando el examen del título correspondiente a la justicia.

Se acordó la redacción de artículos estableciendo la indemnización por los errores judiciales.

Se harán civilmente responsables los jueces y subsidiariamente el Estado.

Se establecen tribunales de urgencia para amparar a los ciudadanos en caso de infracción de sus derechos.

El señor Peñalba, miembro de la Comisión, ha presentado una enmienda proponiendo la inserción de un artículo adicional después del artículo 97, diciendo que la función judicial estará en todo caso a cargo de personal técnico, no pudiendo ser ejercida en ninguno de sus grados por quien no tenga el título de licenciado en Derecho, salvo la materia peculiar de los Tribunales por Jurado, en materia criminal.

DESPUES DE LO COMENTADO

Don José Ortega y Gasset niega que intente crear un partido político y fija su posición

MADRID. — Don José Ortega y Gasset ha manifestado que hasta aquí había logrado evitar que sus compañeros lleven y traigan su nombre, pero ahora ve con frecuencia que se ocupan de él excesivamente los periódicos.

Agregó que no es cierto que trate de fundar un partido político.

—Durante la primera etapa de la discusión constitucional — agregó— la Agrupación al Servicio de la República ha intervenido con entusiasmo, pero transcurridos siete meses

llega el momento de importancia decisiva para España.

Hasta ahora la República ha vivido según las inspiraciones de unos cuantos grupos y los demás hemos procurado no estorbar.

De aquí en adelante es preciso que cada uno diga lo que tenga que



decir, deslindando la responsabilidad.

Hay que intentar que los españoles se decidan a pensar en grande.

Por último dijo a los informadores que ignoraba de dónde había podido salir el rumor de que pensase organizar un partido político.

Antes de pensar en nuevas organizaciones es preciso que cada uno diga lo que piensa, qué es hasta aquí y lo que puede ser la República española.

CON TODA RAPIDEZ

El Gobierno ultima la organización de la casa del jefe del Estado

SERA PARECIDA A LA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

MADRID. — Parece que la organización de la casa del presidente se lleva a cabo por el Gobierno con toda rapidez, estando ya muy adelantada.

Se crea una secretaría general. De ella dependerán un Gabinete civil y otro militar.

El primero estará desempeñado por un miembro del Cuerpo diplomático o consular y el segundo por un general.

También se creará el Gabinete de Prensa, cuya misión será tener al corriente al presidente de los acontecimientos políticos mundiales.

También se creará una oficina para

la intervención de los gastos, archivo y biblioteca.

La organización de esta Casa presidencial tiene muchos puntos de semejanza con la del presidente de la República francesa.

El acta de acusación contra el exrey

MADRID. — En la sesión nocturna de hoy, jueves, va a verse en el Congreso el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón. Como se sabe, sólo la impugnará el conde de Romanones.

†
EL SEÑOR

D. Julio Fernández Navarro

SOBRESTANTE DE OBRAS PUBLICAS

Falleció ayer, a las 12 horas, en Borja

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su apenada esposa, doña Enriqueta Arratia; hijo, don Fernando; hija política, doña Soledad Aguirre; hermanas políticas, doña Pilar Aguilar y doña Carolina Arratia; sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR

DON VICENTE DEL RIO BRUN

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Falleció ayer, 17 de noviembre, a los 48 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Rosa Júlvez; hijas, Trinidad, Julia y Pilar; hermanos, D. Rafael y doña Pilar; hermanos políticos, doña Nieves Gayé, D. Antonio Cortiles, doña Natividad Saldaña y don Gregorio Azcárraga; primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las once, desde la casa mortuoria, Plaza de Aragón 6, al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1. — Teléfonos 1.700 y 1.798

DE PITON A PITON

LA TEMPORADA ESPAÑOLA.—NICANOR VILLALTA

Cada año hay que abundar en los mismos razonamientos. "Cambie el pueblo de costumbres y yo cambiaré de sermón", decía el predicador del cuento. Y el razonamiento que hemos de emplear cada temporada al hablar del torero paisano es el de que si el mismo esfuerzo que pone y los mismos deseos de complacer que gasta al torear en Madrid los pusiera y gastase cuando sale a provincias, no se daría por satisfecho con torear treinta y ocho corridas en una temporada en que no le ocurrió ningún percance, sólo tuvo una suspensión por lluvia, y pudo adquirir de "segunda mano" unas corridas de sustitución en la feria de Bilbao, por bajas de "Gitanillo de Triana" y Márquez, y una en la feria de Salamanca, por enfermedad de Marcial.

En 1930 acabó el año con cuarenta y cinco corridas. En 1931 se queda en treinta y ocho. ¿No es un contra Dios que tal le ocurra precisamente en una temporada en que depuró y aseguró su estilo de matador, en un año en que de nueve veces que fué a Madrid cortó orejas en cinco?

Y no tragamos el cuento de injusticias de los públicos, ni de manejos ocultos en los entre bastidores taurinos. Que Nicanor, sin amigos ociosos, ni quitamotas alrededor, haga examen de conciencia, y se confesará que si esas cinco tardes triunfales y clamorosas de Madrid no han tenido repercusión en provincias a su desgracia en muchas plazas se debe. Los públicos no tienen caja de doble fondo. Un toro, un torero, y a triunfar si se puede. Y... ejemplos al canto:

En San Sebastián, año tras año, desde que allí en 1922 le dieron la alternativa, el paseo de las cuadrillas lo debe de iniciar con el pie izquierdo. Es plaza que se le ha resistido siempre. La última temporada tuvo tardes de desgracia, el 9 y el 23 de agosto y el 6 de septiembre. ¿Público hostil? ¡No! El día 31 de ese primer mes estoqueó soberbiamente dos toros, aunque al torero apenas se le viese, y las ovaciones hicieron humo y no se oyó ningún silbido rencoroso.

En Zaragoza... En Zaragoza se decía que a Villalta, después de aquel triunfo del año 25, los paisanos le habían vuelto la espalda por tales o cuales razones. ¡Inexacto! Era el torero quien se había vuelto de espaldas al toro. Este Pilar fué para él la repetición del año 25. Se arremió, toro, dió espadaos soberbios. ¿Se le regateó algo este año cuando él tampoco lo regateaba? Todavía resuena el eco de las ovaciones...

Si Nicanor sacase un promedio de tardes triunfales en toda España en proporción a las que obtiene en Madrid de fijo que tantas plazas españolas no las tendría cerradas y otra sería la cifra que sustituyera al 38 de este año.

En 1931 el matador ha estado cien codos sobre el torero. Siempre seguro, mas no siempre purista, fueron muchos los toros que estoqueó ya con estilo irrepachable. Aquello del "zambullón" parece que se esfuma.

Con la muleta, soberbio en los naturales con la derecha, tan "suyos", de ceñimiento inverosímil. Pero "corto" en el total de la faena. Casi limita éstas a "su pase".

Tardes de triunfo las de Zaragoza y Madrid. Buena feria, a secas, la de Bilbao. Otras tardes de triunfo aisladas en otras partes. Pero como la temporada es pobre en número de corridas y pobre en la categoría de varias plazas, quizá otros triunfos se hayan perdido por la falta de resonancia.

Su "estadística" es la siguiente: Abril.—5, Málaga; 6, Madrid; 12, Barcelona; 19, Madrid. Mayo.—10, Lérida; 16 y 24, Madrid.

Junio.—4, Málaga; 7, Ceuta; 14, Figueras; 16, 17 y 22, Madrid; 28, Arlés; 29, Alicante.

Julio.—5, Madrid; 12, Lisboa; 19, La Línea.

Agosto.—2, Santander; 9, San Sebastián; 12, Lugo; 16, 17 y 21, Bilbao; 23 y 31, San Sebastián.

Septiembre.—3, Mérida; 6, San Sebastián; 7, Tortosa; 10, Melilla; 13, 14 y 21, Salamanca; 25, Madrid; 27, Valladolid.

Octubre.—4, Nimes; 13 y 16, Zaragoza.

Vamos a ver si en 1932 tienen repercusión las tardes de gran éxito. Y vamos a ver si la buena voluntad

Las piedras de nuestro tiempo

FORMA

Ya empiezan los tiempos nuevos a tener su arquitectura. Ya nuestra época tendrá, como la tuvieron las anteriores, su estilo propio; una fisonomía peculiar y distinta que la caracterice en el remoto porvenir entre diversas épocas. El período histórico vive en la memoria de las gentes, más que por nada, por sus expresiones de piedra. Los pueblos son, ante todo, forma visual.

Parece extraño que los documentos verbales, los libros y manuscritos que tal o cual período de la Historia nos transmitió (Incluso la pintura, el dibujo y demás manifestaciones gráficas) tengan menos fuerza "racional" en nuestro espíritu cuando se trata de reconstituir el pasado, que el silencioso edificio de piedra. La imaginación se estimula, más que con el raciocinio abstracto, con la sensación física; esto es natural. Pero es el caso que no es la imaginación, sino la inteligencia la que aprovecha preferentemente la lección muda de los objetos, el vocabulario de los monumentos.

Todas las descripciones del ejército romano que nos da César en su "Guerra de las Galias" no valen en lo mucho que explican lo que sin explicar sugieren los relieves de la columna de Trajano. El espíritu de Maquiavelo resplandece tanto en los viejos palacios de Florencia, de serenas fachadas y tortuosos interiores, como en su libro celeberrimo. El Monasterio del Escorial es todo Felipe II. Un castillo vale por muchas crónicas de la Edad Media y un alcázar árabe por los relatos tradicionales y los mejores textos de la historia musulmana.

Nuestra hora no ha definido todavía su sensibilidad arquitectónica. Pero ya comienza a formarla. No hay más que contemplar el aire de invasión que toma cierta arquitectura en Europa y América, para darse cuenta de cuál es la tendencia llamada a predominar. ¿Será el rascacielos el edificio prototípico de las construcciones del porvenir? Ya lo es casi del presente y, por lo tanto, no resulta otra cosa en la invasión arquitectural que eso: un tipo señero. Y la arquitectura, considerada en su conjunto utilitario y vulgar, ha respondido siempre a formas medias, sub típicas.

No nos importa, pues, lo que el rascacielos signifique. Significa mucho, pero, con todo, lo que mejor puede ilustrarnos sobre el estilo porvenirista son esas cúpulas masas de construcción, esos edificios cúbicos enormes y sencillos, de rigurosa matemática industrial— geométrica e higiénica— que vemos alzarse en las avenidas de las grandes ciudades. Todo en ellos se muestra puro y desnudo. Líneas, ángulos, supresión de todas las retóricas del adorno. Huecos en serie, colores lisos. El material que se emplea es simple y potente: hierro, piedra, cemento, cristal. El níquel y el cristal prestan a las mansiones del siglo XX sus mágicos reflejos bajo los resplandores de la electricidad. Y de día también relucen discretamente, bajo la luz del sol.

Hace tres o cuatro años nos hablaba un arquitecto vanguardista, Le Corbusier, de la emoción arquitectónica de "pluralidad", y decía: "El acúmulo de ventanas, de pisos, de ángulos, de sencillos ornamentos en la inmensa mole cúbica, determina un sentido de la armonía distinto al logrado en los viejos edificios con la disposición equilibrada de sus elementos "singulares". El balcón, como episodio arquitectónico, vale menos actualmente".

En estas palabras del gran proyectista francés —hoy superado por alguno de sus discípulos y por los racionalistas de la escuela alemana, Bruno Taut, Poelzig y otros— se sintetiza bastante bien el concepto estético que rige con respecto a la nueva construcción.

La pluralidad a que alude Le Corbusier y la hombría torera de Nicanor extienden su radio de acción a la mayoría de las plazas.

Ya está visto que los tiempos evolucionan. Antes, un triunfo madrileño traía excelentes consecuencias entre las Empresas. Hoy, Nicanor Villalta se parte el pecho allí todas las tardes y desciende el número de corridas.

La cifra de este año y la del anterior obligan a meditar.

DON INDALECIO

corbusier significa impulso, dinamismo, velocidad. La mole cúbica representa potencia, fuerza, energía. Fuerza y velocidad. También en esto nos encontramos con esas normas profundas de cuantas manifestaciones características nos ofrece la vida del período que vivimos, el cual no es, a su vez, sino el punto de partida, el inicio de otro período mayor, de un ciclo histórico cuyas perspectivas vemos ampliarse y perderse en el lejano futuro.

La velocidad en arquitectura claro que ha de entenderse estrictamente como sensación visual. No cabe duda que la vertical desnuda del rascacielos proyectada sobre la tierra desde una altura de 70, de 80 metros, obliga a la retina moderna a un esfuerzo rauda casi instantáneo de acomodación. Por eso al regresar luego la mirada a los arcos ojivales —por ejemplo— disminuye la rapi-

dez rítmica de nuestros ojos y mengua el halago de aquellas curvas viejas, de aquella forma demasiado literaria, demasiado lenta. Ritmo de jazz, ritmo de auto, ritmo de radio. He aquí lo que significa, con sus líneas vertiginosas, el edificio moderno, la arquitectura moderna, con su creación característica en el rascacielo, como las épocas pasadas la tuvieron en la pirámide, la pagoda, el castillo, etc. (En orden a la realización técnica podríamos decir que el molino de viento es el castillo lo que el superdregmouth es el rascacielo, al edificio titánico). Nuestra sensibilidad despierta "para la pura forma y el puro color —son palabras de Ortega y Gasset—, que son lo contrario de la forma y color añejos a las cosas, siempre impuros".

ANTONIO ESPINA

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

LA RECOGIDA DE ARMAS

Ayer fueron entregadas por particulares ochenta y dos

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

En el "Boletín Oficial" de la provincia se insertó ayer esta circular del gobernador civil, don Carlos Montilla Escudero.

Dice así: "En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 14 del que rige, aparece publicado un decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, que copiado literalmente dice así:

"Decreto.—Como presidente del Gobierno de la República y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares.

Art. 2.º En el plazo de cinco días, contados desde la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", los poseedores de armas de fuego deberán entregarlas, contra recibo, en el Gobierno civil de la provincia respectiva o a los jefes de línea o de puesto de la Guardia Civil en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

Las armas de caza podrán ser entregadas o dejadas a sus dueños en virtud de un permiso especial de la autoridad gubernativa.

Art. 3.º Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentren armas de fuego serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre próximo pasado.

Art. 4.º Respecto del somatén rural de Cataluña se estará a lo dispuesto para esa institución. No obstante, las autoridades competentes procederán a recoger las armas de fuego entregadas a los inscritos en el somatén rural de Cataluña con posterioridad al 13 de septiembre de 1923.

Art. 5.º Continúan en vigor las disposiciones legales establecidas para la tenencia de armas con destino a la venta pública.

Dado en Madrid, a trece de noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Manuel Azaña".

En cumplimiento de lo prevenido en el preinserto decreto hago saber que todos aquellos que en su poder tengan armas de fuego vienen obligados a entregarlas dentro del plazo fijado, bien en este Gobierno civil o bien en el cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, por lo que a los vecinos de la capital se refiere; haciendo lo propio los vecinos de los pueblos de la provincia que posean tales armas, en los respectivos puestos de la Guardia Civil, teniendo entendido que para poder dejar en poder de los interesados las armas de caza (no rayadas), a que hace referencia el párrafo segundo del art. 2.º del mencionado decreto, será preciso el permiso especial de la autoridad gubernativa.

Debo hacer constar que hallándose disueltos todos los somatenes, excepción hecha del rural de Cataluña, los individuos que a aquéllos pertenecieron vienen obligados asimismo a hacer entrega de sus armas.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 16 noviembre de 1931".

ENTREGA DE ARMAS

Ayer, en el Gobierno civil, fueron entregadas catorce pistolas y revólvers.

En la comandancia de la Guardia Civil se recogieron sesenta y ocho armas de fuego diversas.

Fueron también presentadas en ambas dependencias bastantes escopetas.

UNAS INDICACIONES

Respecto a la recogida de armas manifestó el señor Montilla que por medio de la Prensa quería indicar a los poseedores de armas existía una lista en este Gobierno de sus actuales tenedores.

Por lo tanto no podían excusarse de cumplir las disposiciones gubernativas respecto a la entrega de las armas que poseyeran.

NUEVA INSTITUCIÓN CULTURAL

El Conservatorio de Música y Declamación de Zaragoza

Ha quedado constituida en Zaragoza una nueva institución cultural.

Se denomina Conservatorio de Música y Declamación de Zaragoza, y se propone adoptar y difundir análogas enseñanzas que viene dando el Conservatorio de Madrid.

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etcétera
Cura radical con PULMOZONOL
Venta: Rived y Chóiz. - Frasco, 6/70

Aristocrático SALON DORE

Hoy, interesantisimo estueno

Gente alegre



¡La película que los públicos hispano parlantes estaban esperando! Frivolidad, gracia auténtica, canciones bellísimas... Un film en el que se oye nuestro idioma y se siente palpitante nuestro espíritu...

Paramount se ha superado en esta gran comedia musical

ROSITA MORENO, la orquídea de la pantalla, con Roberto Rey y Ramón Pereda. ARTE, ALEGRÍA, JUVENTUD

Es un film Paramount hablado y cantado en español

Pronto, estreno, de EL MILLON

LO DE LOS "TAXIS"

Nos visitó anoche una comisión de taxistas de la tarifa de 40 céntimos, que nos hizo entrega, para su inserción, del escrito siguiente:

"Aclaración precisa que nos creemos obligados a hacer a las autoridades y al público en general.—En la Prensa del día 14 del corriente ha aparecido un suelto en el que, comentando la celebración de la Junta general de la Sociedad "La Unión", se manifiesta que se acordó dar un plazo, hasta el día 15 del próximo mes de diciembre, para que los taxistas —de esa Sociedad y los que no lo somos— que trabajamos con la tarifa de cuarenta céntimos kilómetro la elevemos a sesenta, estableciendo ésta como única.

Claramente se desprende de este acuerdo el propósito avasallador de obligarnos a los propietarios de los automóviles de alquiler de franja amarilla a supeditarnos a una tarifa que ni la hemos pedido ni la queremos; que, además, no solamente va en perjuicio de nuestros legítimos intereses, sino también con desprecio evidente de los del público. Somos innumerables—un treinta por ciento— los que servimos con la de cuarenta céntimos y se propone, mejor dicho, se nos quiere obligar a elevar este precio cuando, legalmente, no hay motivo racional para ello. Sin ahondar grandemente la cuestión, saltan a la vista dos puntos tan esenciales y vitales que no podemos dejar de exponerlos.

Si se nos obligase a elevar las tarifas a sesenta céntimos nos encontraríamos con que tendríamos que trabajar y luchar en franca desigualdad de fuerzas, ya que los coches de que disponemos tienen, naturalmente, una capacidad más reducida que los que funcionan con precios más elevados, y esto daría lugar a que no hubiera duda en la elección para quien tuviera que servirse de un taxi, entre hacerlo de un coche grande o de uno pequeño; aparte de que nos asiste un derecho perfectamente definido para proseguir con nuestra tarifa, pues cada uno de nosotros, al iniciar el negocio, contamos con ella y con nuestras disponibilidades económicas para llevarlo a cabo.

Todo ello por lo que a nosotros afecta, que por lo que al público se refiere constituiría la unificación de tarifas un perjuicio directo, pues bien patente está que al declarar única la tarifa de sesenta céntimos desaparecería la competencia y el servicio con palpable lesión de sus intereses, supeditándolo a aceptar una elevación a todas luces injustificada debido a que un sector muy respetable de la población hace uso de nuestros coches por ser los más indicados para su capacidad económica.

De todo ello se desprende que de prosperar los deseos expuestos en la Junta general aludida para beneficiar con un margen muy relativo el negocio de unos pocos, se causaría el perjuicio de otros que tienen los mismos derechos que ellos y el del público en general, que es, a fin de cuentas, quien sería el pagano si tales propósitos, encontrando eco en las autoridades, se llevaran a cabo".

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Prosiguió el debate sobre el proyecto de Constitución

Trataron de las facultades del Tribunal Supremo y de la indemnización en caso de error judicial.—Una proposición de censura contra el Gobierno al haber legislado por decreto.—El presidente del Consejo afirma que tiene agudización el problema del paro.—El jueves discutirán el dictamen sobre las responsabilidades del exrey

PROTESTAS POR LA AUSENCIA DE DIPUTADOS.—EL QUE MARCHO A AMERICA Y SIGUE COBRANDO DIETAS

MADRID. — Comienza la sesión a las cuatro y cuarenta. Preside el señor Besteiro. El señor JIMENEZ protesta contra la falta de puntualidad de los diputados.

El señor BALBONTIN se une a la protesta lamentando que los diputados no concurren a la sesión.

El señor MADRIGAL dice que la minoría radical-socialista está reunida para tratar asuntos de interés.

Afirma que el señor Jiménez no tiene autoridad para protestar contra la ausencia de los diputados porque ha estado mucho tiempo ausente de la Cámara.

El señor JIMENEZ explica que no asistió a la Cámara porque sus electores se lo prohibieron mientras fuera ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

El señor BALBONTIN dice que las horas de reunión de las secciones deben ser distintas de las de la sesión.

Denuncia que un diputado ha marchado a América y sin embargo sigue cobrando dietas.

—Estas — dice — sólo deben abonarse por asistencia a las sesiones.

PROMESA DEL CARGO

Promete el cargo el diputado por Logroño señor Solórzano, de la minoría agraria.

PARA DICTAMINAR SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se constituirá una comisión para dictaminar sobre el Estatuto catalán, porque la Comisión constitucional tiene mucho trabajo.

CREACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AMERICANOS

Se aprueba un dictamen creando en Sevilla los estudios americanos.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION.—NOMBRA MIENTO DEL SUPREMO.— UN VOTO DEL SEÑOR CASTRILLO, QUE ES DESECHADO.— VARIAS ENMIENDAS

Se pone a discusión el artículo 97, que se refiere al nombramiento del Tribunal Supremo.

El señor CASTRILLO apoya un voto particular pidiendo que el Parlamento y el Gobierno estén alejados de los nombramientos de la Magistratura.

El señor RUIZ FUNES contesta diciendo que los jueces son independientes en su función, según el dictamen.

Se desecha el voto particular.

Se acepta una enmienda del señor QUINTANA uniendo la Academia de Jurisprudencia a las entidades que han de intervenir en la elección de presidente del Supremo.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda para que el presidente del Supremo sea nombrado por el presidente de la República.

Se desecha la enmienda. Se rechazan también otras de los señores PUIG y NIEMBRO.

COMO QUEDA REDACTADO EL PARRAFO NOVENO DEL ARTICULO 97

La Comisión declara que, recogiendo la enmienda del señor Elola, el párrafo primero del artículo 97 queda redactado en la siguiente forma:

“El presidente del Supremo será nombrado por el jefe del Estado a propuesta de una asamblea que se constituirá en la forma que determine la ley”.

Se aprueba el artículo con el voto en contra de los federales.

HOMENAJE A MORAYTA.— PROPOSICION DE CENSURA

Don MARTIN DE ANTONIO pide que se envíe representación del Parlamento al descubrimiento de una lápida en memoria de Miguel Morayta.

Se lee una proposición de censura por haberse dado por decreto algunos artículos de un proyecto de ley que no ha dictaminado todavía el Parlamento.

El señor CARRILLO dice que ha sido motivado por la urgencia, sin que sea menoscabo de la soberanía del Parlamento.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que ha traído al Parlamento el proyecto que se refiere a la reorganización de su Ministerio, pero como no se presentaron enmiendas dió por decreto algunas medidas de régimen interior que no afectan al presupuesto.

Añade que cree que el Gobierno está facultado para realizar lo que puede hacerse fuera del Parlamento.

El señor AYUSO reconoce la buena intención, pero dice que no puede legislarse por decreto y que censura que se haya publicado el decreto de funcionarios.

El MINISTRO DE TRABAJO.— Yo sólo hablo de mi Ministerio.

Don SANTIAGO ALBA interviene diciendo que lo hecho por el ministro de Trabajo no puede hacerse sin merma de la soberanía del Parlamento, pues se han elegido delegados provinciales de Trabajo con facultades que corresponden a los gobernadores civiles en materia social.

Un DIPUTADO SOCIALISTA.— Ahí duele.

El señor AYUSO.— Claro que ahí duele. ¡Enchufes, no!

El señor ALBA.— Eso no se puede dar por decreto, porque modifica la ley provincial.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que las facultades de los gobernadores civiles, en materia social, están concedidas por decreto y, por tanto, pueden ser modificadas.

Agrega que también es facultad de los ministros retirar los proyectos presentados.

El señor AYUSO mantiene la proposición de censura.

Se desecha en votación ordinaria. El señor JIMENEZ.— ¡Viva la dictadura!

PROPONEN UN ARTICULO ADICIONAL.— CONTRA LOS DERECHOS ARANCELARIOS

El señor POZA JUNCAL apoya una enmienda proponiendo un artículo adicional al 97, proponiendo que los funcionarios judiciales sean retribuidos por el Estado y no puedan cobrar los derechos de arancel.

El cargo de cualquier categoría y jurisdicción sólo podrán desempeñarlo los licenciados en Derecho.

Se desecha esta enmienda.

MAS FACULTADES AL PRESIDENTE DEL SUPREMO.— UNA INTERVENCION DE LOS ABOGADOS

La Comisión, aceptando la enmienda del señor de los Ríos, propone un nuevo artículo, que será el 98, adjudicando varias facultades al presidente del Tribunal Supremo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO formula la observación de que sean los Colegios de abogados quienes designen los abogados que han de formar parte de la comisión encargada de nombrar presidente del Tribunal Supremo.

Se aprueba el artículo.

Se retiran nuevas enmiendas al art. 99.

El señor PORTELA VALLADARES defiende otra estableciendo la responsabilidad civil para los magistrados por infracciones de ley.

El señor RUIZ FUNES se opone a esta enmienda, y se rechaza.

Se aceptan otras de los señores BARRIOBERO y BASILIO ALVAREZ.

Queda aprobado el art. 99.

LECTURA DE PROYECTOS Y TERMINA LA SESION

Los señores AZAÑA y GIRAL leen varios proyectos de ley.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Hechos y comentarios fuera del salón de sesiones

DON NICETO HABLA EXTENSAMENTE Y DICE QUE LE PARECE PREMATURO

MADRID. — El señor Alcalá Zamora se proponía regresar a Córdoba el día 23 del actual.

Dijo que quería asistir a la inauguración del museo del gran pintor Romero de Torres y que procurará estar allí tantos días como esté Marcelino Domingo.

Añadió que también quería ir el ministro de Estado, pero que ignoraba si estaría en Madrid en esa fecha.

Dijo que su programa era preparar el discurso de la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia, asistir a los debates parlamentarios y cumplir su deber como concejal.

Un periodista le preguntó si conocía las informaciones que publicaban estos días los periódicos.

Contestó que había estado hablando con los señores Largo Caballero, Martínez Barrios y Marcelino Domingo, y anunció que haría varias visitas a otros Departamentos ministeriales.

Manifestó que marchaba a ver al señor Azaña porque ha recibido una carta reexpedida desde Córdoba en

donde, como no estaba, no se la pudieron entregar, y a la que no ha podido, por lo mismo, contestar.

El señor Alcalá Zamora se dirigió al despacho de los ministros para hablar con el presidente.

Nuevamente le asaltaron los periodistas, y dijo que había marchado a Córdoba con propósito de descansar, pero que no pudo hacerlo por el gran número de visitas que se veía obligado a recibir.

En otros aspectos contestó que cuanto se pudiera decir era prematuro, como prematura encontraba la organización de la casa del presidente.

PARA MODIFICAR EL DICTAMEN A LA LEY DE REFORMA AGRARIA.— LA ACUSACION CONTRA DON ALFONSO

Mañana se reunirá la Comisión de la reforma agraria ante la que dará cuenta de su trabajo la ponencia encargada de introducir modificaciones al dictamen.

arece que no difiere, en lo sustancial, de dicho dictamen.

El señor Besteiro se propone remitirlo a la Cámara cuando termine el debate de ordenación bancaria.

Se ha comprobado que el jueves se discutirá en la Cámara el dictamen de acusación contra el exrey.

HABLA EL PRESIDENTE.— PARA LAS CLASES DE TROPA VARIOS PROYECTOS DE LEY.— EL PARO FORZOSO

El señor Azaña fué saludado por los periodistas al llegar al Congreso. Le preguntaron acerca de sus impresiones en relación con el Consejo de ministros celebrado por la mañana.

El presidente contestó que todo lo que se había tratado estaba contenido en la nota oficiosa que se facilitó a la salida.

Manifestó que leería en las Cortes un proyecto de ley por el que se mejorarán las condiciones morales y materiales de las clases de tropa.

Dijo que esperaba que pronto emitiría dictamen la Comisión encargada sobre los Cuerpos políticos y militares.

Dijo también el presidente que el ministro de Fomento leería un proyecto de ampliación de Obras públicas y otro sobre seguros forestales.

Se refirió a la agudización del problema del paro.

Manifestó que en Andalucía, gracias a la extraordinaria abundancia de cosecha, se ha podido contener, pero que comienza a notarse en Castilla.

Hay que prevenirse también — dijo — contra un paro fabril.

Los periodistas le preguntaron acerca del decreto de funcionarios, y contestó que se publicará en breve, fijando cuándo ha de comenzar la jornada de trabajo y se ordenará el pago de las gratificaciones, ahora en suspenso, a quienes no tienen otra remuneración.

El plan de trabajo comenzará en primero de enero, puestos ya en vigor los nuevos presupuestos.

¿VOLVERAN O NO LOS VASCO- NAVARROS?

Los diputados vasco-navarros se han reunido para acordar si han de retirarse definitivamente una vez aprobada la Constitución o si volverán a la Cámara, a fin de tomar parte en los debates y en las discusiones de los proyectos de ley.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO.— EXTENSA CONFERENCIA.— CUESTIONES DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE JAEN.— LABOR PARLAMENTARIA

MADRID.—El presidente del Congreso, antes de recibir a los periodistas,

celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno y varios diputados socialistas de la provincia de Jaén.

Al recibir a los informadores hizo alusión a esta entrevista y dijo:

—La reunión ha tenido por objeto conocer la situación de las huelgas planteadas o que van a plantearse en la provincia de Jaén y varios diputados socialistas han querido exponer al jefe del Gobierno la situación y la labor que desarrollará en aquella provincia en torno a este asunto el delegado de Trabajo que va a enviar el Gobierno.

—Algunos compañeros nuestros — agregó el señor Besteiro — tienen el propósito de salir para Jaén porque quieren conocer la situación real de los conflictos. Respecto al plan parlamentario ya saben ustedes que seguimos en las sesiones de la tarde con la discusión y aprobación de la Constitución.

—Mañana por la noche — continuó diciendo — celebraremos sesión. Se discutirá el acta por Badajoz de la señorita Margarita Nelken.

Después continuará la interpelación sobre el proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria, e intervendrán los señores Cornide, Alba y quizá el señor Lladó, para terminar el debate de la totalidad.

No sé si lo hará el señor Corominas, pues éste tiene presentada una enmienda y puede que se reserve para defenderla. Mi impresión es que no se terminará mañana el debate. En la discusión del acta de la señorita Nelken intervendrán los señores Quintana, Diego Hidalgo y la señorita Kent.

Pasado mañana, jueves, por la noche, se verá el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón, que, como saben ustedes, impugnará el conde de Romanones, a quien he avisado. Después continuará el debate de Ordenación bancaria. A ver si terminamos con estas dos sesiones.

Un periodista preguntó si habría el viernes sesión nocturna y el señor Besteiro contestó que no, porque los diputados se sienten fatigados y algunos tienen que salir para sus distritos.

—¿Se discutirá pronto la ley de reforma agraria? — le preguntaron.

—No sé si la reforma estará ya ultimada — respondió —. Por lo menos a mí no ha llegado la noticia. Mañana se va a reunir la Comisión para ver si dictamina el dictamen para elevarlo a la Cámara.

—¿Y las Comisiones especiales sobre los Estatutos?

—Yo pienso — dijo el señor Besteiro — requerir en breve a los grupos parlamentarios para que designen sus representantes y puedan formar esas Comisiones para que el trabajo empiece inmediatamente.

En defensa de la mujer

Un bello film

Vidas truncadas

Totalmente hablado en español por «dobles», por Conrad Nagel, Ana Harding y Olive Brook

Grandioso éxito

Cinema ALHAMBRA

Mañana, sensacional estreno

Ordenes secretas

Gran producción de la UFA



Teatro PARISIANA

TELEFONO 1243

Gran Compañía de Comedia

MELIA - CIBRIAN

HOY, MIERCOLES

tarde y noche, la divertida comedia de los Hermanos Quintero

El peligro rosa

Grandioso éxito

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Dijo el presidente que están perfilados los presupuestos y que no tuvieron tiempo de hablar de política

Según el señor Casares Quiroga el pseudo complot se ha agravado, y por ello no podía facilitar la lista de condenados a confinamiento.—Las cuestiones administrativas absorbieron el tiempo de la reunión.—Supone el Gobierno que dentro de un par de semanas quedará aprobada la Constitución

Ninguno de los ministros dijo nada mencionable

NINGUNO DE LOS MINISTROS DIJO NADA MENCIONABLE

MADRID. — A las once y veinte de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo.

Ninguno de los reunidos hizo manifestaciones de interés a la entrada, excepto el presidente, que acerca de su viaje a Granada manifestó que el señor Santa Cruz le había invitado, pero no había acordado nada en definitiva.

Después de la reunión

SALIERON JUNTOS LOS TRES SOCIALISTAS. — HABLARON POCO DEL PLAN PARLAMENTARIO Y DEL DECRETO DE FUNCIONARIOS

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial. Los tres ministros socialistas salieron juntos.

Don Fernando de los Ríos dijo que el Consejo había sido meramente administrativo, hasta el punto de que apenas habían despachado.

Le preguntaron si se habían ocupado del plan parlamentario y dijo que cuatro palabras, porque creían que la Constitución estaría terminada dentro de un par de semanas.

Al ministro de Trabajo le preguntaron si se habían ocupado de funcionarios y contestó que algunos preceptos del decreto que tienen que entrar en vigor ahora se han prorrogado hasta primero de enero.

Mañana aparecerá la oportuna disposición.

LA LISTA DE CONFINAMIENTOS. COMPLICACIONES

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación cuándo iba a facilitar la lista de los confinados.

El señor Casares Quiroga dijo: Lo más pronto en la madrugada próxima; antes no, porque hay que hacer todavía algunos interrogatorios. Esto se ha complicado.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS. POR ELLAS NO HUBO TIEMPO PARA HABLAR DE POLÍTICA

El presidente dijo que se había tratado de asuntos administrativos y que dos o tres ministros no habían podido hablar.

Los periodistas le preguntaron si había Consejo por la tarde en la Cámara y contestó que era imposible celebrarlo en las Cortes porque allí había mucho que hacer.

Los periodistas preguntaron qué habían hablado de política y contestó que nada, y que acababa de decir que no habían tenido tiempo de hablar.

Insistieron los periodistas, preguntando si habían comentado las informaciones que publican los periódicos sobre el futuro Gobierno y también contestó negativamente.

Los periodistas preguntaron sobre presupuestos y dijo que ya estaban perfilados y que serían entregados al ministro de Hacienda el día 20.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: Comunicaciones. — Decreto computando a los efectos pasivos los años

de servicios prestados por los aspirantes de Telégrafos y los capataces y aprendices de talleres del mismo Cuerpo desde su ingreso en clase.

Fomento.—Se aprobó un proyecto de ley sobre seguros de incendios y seguros forestales.

Ampliación del plan de obras públicas de ejecución inmediata aprobado por ley del 28 de agosto.

Idem las bases para un proyecto de nacionalización de aprovechamientos hidráulicos.

Varios expedientes de trámite. Gobernación. — Decreto reorganizando el Patronato Central para la protección de animales y plantas.

Decreto concediendo nacionalidad a varios súbditos extranjeros.

Instrucción Pública. — Cuando el Patronato del Monasterio de Santa Creus de Tarragona.

Decreto nombrando vocales de dicho Patronato.

Idem de jubilación de un catedrático del Instituto de Granada.

Guerra. — Se aprobó un proyecto de ley sobre organización de las clases de segunda categoría.

Decreto unificando las medallas de campaña.

Varios decretos de personal.

Economía.—Un decreto estableciendo medidas encaminadas a hacer una constante declaración de las calidades naturales de los caldos vínicos.

Decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Economía Nacional.

Idem id. id. del Cuerpo de Ayudantes industriales.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley disponiendo la enajenación de buques de la Armada.

Decreto disponiendo que el almirante don Emilio Enriquez perciba, en la situación de reserva, el sueldo asignado a su categoría con arreglo al decreto de 23 de junio de 1931.

Idem promoviendo a general auditor al coronel retirado don Manuel Asensio y disponiendo que quede en situación de reserva.

HABLA EL MINISTRO

Es necesario que los cursillistas expresen cuál es su resolución

Lo que no se consideró admisible.—Garantías concedidas. Hacia la normalidad.—Por qué fué establecido el plan de selección.—Pediase la capacitación de todos para el desempeño de las plazas en propiedad

DON MARCELINO DOMINGO SE REFIRIO A LAS PROTESTAS RECIBIDAS POR EL

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas y les dijo, refiriéndose al problema de los cursillistas, que un grupo de éstos se propuso que no se realizaran los cursillos, pero ya se va normalizando.

Dijo que era preciso exponer con toda claridad su actuación y expresar su resolución.

El ministro, opuesto al sistema de oposición en la forma en que se realizaba, estableció el plan de selección, pero ofreciendo, con respecto al actual, dos garantías: la del tribunal y la de los ejercicios. No

considerándole, sin embargo, definitivo, se estableció que los tribunales al final de los cursillos, consignarían las deficiencias que observaran. No obstante los cursillistas podían y debían creerse autorizados a formular esas indicaciones de acuerdo con la realidad, no con la suposición, cuando intervinieron en los cursillos, no absteniéndose de acudir a ellos.

Se pedía que se capacitase a todos para el ejercicio de las plazas en propiedad.

No se consideró admisible tal indicación.

El magisterio está adquiriendo, dentro de la República, una categoría que no tenía, y no regatea la República nada para que cumpla sus fines.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El Sindicato Nacional Ferroviario ha acordado convocar un Congreso extraordinario para examinar la solución dada por el Gobierno

MADRID. — El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota anunciando que en la reunión de anteayer, después de informar Trifón Gómez de las gestiones realizadas sobre las peticiones de los ferroviarios, todos los concurrentes se mostraron de acuerdo aprobándolas.

Nada puede manifestarse respecto a la nacionalización de los ferrocarriles como solución racional del problema de transportes, porque el Gobierno no ha creído pertinente declarar todavía qué solución prepara al problema.

Respecto al aumento de sueldo, el acuerdo del Gobierno es tan insuficiente que el Comité Nacional no lo toma en consideración, por lo cual se ha nombrado una comisión que visitará al ministro de Fomento y al señor Azaña para llevar a su ánimo la conveniencia de mejorar la solución ofrecida.

Esto no obstante, se convoca un Congreso extraordinario para el día 1.º de diciembre, con el fin de que se conozca la actitud del Gobierno y pueda el Sindicato acordar la conducta que debe seguir.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Los periodistas interrogaron al director general de Ferrocarriles acerca del conflicto ferroviario.

Puso de manifiesto las dificultades para conceder a los obreros sus peticiones, que calificó de extraordinarias.

El Gobierno—agregó—tendría que aportar alrededor de cien millones de pesetas para elevar los sueldos. Con la propuesta actual el au-

mento ascenderá a unos doce millones de pesetas.

La diferencia es tal — terminó diciendo—, que es casi imposible hallar una fórmula de concordia.

SEGUN DON TRIFON GOMEZ LA SOLUCION PODRIA SER NACIONALIZAR EL SEGURO DE LOS VIAJEROS

Don Trifón Gómez dijo a los periodistas que la nacionalización del seguro de viajeros podría ser una solución para conceder las peticiones de los obreros ferroviarios.

Añadió que con ello se proporcionarían unos doce millones de pesetas.

Se debe ir — continuó diciendo— a un reajuste de tarifas para aumentar algunas. Lo importante es transformar el régimen de explotación. Le extrañó que no se piense en rebajar el interés de los accionistas, pues a todos debe alcanzar la situación económica. Ya se han logrado seis de las peticiones hechas, pero faltan las principales que son: el aumento de sueldos y la nacionalización de los ferrocarriles.

Lo que impide la nacionalización —terminó diciendo—son intereses creados. Hay noventa y tres Consejos de Administración y una legión de personal privilegiado.

DEL PSEUDO COMPLIT

Según el señor Galarza la República nada teme de los llamados revolucionarios

UNA VEZ TOMADAS TODAS LAS DECLARACIONES

MADRID. — El señor Galarza, hablando con los periodistas acerca del fracasado complot, ha dicho que después de haber tomado declaración a todos los comprometidos elevará un informe al ministro de la Gobernación y facilitará una referencia a la Prensa.

Confirmó que se hallaba en Madrid el marqués de Albayda y también el señor Contreras.

Dijo que una vez en su poder todos los detalles había llegado a la conclusión de que nada debía temer la República, porque los llamados revolucionarios habían encontrado en todas partes la repulsa y el desprecio.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo profesor para Zaragoza y designación de cargos civiles y militares

DE LA "GACETA"

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden nombrando a don Manuel Esponera profesor interino de Agricultura y cultivos forrajeros y Economía rural de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Idem nombrando gobernador de Burgos a don Braulio Solsona.

Idem del Instituto de Biología Animal de la Dirección de Agricultura a don José Vidal.

Idem id. de la Estación Pecuaria a don Santos Arán.

Suspendiendo la nota de suspensión en la Escuela de Trabajo.

Declarando monumento histórico la iglesia mozárabe del siglo X de San Salvador de León.

DEL "DIARIO OFICIAL" DE GUERRA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden nombrando inspector de la Intervención y de tropas de Africa al coronel de Infantería don Fernando Martínez Monge.

LA BOLSA

Hubo afluencia de valores para la venta, en vista de la tendencia favorable de la peseta, lo que motivó fuerte depresión

LOS CAMBIOS

MADRID. — El Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitó hoy los siguientes cambios:

- Francos, 45'45.
- Libras, 44'30.
- Dólares, 11'60.
- Marcos oro, 2'75.
- Francos suizos, 225'75.
- Francos belgas, 161.
- Liras, 59'85.

TEXTO DE UN ARTICULO CONCERNIENTE A LA MAGISTRATURA

El artículo 96 de la Constitución ha quedado redactado en la siguiente forma:

"El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado, a propuesta de una asamblea con arreglo a lo que determine la ley.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá ser español, mayor de cuarenta años y e incompatibilidad establecidas paticionado en Derecho.

Le comprenderán la incapacidad para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años".

FACULTADES CONCEDIDAS AL PRESIDENTE DEL SUPREMO

El artículo 97 dice:

"El presidente del Tribunal Supremo tendrá, además de sus facultades propias, las siguientes:

a) Proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia las leyes de la reforma judicial y de los Códigos de procedimientos.

b) Proponer al ministro, de acuerdo con la Sala del Supremo y los asesores jurídicos que la ley designe entre los elementos que no afecten a la abogacía, ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios fiscales.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República estarán agregados de modo permanente, con voz y voto, a la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que ello implique el asentimiento de la Cámara".

INAMOVILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

El artículo 98, también aprobado en la sesión de esta tarde, queda como sigue:

"Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados o suspendidos en sus funciones, ni trasladados sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que tendrán la garantía necesaria para que sea efectiva la independencia de los tribunales".

RESPONSABILIDAD CIVIL Y CRIMINAL DE JUECES, MAGISTRADOS Y FISCALES

El artículo 99 dice:

"La responsabilidad civil y criminal en que podrán incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones, o con exclusión de ellas, será exigible ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley.

Se exceptúa la responsabilidad civil y criminal de los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

La responsabilidad criminal del presidente y magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República se exigirá por tribunal de garantías constitucionales".

LOS RADICALES-SOCIALISTAS Y LA CONSTITUCION

La minoría radical-socialista ha facilitado la siguiente nota:

"La minoría radical-socialista se ha reunido esta tarde, tratándose del proyecto de Constitución. Se aprobó una enmienda presentada por don Emilio Arasola al título octavo, orientada en un sentido más radical, y que modifica por completo su estructura actual, facultando a dicho señor para que la defienda en nombre de la minoría".

PETICION Y PROTESTA

El Nuncio pidió conocer el expediente contra el cardenal Múgica y protestó contra los acuerdos relativos al divorcio

EL PRIMERO LE SERA NEGADO

MADRID. — Se asegura que el Nuncio ha solicitado del Gobierno le sea facilitado, para su estudio, el expediente gubernativo instruido contra el obispo de Vitoria, doctor Múgica.

Se asegura también que el Gobierno contestará con un escrito cortés exponiendo su sentimiento por no poder acceder a este ruego del Nuncio.

También se dice que esta autoridad de la Iglesia ha protestado contra una reciente disposición que concede a los tribunales ordinarios jurisdicción en materia de divorcio, que antes estaba por entero a cargo de los tribunales eclesiásticos.

Mañana

ASUNTO

INTRIGANTE

y

DINÁMICO

SENSACIONAL

ESTRENO

Episodios animados por el peligro, la sangre fría y la astucia

Brigitte Helm

Willy Fritsch

Oscar Homolk

CINEMA ALHAMBRA

IMPRESION DEL MERCADO DE VALORES

Como suele suceder a raíz de un alza, tras larga temporada de depresión, han afluído al mercado órdenes de venta para beneficiarse de la mejor tendencia que acusaban los valores particulares.

Esto determinó un descenso en algunos de ellos, pero sin que esto quiera decir que el aspecto de la Bolsa haya experimentado modificaciones apreciables.

Los fondos públicos, sostenidos. Los municipales, abandonados totalmente.

Los valores de garantía especial, sin más operaciones que sobre Transatlánticas de mayo, que están en baja.

En acciones bancarias descienden ligeramente las del Río de la Plata.

Entre las Eléctricas se sostienen con firmeza las de Mengemor y pierden terreno las Madrileñas, que quedan jojas.

Telefónicas, divergentes. Entre las mineras predomina la debilidad.

De los Ferrocarriles, los Alicante en baja y sin cotización Nortes.

Sostenidos los valores de circulación urbana y Azucareras.

Los Explosivos ofrecidos y con abandono de veinte pesetas.

El resto de los valores cotizados no ofrece variación.

En obligaciones de Ferrocarriles impera el sostenimiento, aunque con matices de pesadez.

Terminaron las declaraciones de los jefes de Cuerpo en 1923, para depurar las responsabilidades

Petición de los opositores a escuelas.-Comenzó en toda España la recogida de armas.- Reanudación de unas obras ferroviarias.-Está terminado el presupuesto de Trabajo.-Obsequio al señor Martínez Barrios.-Radicales y socialistas hablan de modo apasionado, sin llegar a concordancia de criterio

RENUNCIA A PROSEGUIR UNA PRUEBA TESTIFICAL

MADRID. — El doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti, ha renunciado a la continuación de la información testifical que se estaba tramitando por la Subcomisión del golpe de Estado.

Por tanto, con las declaraciones de ayer quedaron terminadas las de los generales y coroneles que tenían mando de Cuerpo en septiembre de 1923.

PETICION DE UNOS OPOSITORES

MADRID. — Una comisión de maestros pertenecientes a la oposición de 1928 visitó al ministro de Instrucción Pública, a quien pidieron que no se les considerara suspendidos en el ejercicio práctico que tienen aprobado con anterioridad.

El ministro prometió atenderles en sus peticiones.

PARA RECOGER LAS ARMAS

MADRID. — De todas partes se reciben noticias dando cuenta de que

ha comenzado la recogida de armas.

En todas las Comisarias de Madrid se han habilitado dependencias para facilitar esta operación, en vista de las dificultades que surgirían de haberlo hecho únicamente en la Comisaría del distrito de Palacio.

REANUDAN UNOS TRABAJOS FERROVIARIOS

MADRID. — El ministro de Fomento ha ordenado reanudar los trabajos de construcción del ferrocarril de Villa del Prado a San Martín de Valdeiglesias, a fin de conjurar la crisis del paro.

PRESUPUESTO TERMINADO

MADRID. — El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que el sábado será entregado el presupuesto de su departamento, acompañado de una Memoria explicando las modificaciones introducidas.

A pesar de estas modificaciones y de los nuevos servicios, se ha introducido una baja de tres millones y medio de pesetas.

OBSEQUIO DE LOS RADICALES AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID. — La minoría radical ha acordado obsequiar con un banquete al ministro señor Martínez Barrios, por el acierto que ha demostrado en los difíciles momentos por los que ha atravesado últimamente el partido.

PENSAMIENTOS SOCIALISTA Y RADICAL ACERCA DEL SEÑOR LERROUX Y DE SU SITUACION POLITICA. — MUTUAS AGRESIONES

MADRID. — Interrogado un significado socialista sobre su pensamiento acerca de un artículo aparecido en "El Sol" en relación con el encargo de formar Gobierno que recibiría el señor Largo Caballero, dijo que creía que a él, como a todos los diputados, le preocupaba que llegara el momento en que se aprobara la Constitución y se planteara así este problema.

Le interrogaron sobre qué le parecía una situación Lerroux.

Dijo que el señor Lerroux estaba separado del Gobierno hoy por hoy. Debía haber seguido en la izquierda, según su política de siempre. Perdió su contacto con las fuerzas políticas en este sentido y se declaró derechista. Los radicales-socialistas le comieron el terreno. El señor Lerroux debió seguir su política de izquierdas y dejar que las derechas las dirigiera Azaña, los progresistas o el grupo de Maura.

El señor Lerroux en el Poder sería una catástrofe.

Hay que tener en cuenta que en torno al partido radical se han agrupado los restos del caciquismo. Los reducidos donde se escondía lo más bajo y deleznable de la política, con todos sus vicios y todas sus corrupciones, se agrupan o intentan agruparse en el partido radical.

Esto el país no lo toleraría.

La situación que se nos presenta a los socialistas es ser garantía de todos los peligros que amenazan a la República.

Después fué interrogado un diputado radical, quien dijo que los socialistas opinan que Lerroux está incapacitado, y no hay tal. Lo que los socialistas llaman catástrofe es que al

disolver estas Cortes a las próximas vendría una mayoría de plazas de conservadores de las derechas y que la C. N. T. les restaría muchas actas. Y ahora de lo que se trata es de defender sus actas y los distritos.

Es una cuestión de fueros.

Al señor Lerroux no le conviene ahora el Poder. En la primera crisis del Gobierno saldrá el señor Lerroux y que continúen gobernando los demás ministros al margen.

En las reuniones de la minoría no se toca ni de cerca ni de lejos este asunto.

El señor Fabra Ribas, interrogado sobre el mismo asunto, dijo que el artículo no era sino una elucubración periodística. Dijo que eso debía de-

cirlo el partido, y no se ha tratado de ello todavía.

LA JORNADA DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS

MADRID. — El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas a la salida de la reunión de la minoría radical que en el Consejo de la mañana se habían ocupado del decreto de funcionarios, manteniendo la jornada de trabajo acordada, o sea de nueve a una por la mañana, y de cuatro a siete por la tarde.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO EN BILBAO. — UNOS MINISTROS IRAN A VIZCAYA

MADRID. — Al salir de la reunión de la minoría socialista el ministro de Hacienda, dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de la U. G. T. de Vizcaya para hablarle de la crisis de trabajo que se manifiesta en los talleres de metalurgia y siderurgia.

Se acordó nombrar una ponencia interministerial que vaya a Vizcaya y estudie las causas de la crisis y sus remedios.

DECRETO DE GUERRA

Cuál es la reforma en las clases del Ejército

Para ascender a cabo y sargento.-Créase el Cuerpo de suboficiales.-Los ascensos por antigüedad.-El uniforme sólo será obligatorio en actos de servicio.-El retiro

MADRID. — El proyecto de Guerra sobre clases del Ejército dispone que en lo sucesivo las clases del Ejército sean: Soldados de primera y segunda, cabos y sargentos.

Se precisará un semestre para ascender a cabo, y dos años para ascender a sargento.

La paga a los sargentos, como sueldo único, será de 2.750 pesetas anuales.

Se crea un Cuerpo de suboficiales del Ejército integrado por sargentos primeros, brigadas, subayudantes y subtenientes. Se precisará para el ascenso cuatro años en el empleo de sargento, examen de suficiencia y aprobar un cursillo semestral.

Los ascensos por vacantes serán por antigüedad. Para ascender a oficiales será preciso aprobar un curso en una academia española. Cada academia fijará el número de plazas para suboficiales.

Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los ofi-

ciales y vestirán el mismo uniforme, diferenciándose únicamente en las divisas.

El uniforme será obligatorio en los actos de servicio.

El retiro se obtendrá para los sargentos a los 48 años, para los brigadas a los 49, para los subayudantes a los 50 y los subtenientes a los 51.

Se fija para los sargentos primeros 3.500 pesetas, para los brigadas 4.250, los subayudantes 5.000 y los subtenientes 5.750.

Los suboficiales tendrán tratamiento y derecho al salud.

Tendrán en los cuarteles una sala especial y un dormitorio independiente.

Usarán sable, pistola y correa igual que el de los oficiales.

Las actuales clases de segunda categoría manifestarán en el plazo de 30 días si se acogen a la reforma.

Los que no lo hagan formarán un escalafón aparte, perdiendo la denominación actual.

DEL PAIS VASCO

En Guipúzcoa piden que las armas de caza sean exceptuadas de la entrega ordenada

A quiénes concederán licencia para usarlas.-Contra quienes facilitan el acceso a Francia y timan.-Línea férrea interceptada por un peñasco. Un robo.-Hace frío

LA RECOGIDA DE ARMAS

SAN SEBASTIAN. — Han sido recogidas 14 armas cortas y 20 de caza.

Por este motivo ha habido gran movimiento todo el día en el Gobierno civil.

La Comisión gestora de la Diputación ha dirigido un despacho al Gobierno solicitando que sean exceptuadas de la recogida de armas las de caza, para no agravar la crisis armera.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil manifestó a los periodistas que a todos que le han preguntado sobre la recogida de armas les ha dicho que debían entregarse todas las armas, incluso las de caza.

Después quedará a criterio del gobernador la concesión de licencias de armas a aquellas personas que le inspiren absoluta confianza.

CONTRA LOS QUE FACILITAN EL PASO DE LA FRONTERA

SAN SEBASTIAN. — Continúa la persecución de las personas que facilitan el paso de la frontera, especialmente a los obreros portugueses, timándoles importantes cantidades.

Ha sido detenido en Irún Joaquín Acuña, que se dedicaba a traficar con drogas.

Se le ocuparon billetes del ferrocarril de Tolosa a Hernani, que es la demarcación donde está montado dicho negocio.

CAE UN PEÑASCO SOBRE LA LINEA FERREA, QUE QUEDA INTERCEPTADA

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Placencia que en las primeras horas de la mañana, en el kilómetro 24 de la línea de los Vascongados, se desprendió de la falda del monte Iriarte un gran peñasco que cayó sobre la vía férrea, que quedó interceptada.

Por esta causa los viajeros tuvieron que hacer transbordo.

DISPAROS QUE CAUSAN ALARMA

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana, en Pasajes de San Pedro, se produjo gran alarma porque el vecindario oyó varios disparos de arma de fuego.

Se averiguó que el autor de los disparos era Domingo Echeveste, de

27 años, que reside en un caserío próximo.

Hizo doce disparos al aire con una escopeta.

Se desconocen las causas de estos disparos, pero se supone que Echeveste quiso gastar los cartuchos que las autoridades, según disposición retenía antes de entregar la escopeta a cliente.

ROBO EN UNA TIENDA

SAN SEBASTIAN. — Julián Trifón, dueño de una tienda de ultramarinos, ha denunciado que los ladrones habían penetrado en su establecimiento, llevándose jamones, chorizos, salchichones y una pequeña cantidad en metálico.

DETENCION DE UN CARTERISTA

SAN SEBASTIAN. — En la estación del Norte fué detenido Antonio Sánchez González, que, en unión de otro individuo que se dio a la fuga, intentaba quitarle la cartera a un portugués que se dirigía a Francia, temporal de lluvia.

HACE FRIO

SAN SEBASTIAN. — Ha cesado el La temperatura ha descendido notablemente y el frío se ha hecho sentir después de la agradable temperatura de estos días.

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.



Aclárelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con **CAMOMILA INTEA** Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías. Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado, 82, Santander.

TEATRO CIRCO

Exito creciente

LO MEJOR ES REIR

Imperio Argentina Tony D'Algy Rosita Díaz

Un film Paramount hablado y cantado en español

SESIONES TARDE Y NOCHE

Muy pronto, presentación de la Gran Compañía de Zarzuela SAUS DE CABALLE. "Los Gavilanes". Presentación del barítono zaragozano PLACIDO DOMINGO y del tenor RICARDO MAIRAL.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS MEJORES VUELOS

Un viaje en avión dedicado a comprobaciones y descubrimientos científicos

POR LAS REGIONES INEXPLORADAS EN EL AFRICA DEL NORTE

BERLIN. — Bajo los auspicios de las autoridades y de varias instituciones científicas, de aviación y deportivas de Alemania, se proyecta emprender un vuelo de exploración hacia las regiones inexploradas del Africa del Nordeste, y luego al Próximo Oriente, para hacer allí experimentos psicotécnicos entre las tribus y rodar algunos films científicos.

Los expedicionarios son el doctor Schutte, director del Instituto de Psicología y miembro de cultura física, y el doctor Simmer, especializado en ciencias físicas y naturales, principalmente en bacteriología.

UN DRAMA

Por error en la farmacia de un hospital perecieron varios enfermos

PRAGA. — En el asilo de alienados de Neutra uno de los médicos del establecimiento recetó a varios de los pensionistas que estaban en excitación nerviosa unas inyecciones.

Después de aplicadas éstas, durante la noche sucumbieron tres de los pacientes. Otros diez estaban en peligro de muerte.

Inmediatamente se ha establecido una encuesta, cuyo resultado delata un error en los servicios farmacéuticos del establecimiento.

Parece que el farmacéutico que preparó los inyectables confundió los medicamentos recetados con la morfina.

POR UN SANEAMIENTO

Consecuencias de procurar la extinción del bandolerismo corso

AJACCIO. — El periódico "La Nouvelle Corse" de esta ciudad había protestado vehementemente contra el envío a Córcega de un gran contingente de guardia republicana móvil y de las medidas tomadas, las que calificó de ocupación militar humillante para el pueblo corso.

En contestación a esta protesta, el prefecto de Córcega ha dicho en una carta dirigida a la opinión pública que las medidas de excepción contra el bandolerismo han sido acordadas para dar satisfacción a los habitantes de la isla.

DE LA OSCURIDAD ASIATICA

Chinos y japoneses afirman que se libran combates incesantemente, pero no hablan de guerra

Las tropas niponas continúan la ocupación de poblaciones manchurianas. - Y queda confirmado el envío de una brigada a reforzar los contingentes. Por su parte los chinos afirman que trataron de impedir, a todo trance, la ocupación de Tsitsikar. Rusia hab a en el tono pacifista más rotundo, pero dice con no menos rotundidad, que espera que nadie quebrante sus intereses porque en ese caso se defendería

OTRA POBLACION OCUPADA POR LOS INVASORES

TOKIO.—Los japoneses han ocupado Tchen-Kuon-Ti, a consecuencia de la escaramuza habida últimamente en Taching.

ATAQUE DE LOS CHINOS

TOKIO.— El general chino Ma Chang Shan ha atacado las fuerzas japonesas concentradas en Taching, donde se combate con dureza.

TROPAS JAPONESAS A MANCHURIA

TOKIO.—Los regimientos que componen la brigada mixta que ha de reemplazar a las tropas japonesas de Manchuria han partido de esta capital por vía férrea, con destino a Ijina, desde donde embarcarán para Manchuria.

LOS JAPONESES CREEN QUE LOS RUSOS INTERVIENEN

TOKIO.—En los círculos oficiales de Tokio, contraria a los intereses prestan su ayuda al general Man Chang Shan.

UN GENERAL CHINO QUE PRESENTA EXCUSAS

TOKIO.—Comunican de Tien Tsin a la Agencia Rengo lo siguiente:

El general Wang Sueh Slang, comandante de la guarnición china de Tien Tsin, ha visitado al teniente general Kushi, comandante de la guarnición japonesa, y le ha presentado sus excusas por los actos de hostilidad cometidos por los soldados chinos, especialmente al abrir el fuego contra la concesión japonesa, reconociendo al mismo tiempo que China había violado la tregua a que se había llegado.

HABLAN DE UN ATAQUE GENERAL CONTRA LOS JAPONESES

TOKIO.— Comunican de Karbin que el general Man Chang Shan ha emprendido en las primeras horas de la madrugada un ataque general contra las fuerzas japonesas.

Se anuncia que, considerando las advertencias hechas por el Gobierno de Tokio, contraria a los intereses chinos el general Man Chang Shan ha decidido rechazar la nota y emprender el ataque.

PASO UN TREN LLENO DE CAÑONES

TOKIO.—De fuente japonesa se sabe que un tren cargado de cañones destinado a Fsi-Tsi-Kar ha pasado por Manchuli.

De Tien-Tsin anuncian que los soldados chinos y la policía con ametralladoras ocupan una línea de defensa establecida por medio de alambres alrededor de la concesión japonesa.

Por otra parte, el cónsul del Japón en Tien-Tsin no ha querido indicar cuál será la conducta de las autoridades japonesas.

EL PUEBLO JAPONES SE DIRIGE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

TOKIO.— En esta capital se ha efectuado un grandioso mitin, al que asistieron más de 50.000 personas. Se tomaron las siguientes resoluciones:

Teniendo en cuenta que la Sociedad de Naciones, organismo supremo en las cuestiones de paz, no se ha tomado la molestia de indagar las verdaderas causas del incidente manchú y de las circunstancias que lo han motivado, sino que, contrariamente, ha aceptado la absurda propaganda china; teniendo en cuenta que los japoneses están absolutamente opuestos a una ingerencia extranjera, teniendo en cuenta que es misión del Japón, misión confiada por su destino y su historia, mantener la paz y el orden en Manchuria y asegurar una paz duradera en el Extremo Oriente,

En consecuencia han resuelto: que se ruegue a la Sociedad de Naciones que vuelva atrás en su actitud sobre el incidente; que la solución del problema manchú no puede ser buscada sino en la liquidación de todas las cuestiones en suspenso desde hace

muchos años, por negociaciones directas entre China y Japón; que hay que luchar contra toda ingerencia y presión extranjeras para salvaguardar la justicia internacional; que las tropas japonesas en Manchuria han de ser inmediatamente reforzadas a consecuencia de la tirantez de la situación en Tsi Tsi Kar, Tientsin y otras poblaciones de Manchuria.

AUN NO ESTA REPARADO EL PUENTE SOBRE EL NONNI

LONDRES.— De Kharbin le telegrafian al "Observer":

"El puente del río Nonni no ha podido aún ser reparado y los japoneses han de utilizar pontones para el paso del río. Se desmiente, sin embargo, que los japoneses hayan pasado la vía férrea del Este chino. La maniobra envolvente ha fracasado, porque la las tropas chinas han logrado contenerla.

Por su parte los japoneses no ocultan sus propósitos de apoderarse de Tsi Tsi Kar y están efectuando todos sus preparativos para esta ofensiva.

En todo el país la opinión muestra una gran nerviosidad y se han abierto suscripciones patrióticas para las tropas que han de oponerse al avance de los japoneses.

POR PRECAUCION LOS JAPONESES HAN OCUPADO LA CIUDAD DE TCHENKUENTI

LONDRES.— Las tropas japonesas, a consecuencia del ataque de que fueron objeto por parte de la caballería china en Taching, han ocupado, como medida de precaución, la ciudad de Tchenkuenti.

También los japoneses atacaron los puestos chinos de Dasin y de San Den Fan, siendo rechazados después de un combate que duró una hora. La caballería china rodeó a un destacamento japonés y numerosos soldados fueron muertos y otros hechos prisioneros.

UNA ESCARAMUZA CON CUATRO MIL SOLDADOS DE CABALLERIA

LONDRES.— A la Agencia Reuter le telegrafian de Mukden que, según informe de procedencia japonesa, las tropas japonesas tuvieron que sostener varias escaramuzas contra cuatro mil soldados de Caballería chinos a 25 kilómetros al NE. de Nonni. No se precisa en los telegramas el número de bajas.

EL EXEMPERADOR, ¿HA LLEGADO A MUKDEN?

PEKIN.— Los diarios dicen que el exemperador de China ha llegado a Mukden, custodiado por fuerzas japonesas, lo que hace creer que se confirmarán los rumores que vienen circulando hace días sobre el propósito de fundar un Estado independiente de Manchuria, bajo un régimen monárquico, que contaría con las simpatías de los japoneses.

LOS CHINOS ESTAN DISPUESTOS A DAR UNA GRAN BATALLA

MUKDEN.— Informan de Kharbin que el ejército del general Ma está dispuesto a dar la batalla a lo largo de la vía del ferrocarril del Este chino.

Según opinión de varias personalidades chinas y extranjeras doscientos mil habitantes de Manchuria se verán obligados a evacuar el país si los japoneses consiguen adueñarse del ferrocarril.

Teniendo que la Sociedad de Naciones no llegue a tomar una decisión precisa los chinos están dispuestos a aceptar cualquier proposición que les libre del control japonés.

El envío de destacamentos militares extranjeros a los puntos centrales de Manchuria es objeto de grandes comentarios en los ambientes japoneses.

LOS RUSOS PERMANECERAN NEUTRALES, PERO ESTAN DISPUESTOS A DEFENDER SUS INTERESES

MOSCOU.— El comisario del pueblo de Asuntos Extranjeros, señor Litvinoff, ha entregado una nueva nota al representante del Japón en

la que recuerda que ya en su primera nota, de 29 de octubre, tuvo que salir al paso de los rumores circulados sobre apoyo militar de los soviets a los chinos en Manchuria.

El Gobierno soviético ha declarado de una manera absoluta que persigue una política de estricta no intervención, consecuente con su política de paz constante, de respeto a los tratados internacionales con China y de respeto a los derechos de soberanía e independencia de los demás Estados.

A pesar de ello el Gobierno soviético, muy a pesar suyo, ve cómo los Centros militares japoneses parecen interesados en continuar haciendo circular rumores tendenciosos y faltos de todo fundamento.

Al protestar de todo ello el Gobierno soviético recuerda al del Japón las seguridades dadas de que los acontecimientos de Manchuria no ocasionarían perjuicios a la Unión de R. S. S. y que no se confirmará la paralización del ferrocarril del Este chino, en la región de Tsi Tsi Kar, lo que causaría un daño material a los intereses de la U. R. S. S.

COTIZACION DEL DIA Banco Zaragozano Coso. 47 y 49 Dia 17 de noviembre de 1931

VALORES	Cambios
Interior 4 %	60 00
Exterior 4 %	71 00
Amortizable 4 % 1908	
Id. 3 % 1 (H. bre impuestos)	60 00
Amortizable 4 % 1928 (id. Id. 4 1/2 % 1928 Id. Id. 5 % 1917	71 50
Id. 5 % 1920	78 75
Id. 5 % 1926 (sin impuesto)	77 50
Amortizable 5 % E. 1927	85 00
Id. 5 % E. 1927 (sin impuesto)	63 50
Préstimo Argentino 6 %	85 00
Deuda ferroviaria Estado, 5 por cien	81 50
Banco de España	
S. G. Azucarera (ordinarias)	52 00
Ferrocarriles Norte España	
Ferrocarriles M. Z. A.	
Cédulas Hipotecarias 4 %	77 50
Idem 5 %	83 00
Idem 6 %	85 00
Telefónica N. Española 7 %	104 50
Monopolio Petróleos, S. A.	102 00
ACCIONES	
Eléctricas Reunidas	140 00
S. Ilos del Huerva y Jalón	98 00
Minas y F. C. de Utrillas	60 00
Azucarera del Ebro	175 00
Agrícola L. Navarra (pref.)	99 00
Id. id. (ord.)	132 00
Tranvías de Zaragoza	200 00
Cementos "Zaragoza"	103 00
C. Industrias Agrícolas	326 00
Banco Zaragozano, liberadas	
C. Sádaba-Gallur	160 00
Material Móvil (preferent.)	90 00
Idem (ordinarias)	100 00
Agrícola del Pilar	100 00
La Montañesa	170 00
Unión Española Explosivos	480 00
OBLIGACIONES	
Eléctricas Reunidas 5 %	89 00
Tranvías de Zaragoza 5 %	83 00
Confederación del Ebro 6 %	
Industrial Química 6 %	97 00
F. C. Sádaba-Gallur 4 1/2 %	73 50
Ayuntamiento Zaragoza 6 por cien 1924	98 00
Centro Mercantil, Industrial y Agrícola 5 %	84 00
Material Móvil 6 %	98 00
MONEDA EXTRANJERA	
Cheque sobre París	45 45
Id. Londres	44 30
Id. Berlín (oro)	2 75
Id. New York	11 60
Id. Roma	59 8
Id. Suiza	225 75
Id. Lisboa	
Id. Bélgica	161 00

MISCELANEA INTERNACIONAL

Inglaterra hará una proposición a la Sociedad de Naciones

Esta es la más importante misión que lleva Mr. Simons a la Conferencia reunida en París. Según la secretaria general de la S. D. N. ningún Gobierno se ha opuesto a la tregua en armamentos. El general Simms ha hecho lo posible por evitar el fracaso de la Conferencia de la Mesa Redonda

A LA LLEGADA DE GRANDI

NUEVA YORK.— Ha llegado a la rada de Nueva York el paquebote italiano "Conte Grande", en el que viaja el ministro de Negocios Extranjeros italiano, signor Grandi.

El ministro italiano se ha dirigido directamente a Nueva Jersey, en donde ha sido saludado por Mr. Castle, subsecretario de Estado, y por otras personalidades oficiales.

Grandi emprenderá en seguida el viaje a Washington, donde será recibido por Mr. Stimson.

Mañana por la tarde Grandi visitará al presidente, Hoover.

Grandi partirá la misma noche del 19 del corriente para Nueva York, en donde será recibido oficialmente por el alcalde. El mismo día emprenderá el regreso a Filadelfia.

El día 21 se dirigirá a Baltimore, hospedándose en casa de Mr. Garrett, embajador de los Estados Unidos en Italia.

El lunes por la tarde regresará a Nueva York para embarcar para Europa.

LOS ANTIFASCISTAS PROTESTAN CONTRA LA CORTESIA YANQUI

WASHINGTON.— Los jefes antifascistas han convocado una reunión para el viernes a fin de protestar contra la recepción de Grandi por el Gobierno de los Estados Unidos.

Asistirán a esta reunión los delegados de las comisiones antifascistas de Boston, Nueva York, Filadelfia, Baltimore y Washington.

PAR EVITAR UN FRACASO

LONDRES.— El general Smuths ha hecho repetidos esfuerzos para evitar el fracaso de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Según noticias que publica el "Daily Herald" el general Smuths ha hecho varias visitas a Gandhi con objeto de buscar una solución a la cuestión de las minorías.

MISTER SIMONS LLEVA UNA GRAN MISION DE COLABORACION ECONOMICA

LONDRES.— En los Centros oficiales se dice que sir John Simons, en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, llevará una segunda misión importante a desempeñar.

Este viaje es el principio de la participación del nuevo Gobierno británico en la reconstrucción financiera y económica.

Se cree que sir Simons propondrá la convocatoria de una Conferencia internacional como consecuencia de las entrevistas y conversaciones celebradas por los diferentes hombres de Estado.

NO SE HA OPUESTO NINGUN GOBIERNO A LA TREGUA DE ARMAMENTOS

GINEBRA.— La secretaria general de la Sociedad de Naciones ha dirigido a todos los Gobiernos invitados a la Conferencia del Desarme una circular en la cual, después de comprobar que ningún Gobierno se ha opuesto a la tregua y que las interpretaciones y comentarios hechos por varias potencias al mismo tiempo que comunicaban su aceptación son compatibles con el espíritu y el fondo de la resolución e informe, propone que se considere la tregua como aceptada por un año a partir de primero de noviembre del año actual.

POR LA VICTORIA DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

BERLIN.— Los comentarios de la Prensa berlinesa sobre los resultados de las elecciones para la Dieta de Hesse hacen resaltar la victoria de los nacional-socialistas.

Los periódicos social-demócratas y del partido del centro ponen de relieve que a pesar del éxito de los nacional-socialistas las elecciones no han arrojado una mayoría neta y que el partido centrista se mantiene en sus posiciones.

"Germania" escribe:

"Solamente cuatro partidos existen hoy prácticamente en Alemania: los nacional-socialistas, los social-demócratas, los centristas y los comunis-

tas. Dado el desmigajamiento continuo de los partidos moderados, la responsabilidad de los centristas para el desarrollo de la política social del pueblo alemán aumenta constantemente.

Ocurrirá una cosa más importante aún en el desarrollo numérico y será la transformación de un movimiento intelectual y político en un verdadero instrumento de Estado".

La "Gaceta de Voss" habla de una protesta social y dice que no es el factor nacionalista, sino el factor nacional el que ha triunfado.

El "Correo de la Bolsa" pide que por fin se tenga en cuenta la innegable marea creciente y que todavía será posible su desarrollo para contener así la oleada del extremismo.

La "Gaceta Central de Alemania" plantea "por centésima vez" la cuestión de la vertiginosa modificación entre los partidos.

La "Gaceta de la Bolsa" ve solamente posible una combinación para obtener un Gobierno estable mediante la coalición entre nacional-socialistas, partidos de la derecha y centristas.

El órgano nacional socialista, "Angriff", escribe:

"Las elecciones de Hesse han demostrado de nuevo claramente que solamente existen dos frentes políticos en Alemania: el de los marxistas y el de sus encarnizados adversarios, que avanzan continuamente".

UN MONUMENTO Y MUCHAS PROTESTAS POR NO PERMITIR OTRO GIGANTESCO

BERLIN.— Dicen de Brema que la Asociación colonial alemana había hecho erigir un monumento a la memoria de 1.500 soldados coloniales alemanes muertos en la guerra mundial, pero la inauguración del monumento, que representa un gigantesco elefante africano, había sido prohibida a causa de la prohibición general de reunirse grandes grupos de personas al aire libre.

Desde el día 10 de octubre, día fijado para la inauguración del monumento, las autoridades han recibido numerosas protestas.

Cuando las autoridades se negaron a ceder, unos desconocidos arrancaron recientemente, de noche, la mitad inferior de la tela que cubría el monumento.

Ayer, sobre la una de la tarde, numerosas personas escalaron el monumento, quitando el resto de la cubierta, y depositaron piadosamente una hermosa corona al pie del monumento.

Luego enviaron al prefecto de policía y a los periódicos una carta anónima, firmada "Asociación para la inauguración del monumento colonial en Brema", y comunicando en buenas formas que la inauguración era ya un hecho consumado.

NOTAS NEGROLOGICAS

Falleció anteayer en Tudela una persona que había logrado el más honroso prestigio en sus actividades en diversos negocios: don Valentín Robes Barón.

Joven todavía, la desgracia le ha llevado a morir, cuando sus energías, su talento y su renombre alcanzaban la cima.

Su muerte, al ser conocida en Tudela y en los pueblos inmediatos, produjo dolor hondo y lamentaciones, en las cuales rebosaba la sinceridad.

La familia del señor Robes Barón, junto con su gran amigo don Timoteo Marcellán, el relevantísimo hombre de negocios tan querido en las regiones aragonesas, navarra y riojana, recibieron innumerables pruebas de afecto y de condolencia, que ayer fueron reiteradas al trasladar el cadáver del señor Robes Barón de Tudela a Tafalla, donde recibió sepultura.

El acto de conducción se verificó a las cuatro de la tarde.

Nosotros expresamos a la esposa del extinto, doña Felisa Zubiri; a su hijo, Luis, y a todos los demás familiares, el testimonio de nuestra participación en su dolor, y elevamos una oración por el eterno descanso del que ante-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El doctor Marañón ha expuesto su juicio acerca del valor de la ley constitucional en debate

Una maniobra del señor Maciá a espaldas de la U. G. T., que será tratada en el Congreso nacional socialista. Cinco mil huelguistas en Bilbao. Disposiciones contra los que compran en Andalucía aceite robado. Automóvil despedido. Parece que el general chino Chang ha aceptado las condiciones del ultimatum japonés

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR MARAÑÓN

BARCELONA. — Llegó de Madrid el doctor Marañón, para dar una conferencia de carácter científico. Los periodistas le visitaron y le pidieron declaraciones relacionadas con los debates constitucionales.

Dijo el ilustre médico que la Constitución le parece muy bien, si bien nadie puede afirmar que no tenga algunos defectos, pero éstos no tienen la calidad que puedan hacer afirmar que es deficiente.

Mostró su conformidad con la Cámara única, por creer que el Senado es una forma no sólo anticuada sino siempre inútil en la gobernanza de un país, más inútil en unos tiempos en los que la democracia tiene avances que sólo los ciegos pueden no ver y los incomprensivos no admitir.

Desde luego cree en la permanencia de la Constitución durante unos años, para luego reformarla como impongan las circunstancias nacionales y el sosiego de unas Cortes no constituyentes, como las actuales.

En cuanto a la campaña revisionista considera que se trata de un error bajo el cual ocultan una maniobra bastante torpe.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El socialista señor Jové visitó al señor Maciá y al salir de la entrevista dijo que éste le había notificado su designación de consejero de la Generalidad. —¿Ha aceptado usted?—le preguntaron los periodistas.

—Sí, señores—. He aceptado y anuncio a ustedes una nota relacionada con mi aceptación.

Los socialistas han acordado ofrecer un banquete al dimisionario señor Vidal, por su gestión en la Generalidad.

Dicho señor Vidal manifestó a los reporteros que el señor Jové había aceptado el puesto en la Generalidad a espaldas del partido socialista, quebrantando la disciplina propia del mismo.

Del asunto se tratará en el próximo Congreso nacional del partido.

Estas palabras han sido consideradas como una desautorización para el señor Jové, lo que, a juicio de los elementos políticos, significa que hay crisis en la Generalidad y que el señor Maciá trató de resolverla a espaldas de la U. G. T., hecho que ésta no acepta.

LOS TEXTILES PIDEN MONEDA EXTRANJERA

BARCELONA. — Dijo el gobernador civil a los periodistas que le había visitado una comisión de patronos textiles, para rogarle que el Gobierno les facilite moneda extranjera, ya que sólo hay obstáculos para adquirirla, dadas las trabas en evitación de que se especule con la peseta.

Para ellos la dificultad es grande al tratar de adquirir las primeras materias, sobre todo el algodón.

PARA LA RECOGIDA DE ARMAS

BARCELONA. — Según dijo el señor Anguera de Sojo han sido habilitadas horas extraordinarias para la recogida de armas.

Repetió sus manifestaciones de la noche anterior: está dispuesto a obrar con la mayor energía para castigar a quienes no entreguen las armas, en el caso de que les sean ocupadas.

CINCO MIL OBREROS EN PARO

BILBAO. — A consecuencia de la huelga de brazos caídos en "La Bizkaia" no funcionaron las baterías suministradoras de gas, y fué preciso suspender todo intento de trabajo.

Entonces la Empresa despidió a ciento cincuenta obreros, y por solidaridad los demás declararon la huelga, saliendo de la fábrica unos cinco mil trabajadores.

Quedaron en la gran fábrica sólo los elementos necesarios para mantener los hornos e impedir que se apaguen.

Dada la magnitud del conflicto se reunieron el gobernador y representantes de la Empresa, acordando rebajar a cinco días la jornada semanal a fin de que tengan labor todos los obreros.

También hablaron de readmitir a los dos obreros despedidos, hecho que motivó la huelga de brazos caídos, y abonarles los jornales.

Esta noche se reunieron los obreros para estudiar las bases sobre las que se le proponía entablar la negociación.

No se llegó a un acuerdo, pero las impresiones eran optimistas respecto a la inmediata solución del conflicto.

DE LA HUELGA MARITIMA. — BARCO TIROTEADO

BILBAO. — La huelga marítima continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Esta noche fué tiroteado el vapor "Indauchu".

No hubo desgracias.

ROBO EN UN TREN DE MERCANCIAS

GUADALAJARA. — Al pasar por el lugar denominado "Los Parrales" fué asaltado un tren de mercancías.

Los asaltantes abrieron varios vagones y arrojaron a tierra los fardos.

Luego descendieron del convoy y se llevaron cuanto habían arrojado de él.

INSTRUCCION MILITAR EN UN CIRCULO JAIMISTA

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — El gobernador recibió la denuncia de que en el Círculo Jaimista los socios hacían a diario la instrucción militar.

AUTOMOVIL QUE CAE A UN PRECIPICIO

TALAVERA DE LA REINA. — Un automóvil del servicio público cayó a un precipicio de 35 metros de profundidad.

El accidente lo produjo la rotura de la dirección.

Hay seis heridos, algunos de ellos de gravedad.

POR LOS FRECUENTES ROBOS DE ACEITUNAS

CORDOBA. — Ha publicado el gobernador civil una nota en la que dice que serán perseguidos con todo empeño los ladrones de aceituna y que multará a los compradores del fruto a bajo precio, así como a los fabricantes de aceite que utilicen aceituna mal adquirida.

Para que circulen los cargamentos de aceituna hará falta una guía dada por el propietario y visada por el alcalde del pueblo respectivo.

La Guardia civil procederá contra los que no lleven aquel documento.

Además de las multas los infractores de la disposición sufrirán los efectos de la intervención judicial pertinente.

AVANCE AGRESIVO DE LAS TROPAS CHINAS

LONDRES. — De Tokio dicen que las fuerzas del general chino Chang han avanzado a menos de 15 kilómetros de las posiciones japonesas.

Por ello el ala derecha japonesa, ante la amenaza de verse envuelta por la caballería china, atacó frente a Sung-Hua-Yuan, al Este de Ta Shang, pero fué rechazada.

Los japoneses parece que tuvieron diez muertos.

DELIBERA LA SOCIEDAD DE NACIONES

PARIS. — A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La sesión fué secreta y a ella asistieron todos los delegados, excepto los de Japón y China.

OBRAS DEL PILAR

Junta de Madrid. — Señora viuda de Rodríguez y S. C., 10 pesetas; doña Genoveva Fernández, 10; señores de Cogolludo y una devota, 10; tres devotas, 7; una agradecida a la Virgen, 25; doña Dolores Burgos y don Domingo Girón, 10; don José Díez Varela, 22; doña Catalina Jiménez, 10; E. C., 20; doña Juana Domínguez, 50; dos devotas murcianas, 10; una montillana, 10; una devota, 10; don José Rodríguez, 25; Juan J. Esteve y A. M., 10; E. C., A. C. y F. D., 10; un matrimonio devoto y una devota, 10; un devoto, 10; L. A. R., 37'50; don José Bosón, 15; una persona devota de la Virgen, 100; la niña Pilar Queralt, 10; doña María Fernández, 5; una familia, 500; en cantidades menores de cinco pesetas, 18'50.

Cepillo del Pilar, 500 pesetas.

Diócesis de Tarazona (parroquia de Paracuellos de Jiloca). — M. I. Ayuntamiento, 25 pesetas; don Felipe García, 5; don Vicente Durán, 5; don Hilario García, 5; don Manuel Blancas, 5; don Saturnino España, 5; don Melchor Lázaro, 5; don Enrique Tomey, 5; don Antonio Berbedal, 5; don Alejandro Bon, 5; don Miguel Gimeno, 5; don Bonifacio Gimeno, 5; doña Casimira Ortega, 5; doña Remedios Jiménez, 5; señor cura párroco, 15; señor coadjutor, 10; doña Dolores Casanova, 5; doña Concepción Vicente, 5; don Manuel Acero, 5; doña Francisca Andaluz, 10; doña Emilia Grimal, 5; escuela de niñas, 13'70; idem de niños, 11'05; doña Asunción Pérez, 5; en cantidades menores de cinco pesetas, 43'75.

Trataron los reunidos de las orientaciones encaminadas a buscar soluciones pacíficas al conflicto chino-japonés.

Elo ha de lograrse por medio de conversaciones en sesión privada, para llegar en ella a un acuerdo que luego será llevado a sesión pública.

Los delegados se mostraron reserdeliberaciones.

A la una y media terminaron las vadísimos.

HA SIDO ACEPTADO EL ULTIMATUM JAPONES

NUEVA YORK. — Noticias de Tokio afirman que el general chino Chang Chang ha aceptado las condiciones impuestas por el general Honjo, comandante en jefe de las fuerzas japonesas en la Manchuria.

Chang Chang ha ordenado la retirada de sus tropas en el frente del río Nonni.

En cambio de Manchuria dicen que han quedado rotas las negociaciones entre los Gobiernos chino y japonés.

PARECE CIERTA LA ACEPTACION QUE LLEVARIA A LA PAZ

LONDRES. — El corresponsal de la United Press, en Kharbin, afirma que el general Chang Chang ha contestado al ultimatum japonés aceptando, en general, las tres condiciones que el Japón ha formulado.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid. — 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día. 14'30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 15'55: Información teatral. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Charla sobre poesía andaluza. Programa del oyente. 20'10 y 22: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 22: Campanadas. Señales horarias. Noche nacional rumana. 24: Campanadas. Noticias.

Barcelona. — 7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Música ligera. 13'30: Concierto. 14: Información teatral y cartelera. Audición de discos. Sección cinematográfica y cartelera. 14'20: Concierto. 15: Sesión radiobenefica. 19: Concierto. 19'30: Cotizaciones. Programa del radioyente. 20'30: Clase de catalán. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. Bolsín. 21'05: Concierto. 22: Noticias. 22'05: Radioteatro. Salnetes catalanes. 22'30: Audición de discos.

Sevilla. — 14 a 15: Concierto. Flamenco y bailables. 21 a 23: Recital de canciones populares antiguas. Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Concierto orquestal. Bailables. San Sebastián. — 19'30: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile. Valencia. — 13'30: Concierto. 14: Crónica cinematográfica. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Retransmisión del programa de Madrid.

Radiofónicas

LA RADIODIFUSION EN NORTE-AMERICA

Es realmente extraordinario el incremento de la radiodifusión en los Estados Unidos de Norteamérica. En el estado de Ohio, por ejemplo, donde se cuentan 1.700.877 casas, existen 810.767 aparatos receptores de radio.

Sólo una ciudad, Cleveland, cuenta con un 80 por 100 de vecinos radioyentes.

EN LA ISLA DE NUEVA ZELANDA

Los rusos han levantado en la isla de Nueva Zelanda una estación emisora de radiodifusión y un observatorio hidrometeorológico.

La nueva estación es la más septentrional que tiene montada la República de los soviets rusos.—RES-RES.

ayer falleció dejando una estela imborrable de cariños.

Ayer falleció en Borja el respetable señor don Julio Fernández Navarro, sobrestante de Obras Públicas. Su caballeroso proceder le había granjeado las simpatías y la estimación de todos, habiendo constituido la muerte del que fué en vida un padre amantísimo y un hombre fiel cumplidor de sus deberes un dolor intensísimo para cuantos le conocían. En todo momento puso de manifiesto sus altas dotes para ejercer el cargo, y una bondad sin límites en el trato con sus iguales e inferiores.

A su apenada esposa, doña Enriqueta Arratia; hijo, don Fernando; hija política, doña Soledad Aguirre; hermanas, sobrinos, primos y demás familia les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Ayer, martes, falleció en esta ciudad don Vicente del Río, prestigioso industrial de esta plaza.

En Zaragoza, donde el señor del Río gozaba de generales simpatías por su trato bondadoso y la honradez comercial que siempre fué su norte y su guía, su fallecimiento ha sido generalmente sentido, pues eran muchísimas las personas que cultivaban su amistad.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Aragón, 3, al cementerio católico de Torrero.

A la apenada esposa del señor del Río; a sus hijas, Trinidad, Julita y Pilar; hermanos, don Rafael y doña Pilar; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia les acompañamos en el sentimiento en su doloroso trance.

El día 3 del actual falleció la ilustrísima señora doña Eustaquia Caballero Castillejos, exdirectora, por oposición directa al cargo, de la Escuela Normal de Maestras.

Su fallecimiento fué muy llorado en Zaragoza, donde habíase granjeado el respeto y la estimación de todos.

Dama inteligente y culta, en su cargo de directora de la Normal puso de relieve sus altas dotes, y su bondad sin límites reconocida por sus compañeras y las muchas promociones de alumnas que tuvieron ocasión de ser objeto de aquella.

Desde el día 15 se celebran misas gregorianas en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, en el altar de Santa Ana, a las diez y media, y en la iglesia parroquial del Portillo, en el altar de San José, a las nueve y media.

A su esposo, don Francisco Alfonso y Palomar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes testimoniamos nuestro muy sentido pésame.

Banquete en el Club Taurino a "Miss Zaragoza"

El domingo, por la noche, fué obsequada con un banquete en el Club Taurino "Miss Zaragoza", a la que acompañaban sus damas de honor.

A los postres hubo brindis dedicados a las bellezas y Jotas cantadas por notables artistas.

Fuó un acto simpático y alegre, que terminó, como es consiguiente, en un animado baile.

A la una, "Miss Zaragoza" y sus damas se trasladaron a la Agrupación Artística Aragonesa, que expresamente la hubo invitado.

En ese Casino fueron también muy obsequiadas.

ANUNCIOS OFICIALES

La Mutua de Accidentes de Zaragoza

Necesitando proveerse una plaza de inspector-agente se admiten solicitudes hasta el día 26 del corriente en el domicilio social, Sancho y Gil, número 4, donde estarán de manifiesto las condiciones del mismo, aceptándose aquellas que fuesen de más garantía, a juicio del Consejo de Administración, o desechándose todas si no reuniesen las condiciones establecidas.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1931.—El presidente, Ignacio Gasca.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados no llevan aparejada la solidaridad del periódico, con las cuales podrá éste coincidir o no, pero quedan siempre sometidas a la responsabilidad exclusiva de su autor.

NOTAS MILITARES

ENTREGA DE LOCALES

Hoy, a las once horas de la mañana, el Parque divisionario núm. 5 entregará a la plaza, con las formalidades reglamentarias, los locales del cuartel de Trinitarios que a continuación se indican, y ésta, acto seguido, hará entrega de los mismos a las unidades que también se expresan, asistiendo al acto el personal que está prevenido y, por la plaza, el teniente ayudante de la misma, don Alberto Melgar Sánchez.

Locales y unidad receptora. — La plaza: Cuadra grande del patio primero, dos cuadras del patio interior y un cuarto pequeño en el rellano del primer piso.

Brigada Obrera: dormitorio y cocina del primer piso izquierda, con comunicación con el primer patio y una cuadra pequeña en el mismo.

Depósito de ganado: cuadra grande en el primer patio y resto de la misma (dos cuartos); un cuarto en el patio; dormitorio grande del primer piso; toda la planta del tercer piso; cuadra del patio interior; cochera del patio interior y polvorín en el primer patio.

TOMA DE POSESION

Destinado por O. C. de 29 de octubre último (D. O. núm. 243) para la dirección del Parque de Intendencia el teniente coronel de dicho Cuerpo don Julián de Grado Cerezo, con esta fecha se hace cargo de su cometido.

LOS ESTADOS DE FUERZA

Queda rectificado el artículo segundo de la orden general de la División del día 17 de octubre próximo pasado, en el sentido de que los estados de fuerza a que hace referencia se remitirán únicamente el primer mes de cada semestre.

LA GUARDIA DEL PARQUE

A partir de hoy la guardia del Parque de Artillería la dará la fuerza afecta al mismo.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

La situación política, según la Prensa

"Crisol" reproduce la información relativa al régimen administrativo de la Confederación Hidrográfica del Ebro que publicó el periódico de Barbastro "Adelante".

Según esta información, las diferencias comprobadas en las expropiaciones de Barasona (Barbastro) hasta el día de la fecha ascienden a pesetas 576.631'77.

"¿Cómo sucedió esto? Cobrando por convenio y firmando toda la documentación en blanco en la Notaría de Graus, como así lo tienen declarado muchos vecinos ante los Tribunales y ante los señores de la Junta investigadora."

"Ahora" comenta las declaraciones que hizo el señor Lerroux a ese periódico, y dice:

"Nada más peligroso a la larga para la República que pretender identificar lo que debe ser un régimen nacional con un partido. Con ello se corre el grave riesgo de alejar a una serie de elementos que estarían dispuestos a colaborar sinceramente con la República y que pueden prestarle servicios eminentes. El nuevo régimen está interesado en demostrar que dentro de él caben los republicanos de todos los matices, con la única y exclusiva condición de que acaten sinceramente la nueva forma de gobierno traída por la voluntad expresa de la mayoría del pueblo español. Por eso hay que estar de acuerdo con Lerroux cuando se declara partidario de mantener una inteligencia con todos los elementos políticos que acepten la República o la reconozcan como un hecho histórico que no puede tener refutaciones."

"La Nación" se ocupa del servicio realizado por la Policía ante determinadas impresiones, diciendo:

"Nos parece, pues, que no hay nada de conspiraciones. ¿Que tampoco hay plancha policíaca...? Bien... Pues si no hay tampoco plancha policíaca se habrá descubierto el entretenimiento inofensivo de unos cuantos hombres apasionados o impacientes; pero nada más. Lo que no se puede hacer es involucrar cosas distintas y decir que la organización hecha por congregantes para amparar edificios religiosos es una conspiración, ni exagerar la realidad imaginando complicaciones fantásticas... Queden los hechos en su lugar, y lo que reste—si algo resta—nos servirá para repetir que es una equivocación y que todos los esfuerzos para mantener una ideología deben concentrarse en la organización y en la propaganda a la luz del día, cuando la ley lo consienta, aportando a esa lucha de tribuna y de Prensa todos los medios que se puedan acumular, no derrochándolos ni malográndolos en intentos, que no sólo serán ineficaces, sino contraproducentes."

"El Socialista" se ocupa del futuro político, tras la elección de presidente de la República, y escribe:

"¿Qué Gobierno se formará? ¿Será de base socialista? No lo creemos ni lo deseamos. Somos una fuerza importante, orgánicamente formada, la más importante del país; pero nos interesa a nosotros y le interesa al país no gastarnos antes de tiempo. A nosotros no nos pertenece el presente de España, sino el futuro. Al presente le entregamos nuestro sacrificio, pero pensando en el porvenir. Queremos y debemos, pues, ser una fuerza de reserva para llegar al Gobierno serenamente preparados para gobernar con nuestras ideas, con aquella parte de nuestro programa que sea realizable en relación con las necesidades y el ambiente del país. ¿Cuál será la base del Gobierno? Lo dirán las circunstancias; pero nos parece, discurriendo con lógica, que tendrá que formarse uno de concentración de los mismos partidos que han hecho la revolución."

"El Liberal" defiende que las Constituyentes deben disolverse sin previa consulta al país. Y dice:

"¿Se deben disolver las Cortes? ¿Sí o no? Esto nos parecería más lógico que disolverlas, por lo que tuviera de referendun la elección que se convocara para reunir otro Parlamento. Y si se apreciara algún día la necesidad o la conveniencia de proceder a esa disolución, no creemos que debe llegarse a ella sin haber pasado antes por el referendun: Primero. Porque el decreto de convocatoria les atribuyó la facultad de convertirse en ordinarias en uso de su soberanía. Segundo. Porque siendo discutible

Interesante juicio del diputado a Cortes por la circunscripción y director general de Estadística, don Honorato de Castro, sobre el proyecto electoral que prepara la Comisión jurídica

La conversación tiene que ser breve. El horario entre dos trenes con escaso intervalo nos limita la entrevista que en Borja solicitamos del diputado a Cortes por la circunscripción don Honorato de Castro.

En estos momentos el tema de la entrevista no puede ser otro que el proyecto electoral que prepara la Comisión jurídica para presentarlo a las Cortes. Su actualidad es máxima, porque pronto será discutido; su importancia, extraordinaria, pues de la perfección del procedimiento depende que el espíritu de las futuras Cortes sea expresión fiel o limitada del espíritu del país.

El juicio que el proyecto merezca al director general de Estadística, don Honorato de Castro, tiene altísimo valor de técnica oficial, tanto más sabiendo, como sabemos, que está dispuesto a impugnarlo.

Nos costó trabajo aislar, en este rincón en que nos disponemos a escucharle, la atención del señor Castro, solicitada por numerosas personas que tienen un deseo natural de oír a su representante en Cortes, a su paisano, a su amigo.

Ese borjano excepcional, farmacéutico, procurador, agudo político, que se llama Rafael Escanilla nos secunda en la pretensión de oír nosotros solos...

—¿Cómo juzga usted, señor Castro, el proyecto electoral que prepara la Comisión Jurídica para presentarlo a las Cortes?

—El proyecto que prepara la Comisión Jurídica significa sólo, hasta ahora, la ponencia de uno de sus miembros, el señor Liadó, hijo.

—¿Qué defectos le encuentra usted?

—El proyecto, que pretende conservar la cualidad inherente a las grandes circunscripciones electorales de ser una barrera para la expansión del caciquismo y para la corrupción del sufragio mediante la compra de votos, viene a favorecer uno y otro designio hasta un extremo inconcebible. Se cumplía en él la extensión de las circunscripciones electorales, y cuanto más se amplían éstas más se favorecen los defectos anotados, mientras se conserven, como se propone, las restantes bases.

—¿Qué explicación tiene este contraste?

—Verás. Comienza el proyecto por establecer un número que podríamos llamar índice electoral. Este número es el cociente que resulta de dividir el número total de votantes de una circunscripción por el número de diputados que corresponde elegir en ella. Supongamos, por ejemplo, que en una determinada región hubiese 75.000 votantes, y que es 5 el número de los diputados que le corresponde. En tal caso el índice electoral sería 15.000. Se propone en el proyecto que cada elector vote un solo nombre y que cada partido formule antes de la elección una lista de candidatos que presenta. Así las cosas, realizado el escrutinio, se colocan dentro de la lista de cada partido los nombres de los candidatos por el orden que corresponde al número de votos que obtuvieron. Para aclarar este concepto pensemos que en la circunscripción, hipotética, a que se está haciendo referencia presentase el partido radical una lista de 13 nombres, y supongamos que realizado el escrutinio haya obtenido uno de estos candidatos (llamémosle Pérez) 20.000 votos; el segundo (se apellida Sánchez), 12.000, y que el tercero (podemos decirle Gómez) haya obtenido 8.000. Esto, que referimos al partido radical, puede referirse a cualquier otro partido o partidos. Pues bien: los candidatos que en cualquier lista hubieran obtenido un número de votos igual o superior al índice electoral, son proclamados diputados, desde luego. Pero

si son o no soberanas para esos efectos, deben tener escrúpulos que les impidan pronunciarse en asunto que tan personalmente afecta a los miembros que las constituyen.

Tercero. Porque toda cuestión que inspire duda y vacilaciones y que tenga importancia tan extraordinaria como la vida de un Parlamento debe ser consultada al pueblo, que es la fuente de la soberanía."

UNA ENTREVISTA



obsérvese que, en el ejemplo citado, Pérez, a quien se elige, tiene 5.000 votos más de los que necesita. Esta observación permite al autor del proyecto aplicar el concepto de la proporcionalidad entre las fuerzas de un partido y el número de sus representantes y por ello propone que el exceso de 5.000 votos que obtuvo Pérez se acumule a los otros candidatos. Así, pues, podríamos formar esta lista definitiva: Pérez, 15.000 votos; Sánchez, 15.000, y Gómez, 12.000. Resultado que se obtiene sin más que distribuir el exceso de 5.000, en dos partes, acumulando 3.000 al al que tenía 12.000 para llegar a 15.000, y 2.000 al que tenía 8.000 para llegar a 10.000. Hecha la operación correspondiente en todas las listas quedarían elegidos diputados todos aquellos que hubiesen conseguido reunir, sin o con acumulación, un número de votos igual al índice (en este caso 15.000). El resto de los candidatos se colocarían entonces por orden de votos acumulados y se elegirían de esta relación los necesarios para completar el total de diputados que corresponden a la circunscripción electoral. Este es, en esencia, el proyecto, y de lo dicho fácil es deducir la explicación del contraste a que te referías y los defectos del proyecto.

—Precisenos alguno. —Con las bases del proyecto un candidato puede, a su voluntad, formarse un distrito propio dentro de la circunscripción electoral, eligiendo los pueblos que le sean más afectos hasta reunir el número de votos que necesita para cubrir el índice electoral, y si no tiene electores incondicionales suficientes para reunir por medios legales esos votos le queda abierto el camino ilegal de su compra para lograrlos, lo que, como es notorio, se había hecho imposible con el sistema utilizado en las últimas elecciones, en las que no se conocía el número de votos precisos para salir diputado donde era este número tan grande que la compra se hacía imposible. Así, pues, resulta en definitiva que, pretendiendo rehuir los defectos que presentaban los pequeños distritos, con estas bases se acentúan en las grandes circunscripciones. Los antiguos distritos tenían unos límites geográficos reducidos, dentro de los cuales había pueblos favorables y pueblos desfavorables para el candidato. Con este nuevo proyecto el candidato forma, dentro de los límites amplios de la circunscripción, su distrito propio con pueblos que le sean afectos, aunque se hallen completamente distantes. Otro defecto gravísimo del proyecto es que coarta la libertad del elector, llegándose con él al absurdo de que el sufragio de un elector otorgado a determinado candidato de una lista sirva, por acumulación, para elegir otro que no sea de su agrado, y si por temor a estas consecuencias se abstiene de votar a aquél la coacción se hace patente.

Rafael Escanilla nos recuerda la precisión de tomar el tren. Nosotros resistimos, solicitando del señor Castro que continúe. Y nos asevera: —Lo esencial es lo que te he dicho. Hay otros defectos que pondré de relieve ante la Comisión, pero basta con los ya apuntados para se-

ñalar los graves inconvenientes del proyecto, que impugnaré.

La hora. Nos despedimos apresuradamente. El local está lleno de amigos.

Allí queda el señor Castro satisfaciendo la curiosidad política de sus correligionarios, que de distintos pueblos llegaron a verle; toma nota de las necesidades de algunos, dando cuenta de gestiones felizmente realizadas en favor de otros... Es el descanso dominical de un representante a Cortes por nuestra circunscripción.

EMILIO ALFARO

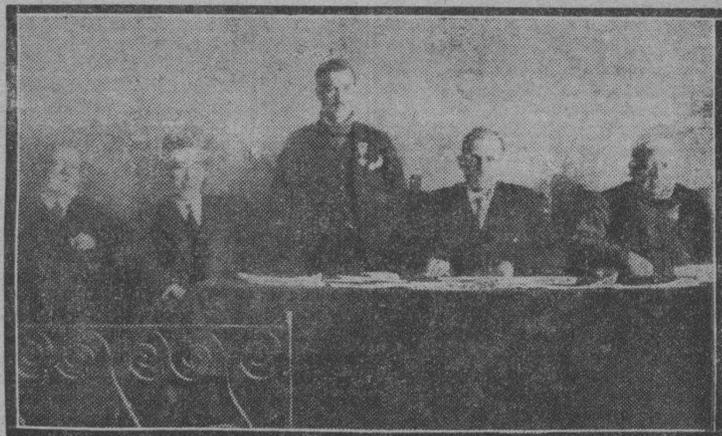
La campaña para reprimir la mendicidad

EL ALCALDE FELICITA A LA GUARDIA MUNICIPAL

La Alcaldía, recogiendo las felicitaciones recibidas de entidades y particulares por la labor realizada por la Guardia municipal durante el pasado mes de octubre, que ha conseguido remediar notablemente la mendicidad callejera, ha oficiado al jefe de aquélla, don Saturnino Lloré, manifestándole su complacencia por el desarrollo de tan activa campaña y trasladándole a su vez aquellas felicitaciones, más la suya propia, que hace extensiva al Cuerpo de la Guardia municipal.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, lo que le permite juzgar los asuntos, sean cuales fueren, con absoluta imparcialidad

La cruz de Beneficencia por un hecho heroico



GRAUS. — Acto de serie impuesta la cruz de Beneficencia de tercera clase, costeadada por el Ayuntamiento de ésta, al valeroso joven Fernando Pascual Palacio, de esta villa, que en septiembre de 1911 salvó de una muerte segura a un niño de cuatro años que estaba a punto de perecer ahogado en el río Ara.

(Foto. G. Gállego)

NOMBRAMIENTOS

La nueva Junta de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

En Junta electoral celebrada el día 12 del actual por esta Excm. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se procedió a la elección de cargos vacantes que existían, y en este caso lo era el de director-presidente, y los demás cuya renovación reglamentaria así lo exigía, quedando constituida la Junta de gobierno en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Lasiera Purroy; censor, don Luis G. de Azara; secretario general, don José Sinue y Urbiola; contador, don Enrique Villuendas Torres; tesorero, don José Sancho Arroyo; bibliotecario, don José Pueyo Luesma; conservador, don Luis de la Figuera Lezcano; presidente de la Sección de Agricultura, don José Cruz Lapazarán; presidente de la Sección de Industrias, don Francisco Cano Fernández; presidente de la Sección de Comercio, don Julio López Bea; presidente de la Sección de Artes, don Andrés Giménez Soler; presidente de la Sección de Asuntos generales, don Juan Carlos de Areyza.

El presidente de la citada Sociedad ha tenido la atención, al poseer el cargo, de ofrecérsenos en él. Agradecemos mucho esta deferencia, a la que correspondemos afectuosamente, deseando al señor Lasiera una feliz gestión.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA
Médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS MASAJES-GIMNASIA MEDICA Aparatos Ortopédicos y Herniarios Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281 CONSULTA, 11-1 y 5-7

EN LA PLAZA DE LA CRUZ

Una vecina se siente enferma y fallece cuando la conducían al Hospital

Ayer, a las cuatro, se sintió gravemente enferma en la plaza de la Cruz Joaquina Artigas Enfedaque, que vivía allí con Ernesto Bernal.

Fue inmediatamente conducida al Hospital provincial, pero al llegar al mencionado establecimiento benéfico los facultativos de servicio sólo pudieron comprobar que había fallecido.

El Juzgado de guardia procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al Depósito judicial para la práctica de las diligencias sumariales.

Diputación Provincial

UNA COMISION DE BIOTA SOLICITA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Ayer visitó al presidente de la Diputación provincial una comisión del pueblo de Biota para solicitar se comience lo antes posible la construcción del puente sobre el río Arba, de Luesma, en término de Biota.

El presidente manifestó a la comisión se interesará por tal asunto, pero existe un exceso de trabajo en la oficina técnica que impide satisfacer los deseos de los pueblos como la Corporación quisiera.

LOS AGENTES COMERCIALES

El Colegio de Agentes Comerciales ha participado a la Corporación la constitución de la nueva Junta, ofreciéndose ésta en los respectivos cargos.

DR. ALONSO LETI
Protector de la Facultad de Medicina
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Alfonso I, 21, pral.
entrada, Torre Nueva 441

La confección del plano general de ensanche de la ciudad

APERTURA DE INFORMACION PUBLICA

En el Ayuntamiento nos fué facilitada ayer la siguiente nota:

"Este Ayuntamiento, con motivo de los trabajos que han de realizarse para la confección del plano general de ensanche, saneamiento y mejora interior de la ciudad, ha acordado abrir una información pública, por un plazo que terminará el día 31 de diciembre próximo, a la que pueden acudir quienes deseen hacer manifestaciones respecto a la conservación de determinados edificios y lugares de recuerdo histórico y artístico.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1931. El alcalde, *Sebastián Banzo*."

LA VIDA MUNICIPAL

LA SUBASTA DE TODOS LOS KIOSCOS PUBLICOS DE LA CIUDAD

La Comisión de Hacienda, en su reunión última, acordó sacar a subasta pública la adjudicación, por cuatro años, de todos los kioscos públicos de la ciudad.

SUBASTA DE PUESTOS DE TURRONES

También tomó el acuerdo esta misma Comisión de proponer al Ayuntamiento la celebración de subasta para la adjudicación de puestos destinados a la venta de turrones.

APERTURA DE PLIEGOS

La Comisión de Gobernación ha procedido a la apertura de pliegos presentados al concurso para instalación de calefacción en la Casa Amparo.

Las siete proposiciones presentadas han pasado a informe del ingeniero y arquitecto municipales.

PETICION DEL COLEGIO NOTARIAL

El Colegio Notarial ha interesado, por escrito, del Ayuntamiento señale los días que se considerarán como feriados en el próximo año, a los efectos protocolarios.

EN APOYO DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

La Dirección general de Sanidad ha oficiado al alcalde apoyando la petición dirigida a ese Centro por los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de este Ayuntamiento.

Estos solicitan que las cuatro plazas de dichos funcionarios correspondientes a la capital sean clasificadas en primera categoría, y en la segunda los designados para las nueve plazas asignadas a los barrios.

DONATIVO PARA UNA ESCUELA

Doña Leandra Manján, maestra que fué durante varios años de la escuela de niñas de Manzarbarba, ha remitido al alcalde 300 pesetas para que se inviertan en mejoras aplicadas a dicha escuela o en juguetes destinados a sus alumnos con motivo de la festividad de Reyes.

El alcalde ha enviado una cariñosa carta a la donante agradeciendo su obsequio.

SUMINISTRO DE PLACAS PARA ROTULACION DE CALLES

Hasta el día 25 del corriente se reciben en el Negociado de Gobernación de la secretaría municipal (Casa Consistorial) modelos y proposiciones, en papel común, bajo sobre cerrado, para el suministro de 400 placas, aproximadamente, y para cuantas se precisen durante el año actual para rotular las vías públicas que acuerde el Ayuntamiento.

ANALISIS PRACTICADOS EN EL LABORATORIO QUIMICO

Durante la primera quincena de noviembre se han realizado los siguientes:

De aguas, 3, buenas; vinos, 11 buenas y 4 adulteradas; vinagres, 1, buena; azúcares y productos de confitería, 7, buenas; chocolates y cacao, 8, buenas; cafés, 1, adulterada; leches, 5, buenas y 9 adulteradas; harinas, 4, buenas; aceites y grasas, 1, buena; embutidos, 14, buenas; conservas de pescados, 2, buenas.

San Sebastián-Madrid o un medio centro que se evapora

POLIORAMA DEPORTIVO

El domingo, en San Sebastián, dijo el admirado Mateos:

—He venido a San Sebastián en busca del medio centro del equipo Nacional que, como saben ustedes, va a jugarse unas cartas definitivas en Londres y en Dubling. Tampoco quiero hacerles recordar lo difícil que es, en estos momentos en que todos los valores están aún fuera de forma, pulsarlos para formar el equipo.

—Pero el equipo, ¿no está formado aún?

—Ni está formado, ni se formará hasta horas antes de jugarse el partido. Seleccionaré quince o dieciséis jugadores, que se harán conocer cuando celebren una entrevista que tengo anunciada al Comité Nacional y que deberá celebrarse a principios de la semana que viene.

—Pero esos nombres, ¿los conoce usted ya?

—Y ustedes también. Son los que han desfilado estos días por las páginas deportivas de la Prensa.

—¿Y el medio centro?

—Si tuviese que juzgar por el partido que hoy he visto en el campo de Atocha sería, indudablemente, Gamborena. Pero definitivamente me llevaré a los dos. Sin ser ninguno de ellos el centro medio ideal, son los mejores de los que en estos momentos están en disposición de jugar.

—¿Cuándo celebrarán los entrenamientos?

—El primero en Madrid, el día 24; el otro en Irún, el día 2, y el día 3 saldremos para Inglaterra. Allí llevaré a todos los jugadores españoles a presenciar un partido de la Liga inglesa, para que todos y cada uno de ellos puedan realizar lo que yo llamo "información individual", la mejor de todas las informaciones que sobre la modalidad del juego inglés puedan hacerle; después los entrenaremos ligeramente en Londres y en Dubling. Y la suerte estará echada. Habremos pasado ese Rubicón terrible que ahora nos cierra todas las perspectivas del Banco Internacional.

Don José María no se ha entrevistado con los señores del Comité, pero les ha enviado esta lista de jugadores seleccionados:

Madrid F. C.—Guardameta, Zamora; defensas, Ciriaco y Quincoces; medio, León; delanteros, Regueiro, Olivares e Hilario.

Barcelona F. C.—Defensa, Zabalo; delanteros, Samitier y Goiburu.

Athlétic bilbaíno.—Guardameta, Blasco; medio, Roberto; delanteros, Aguirrezabala y Gorostiza.

Betis.—Medio, Soladrero.

Unión de Irún.—Medio, Gamborena.

Sevilla.—Delantero, Ventolrá.

Athlétic madrileño.—Medio, Ordóñez.

Arenas.—Medio, Cilaurren.

Como podrá observarse, Marculeta se ha "esfumado".

Y es que el seleccionador nacional sabe muy bien lo que hace.

Una noticia que nos llega por conducto autorizado:

El "once" que jugará con el de Inglaterra estará así constituido:

Zamora; Ciriaco y Quincoces; León; Gamborena y Roberto; Ventol-



El viejo que vuelve a ser... lo que siempre fué, y el joven que quiere emularle, Gamborena y Ordóñez, quienes, juntamente con otro que "va pa figura, Soladrero, han sido seleccionados por Mateos.

drá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza.

También se nos asegura que, según como se desarrolle la "cosa", Ordóñez será quien le pegue a la bolita en el segundo tiempo.

(Claro está que esto lo ponemos acá en cuarentena, si no se enfada el amigo que nos lo ha "radiocomunicado".)

¿Hay el domingo encuentro futbolístico en Zaragoza?

Hemos consultado los calendarios de las respectivas Mancomunidades, y "dicen" que no.

Según ellos, el Iberia juega en Madrid contra el titular, y el Zaragoza se enfrenta al Euskalduna en Rentería.

¿No habrá por ahí un alma buena que nos aclare esto?

Clasificaciones

La actual del Iberia, es:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	8	7	1	0	38	5	15
Athlétic	9	4	2	3	17	13	10
Nacional	8	4	1	3	11	11	9
Iberia	8	3	1	4	13	14	7
Valladolid	9	3	1	5	11	26	7
Castilla	8	1	0	7	6	27	2

Y esta la de Zaragoza:

Una aplicación más del aeroplano

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño	8	7	1	0	26	8	15
Donostia	8	4	3	1	28	9	11
Irún	8	4	2	2	21	12	10
Osasuna	8	3	1	4	16	15	7
Zaragoza	8	2	1	5	6	32	5
Euskalduna	8	0	0	8	6	34	0

Una aplicación más del aeroplano

Los aeroplanos han estado prestando servicios electorales durante estas tres últimas semanas. Por primera vez la máquina voladora, dispuesta en grupos individuales por la organización central en varios de los aeródromos importantes alrededor de Londres, ha desempeñado una misión valiosa en la campaña de elecciones generales, trasladando de un punto a otro del reino a gran velocidad y con un preaviso muy breve, organizadores de partidos, oradores y material de propaganda.

En conjunto, entre treinta y cuarenta aparatos, en su mayoría avionetas, han estado prestando servicios electorales. Se han mantenido aeroplanos preparados a toda hora del día o de la noche y a los breves días de fundar la organización bastaba con una conversación de cinco minutos para decidir sobre un vuelo inmediato a un distrito cualquiera.

La Compañía Imperial Airways ha conservado una docena de aparatos dispuestos para contratar electorales especiales, todos ellos equipados para los vuelos nocturnos. En el Parque de Aviación de Heston los propietarios particulares acogieron con entusiasmo la idea sugerida en primer término por una mujer piloto británica bien conocida, miss Fidelia Grossley, y organizaron una flota de avionetas de alta eficiencia para colaborar con los candidatos del Gobierno. Muchos propietarios particulares prestaron sus servicios como pilotos, como igualmente sus aeroplanos, y entre los primeros figuraban varias mujeres.

Un buen número de candidatos trazaron sus planos para recorrer sus electorados por la vía de los aires. Mr. Ramsay Mac Donald se sirvió frecuentemente de los viajes aéreos para atender a sus numerosos compromisos y entre sus partidarios hubo un cierto número que siempre que les era posible viajaban en avión, particularmente el capitán H. H. Balfour, diputado a Cortes, que tiene intereses en la industria y es además un piloto de gran afición.

Ante el Congreso de funcionarios municipales

LOS REPRESENTANTES DE ZARAGOZA MARCHAN HOY A MADRID

Hoy salen para Madrid los funcionarios municipales que han de representar a los del Ayuntamiento de nuestra ciudad en el Congreso que mañana dará comienzo en Madrid.

Dichos funcionarios, designados en Junta general celebrada a tal fin por la Asociación de empleados y obreros municipales, son los señores Zaldivar, Peclós, Lloré, Urbez y Julve.

LA VIDA OBRERA

SECCION DE LA FABRICA DE REGALIZ (C. N. T.)

Fué presidida la reunión convocada por José Agulló Mallor.

Fueron debatidas y aprobadas estas bases a título de estudio y sin fijar fecha para su presentación:

Reconocimiento del Sindicato, Antigüedad para despidos dentro de la fábrica. Intervención del delegado de la fábrica en los litigios del trabajo. Personal de nuevo ingreso admitido por mitad por la Empresa y por el Sindicato. Ocho días de plazo en los despidos o el jornal correspondiente. Aumento en los jornales de una peseta a los hombres y cincuenta céntimos a las mujeres. No reclamar los cincuenta céntimos de aumento concedidos a los de la U. G. T. Abono de horas extraordinarias con el 50 por 100 las dos primeras y el 100 por 100 las restantes. Abono de los jornales en sábado. Provisión de calzado y ropas impermeables a los que trabajan a la intemperie. Caso de huelga general, dejar personal necesario hasta terminar el trabajo preparado. Antigüedad de las mujeres en cada sección. Velar el delegado por el personal para evitar malos tratos. Determinar una comisión sobre los muchachos empleados. Conservar el actual horario.

SECCION DE LA INDUSTRIA DE COCHES Y AUTOMOVILES (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO)

Dámaso Infante presidió a los reunidos y les dió cuenta del funcionamiento de las organizaciones sindicales. Fueron nombrados vocales para el Comité central Benito Navarro Mombiela, Francisco Pérez Roda y Cruz Sánchez Aibar.

SECCION DE VENDEDORES AMBULANTES (C. N. T.)

Presidió a los reunidos Pedro Murillo.

Trataron Ferrerueta y Sanz de los deberes sindicales de los afiliados a esta nueva sección.

Nombraron: Presidente, Mariano Pérez; vocales, José Bona, Valeriana Higuera; secretario, Mariano Pérez; delegado para el Comité, Carmelo Ibañez.

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA (U. G. T.)

En la reunión que celebraron los concurrentes aprobaron unas bases de trabajo.

Figuran diversas clases de sueldos, que fluctúan entre 60 pesetas mensuales para los aprendices y 600 pesetas, también mensuales, para los contables de primera categoría.

SECCION DE CARPINTEROS (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO)

Presidió Marcelino Esteban Valero la reunión celebrada.

Fueron designados: Presidente, Aurelio Bon Artuc; secretario, Pantaleón Lorén Herrera; contador, Salvador Felipe Ayuda; vocales, Casimiro Gori, Zubillaga y Jorge Aznar Zuzque.

Recomendó el presidente que los empleados trabajen ocho horas diarias y los que tengan trabajos extraordinarios los traigan a la Asociación.

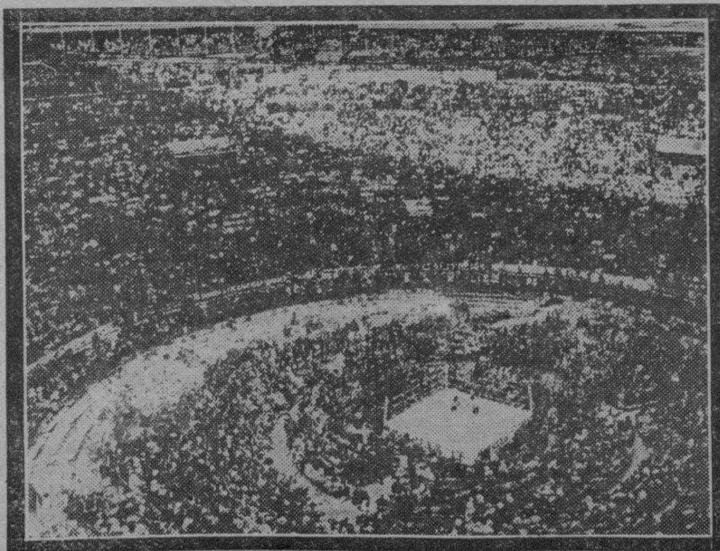
Se propuso a Babil Falcón Usón y Tomás Lobera Torón para formar censo o Bolsa de trabajo y estadística de parados.

Y se adoptaron acuerdos respecto a compañeros que fueron a Gibraltar para trabajar.

SINDICATO DE METALURGICOS

El Comité de este Sindicato nos dice lo que sigue:

"El Sindicato de metalúrgicos de Zaragoza comunica a todos los metalúrgicos en paro forzoso pasen por nuestro domicilio social hoy, miércoles, a las 3'30 de la tarde, para un asunto de intrés. Os saluda, El Comité".



Esto es un detalle de cómo, en Méjico, acudía la gente a presenciar un combate en el que participa Urcudum. ¿Ustedes creen que, después de "lo" de Loughran, ocurriría lo mismo?

CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES
Mártires, 2, primero (Arco Cinegio)

DESDE CALATAYUD

COLOCACION DE UNA PRIMERA PIEDRA. — Con inusitada brillantez se celebró el domingo en esta ciudad el acto de la colocación de la primera piedra de la que en breve será Escuela Elemental del Trabajo, concedida a Calatayud recientemente merced a las gestiones del diputado a Cortes por este distrito don Darío Pérez.

Comenzó dicho acto con una conferencia en el Coliseo Imperial del ilustre secretario del Patronato de la Delegación del Trabajo de Madrid, don Luis Valeri, que disertó acerca de las Escuelas del Trabajo.

Acto seguido se dieron a conocer diferentes películas de divulgación acerca de la labor de estos centros de enseñanza para el obrero.

Don Darío Pérez, con el señor Gallay, funcionario del Ministerio del Trabajo, que tanto ha contribuido a la consecución de dicha Escuela, autoridades e invitados se trasladaron al solar donde ha de ser emplazado dicho edificio, colocando la primera piedra del mismo. El señor Zarazaga, en breves palabras, ensalza la obra a realizar y da las gracias a cuantos se asociaron a dicho acto. Seguidamente don Darío Pérez se sumó a las manifestaciones del señor Zarazaga, poniendo de relieve los beneficios que ha de otorgar a la ciudad un Centro cultural de esta naturaleza, proponiendo, como significación de gratitud para cuantos contribuyeron a la consecución de mejora tan trascendental, que el Ayuntamiento acuerde sean declarados hijos adoptivos de la ciudad.

MITIN RADICAL-SOCIALISTA. — En el teatro Principal de esta ciudad se celebró el domingo por la tarde un mitin de propaganda radical-socialista, organizado por el Comité local. Hicieron uso de la palabra los señores Gamonal, Sarriá, Joven, Pérez Madrigal y Gordón Ordás, exponiendo, en elocuentes períodos, la doctrina del mencionado partido. Asistió al acto numeroso público.

ESPECTACULOS. — El próximo jueves, día 19, dará una conferencia muda en el Coliseo Imperial el notable caricaturista "Bon", el cual será presentado en forma insospechada por el notable periodista zaragozano don Tomás Seral y Casas. Existe mucha expectación por presenciar acto de tanta amenidad y humorismo.

AYUNTAMIENTO. — Ayer visitó al señor alcalde una comisión de obreros parados para tratar del conflicto planteado por la Azucarera de esta ciudad. La C. N. T. le visitó con el mismo objeto, creyendo que el asunto se resolverá rápida y convenientemente.

NUEVO DIARIO. — El domingo apareció en nuestra ciudad el nuevo diario titulado "Hoy". Agradecemos el saludo que afectuosamente nos dirige y le deseamos próspera vida periodística.

DE SOCIEDAD. — De Madrid regresó la distinguida señora doña Petra Navarro, viuda de Carlés, acompañada de su bella hija Pilarín.

—Marchó a Marcilla, a donde ha sido destinado como químico de aquella Azucarera, nuestro buen amigo don Pedro López Escagüés.

—Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Valencia el que lo era del de esta ciudad don Angelino Gimeno.

Le felicitamos por su ascenso.—C.

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono **4050**

Servicio permanente día y noche

VENTURA ORENSANZ
ODONTOLOGO

ha trasladado la Clínica Dental, de la calle de Costa, núm. 6 (planta baja), al núm. NUEVE, entresuelo izquierda, de la misma calle.

TAXIS MODERNO

TELEFONO 12-60

Servicio permanente

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. J. VICENTE
Electricidad Médica - Rayos X
PLAZA CONSTITUCION, 4, PRAL.

PEQUENOS SUCEOS

LE CAE UN OBJETO DE UN BALCON

En la calle de las Armas, por donde pasaba, le cayó un objeto desde un balcón a Joaquina Soláns Peña.

Le produjo lesiones leves, que le curaron en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital fué curado Manuel Sanmartín Riera, de treinta y cuatro años de edad.

Trabajando en Tardienta se clavó una astilla en la mano derecha, causándose una herida leve.

UN CHOQUE

En la calle de Castellanos chocó con violencia la bicicleta que montaba Miguel Gáñez Bernad, de treinta años, repartidor, con una camioneta.

A consecuencia del choque resultó el ciclista con lesiones leves en ambas manos, región malar y pierna izquierda, que le curaron en el Hospital.

HERIDO CON UN CLAVO

En su domicilio, Cuatro de Agosto, 2, se produjo Francisco Corralé, de dieciséis años, electricista, una herida punzante, de pronóstico reservado, con un clavo, en la pierna derecha.

Recibió asistencia facultativa en el Hospital.

LESIONADO EN RINA

En la Casa de Socorro fué curado de erosiones leves Braulio Fernández Esteban, de veintiocho años de edad.

Según manifestó, se las causaron unos desconocidos, con los que sostuvo una reyerta en la calle de San Valero.

VIAJERO INDESEABLE

A la llegada del mixto de Canfranc fué detenido por los agentes de la autoridad el viajero José Jiménez Cardona (a) "el Chato de Málaga", de veintiocho años, natural de Sevilla, conocido como delincuente habitual.

Fué alojado para una quincena en el "hotel" del camino del Cementerio.

ESCOLAR MALTRATADO

En las oficinas de Vigilancia denunció Emilio Escobar Urós, de 14 años, estudiante, natural de Valencia, interno en un colegio, que había sido maltratado de obra por uno de los encargados.

Fué reconocido en el Hospital provincial, por quejarse de agudos dolores en el estómago, pero los facultativos de servicio no le apreciaron lesión alguna.

NAVARRO LOPEZ
MEDICO ODONTOLOGO

DON JAIME I, número 55, entresuelo



mate la **TOS**
con pastillas **MORELLO**

DESDE TARAZONA

DEL MUNICIPIO. — En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento quedaron aprobados los nuevos presupuestos que han de regir durante el próximo año 1932, presupuestos que han sido hechos con toda escrupulosidad para que tanto los gastos como los ingresos sean verdad y respondan a las nuevas necesidades del Municipio, referentes a las grandes obras de ornato y saneamiento que han de realizarse próximamente.

Han sido elevados los sueldos de los empleados y mejorados los servicios, sin que el presupuesto exceda de la cantidad global de años anteriores, milagro que se ha hecho suprimiendo partidas superfluas.

Ha sido suprimido el Cuerpo de serenos, pasando sus individuos a la Guardia municipal, que será la encargada de prestar servicio día y noche, turnando.

Los matarifes del Macelo quedan considerados como funcionarios subalternos del Municipio, con el haber anual de 1.878 pesetas y uniformes.

SOCIEDAD. — Regresaron del viaje de novios don Fermín Valenzuela y su bella esposa, María Teresa Chueca, y de Africa, los simpáticos jóvenes Juanito Montijano y Emillano Lario.

—Hoy celebran la fecha de su natalicio los muy ilustres señores don Antonio Hidalgo y don Gregorio Modrego y el activo interventor de fondos municipales, don Julián Espinosa. El próximo miércoles celebrará también su cumpleaños la hermosa señorita Pilar Ramos.

EL TIEMPO. — Aun cuando nunca llueve a gusto de todos, es lo cierto que la lluvia sigue obsequiándonos para que la siembra hecha tenga la mayor eficacia. Lo malo es que impide hacer en condiciones el acarreo de la remolacha, que con gran actividad se está llevando a las básculas.—C.

NOTAS DE ENSEÑANZA

CONCURSOS

La Facultad de Medicina de esta Universidad convoca para proveer plazas de alumnos internos honorarios, para el servicio de la Facultad de Medicina. Son objeto del concurso plazas correspondientes a las asignaturas de Anatomía y Técnica, segundo curso; Fisiología general, Fisiología especial, Anatomía patológica, Patología quirúrgica, segundo y tercer curso, y Patología médica, segundo y tercer curso.

Para tomar parte se requiere haber aprobado o hallarse matriculado en la asignatura correspondiente, pudiendo desempeñar el cargo hasta la terminación de los estudios.

El servicio a prestar es el mismo que desempeñan los alumnos internos de la Facultad, quedando sujetos lo mismo que aquellos en cuanto a disciplina, correcciones, etc.

El cargo es gratuito, con nombramiento expedido por el Rectorado, concediéndole opción a solicitar plazas de médicos internos, sometidos a una prueba o ejercicio de oposición.

Las solicitudes se dirigirán al señor decano de la Facultad, antes de las trece horas del día veinticuatro del actual.

El que solicite varias plazas indicará el orden de preferencia.

ASCENSOS EN EL MAGISTERIO

Se ha dispuesto, en virtud de las plazas creadas en el escalafón general del Magisterio, que se concedan, desde luego, los ascensos correspondientes, y por tanto, ascienden los siguientes maestros, en corrida general de escalas:

A la categoría primera, con el sueldo de 8.000 pesetas, ascienden hasta el maestro número 237; a la segunda categoría, con el sueldo de 7.000 pesetas, hasta el número 734; a la tercera categoría y sueldo de 6.000 pesetas, hasta el número 1.607; a la cuarta categoría y sueldo de 5.000 pesetas, hasta el número 2.888; a la quinta categoría y sueldo de 4.000 pesetas, hasta el número 6.527; y a la sexta categoría y sueldo de 3.500 pesetas, hasta el número 8.286.

También se ordena que por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza se proceda a extender las correspondientes diligencias en los títulos administrativos de los interesados, exigiéndoles la presentación de los reintegros correspondientes.

Asimismo excita el celo del personal de Secciones administrativas, a fin de que se proceda con toda urgencia a realizar los correspondientes trabajos, con objeto de que las cantidades a percibir no pasen a ejercicios cerrados.

La antigüedad es la de primero de septiembre para los que se hallaban en activo en dicha fecha, y la de la posesión, los maestros reintegrados.

PROVISION INTERINA DE LAS ESCUELAS DE ESTA PROVINCIA

Las normas acordadas por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, a las cuales se ajustarán los nombramientos de maestros interinos en esta provincia, son las siguientes:

Primera. Para las vacantes serán nombrados en primer lugar los opositores en expectativa de destino.

Segunda. Terminada la lista de opositores se adjudicarán, de cada tres vacantes, dos a la lista de maestros con servicios interinos y una a la de maestros sin servicios.

Tercera. Los huérfanos del Magisterio tendrán derecho preferente para ser nombrados dentro de su respectiva lista.

Cuarta. Obtenido un nombramiento...

CAMPDENA

Del Hospital Necker, de París
RIÑON - VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA, 20 (Porches)

TAXIS

Teléfono 36-20

EL MEJOR SERVICIO

Parada frente al Hotel Oriente

JOSE AVILA RODRIGUEZ

DENTISTA
MENDEZ NUNEZ, núm. 10
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted **27-02**
al teléfono

Servicio permanente día y noche

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS** aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalix) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ, VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias Precio 5,75 ptas. Includo timbre.

Herniados Quebrados



EL EMINENTE ORTOPÉDICO SR. TORRENT LE RECIBIRA A USTED GRATIS, en Zaragoza, y en el Hotel Oriente (Coso núm. 13), únicamente el próximo **VIERNES, día 20 del corriente, de nueve a tres.**

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este re-

purado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que, sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo: hoy su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos consultado; muy al contrario, que será contento y agradecido por el mucho bien que para su buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en Zaragoza, y en el Hotel Oriente (Coso, 13), únicamente el próximo **VIERNES, día 20 del corriente, de nueve a tres.** = NOTAS: En Tafalla, el día 21, en el Hotel Comercio, = ESPECIALIDAD en tajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13. "CASA TORRENT"

LA VIDA EN SOCIEDAD

DIALOGOS SEMANALES

El.—*Confieso que tienes un poquito de razón.*
Ella.—*Dime, entonces, sino debo expresarme con gratitud de lo que es como un símbolo de tu nueva vida, la que yo, aunque algo tarde, pero no tanto como para que no haya días de sol, voy a recuperar.*
El.—*Me has conmovido y estoy por decir, también contigo: ¡Bendito otoño!*
PABLO CISTUE DE CASTRO

BODAS

El sábado, a las once de la mañana, tuvo lugar en la basílica de Lezo (Rentería) la boda de la bellísima señorita Pepita Valverde, perteneciente a la buena sociedad renteriana, con el joven ingeniero industrial don Alfonso Martecón Navasal.

Bendijo la unión el párroco de Lezo, don Eusebio Garmendía, y apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Casas, madre de la novia, y don Miguel Mantecón, padre del novio.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia de familiares y amigos se trasladó al restaurant Panier Fleuri, de Rentería, en el que tuvo lugar el banquete de desposorios.

La feliz pareja salió a continuación con dirección al extranjero, y al regreso fijarán su residencia en Gibraltar.

Los nuevos señores de Mantecón y sus distinguidas familias están recibiendo efusivas enhorabuenas de las numerosas amistades con que cuentan en Guipúzcoa y Zaragoza.

—En la iglesia parroquial de San Gil se celebraron en la mañana de ayer las bodas de las encantadoras y bellísimas hermanas Pilar y Luisa Ruiz Monge, con el médico de Leoz (Navarra) don José Vilella Pérez Albéniz y el médico de Linares de Mora (Teruel) don Juan Manuel Lagua Ledesma, respectivamente.

Bendijo a los contrayentes don Desiderio Uribe, virtuoso párroco de Leoz.

Actuaron de padrinos, de la primera boda don José Vilella y doña Encarnación Ruiz Albéniz, padres del novio; y de la segunda, doña Dolores Monge, viuda de Foncillas, tía de la

to, no volverá a nombrarse al interesado hasta que se termine la lista en que figuraba.

Quinta. En la adjudicación de plazas se seguirá rigurosamente el orden de fechas de vacantes y el de colocación de los solicitantes en sus listas respectivas.

Sexta. Cuando sean varias las vacantes ocurridas en la misma fecha serán adjudicadas por sorteo entre aquellos a quienes corresponda ser nombrados.

Séptima. No se nombrarán aspirantes de otras provincias mientras haya solicitantes que residan en la de Zaragoza.

Las reglas anteriores no se alterarán por ninguna causa, ni serán atendidas las peticiones de escuela determinada.

Todas las reclamaciones que se formulen contra los nombramientos y las listas se dirigirán al presidente del Consejo provincial.

En breve se procederá a la rectificación y publicación de las listas de maestros con servicios interinos.

POSESIONES

Han tomado posesión de sus correspondientes destinos los siguientes maestros y maestras:

De la escuela de Luceni, don Pedro Martín.

De la de Azuara, don Gerardo Aznar Beltrán.

De la de Ateca, doña Angela Moreno.

De la de idem, don Ernesto Pañín Balbás.

De la de Torres de Berrellén, doña Consuelo Fondevilla.

De la de Munébrega, don Fermín Torres.

De la de Alforque, don Generoso Hernando.

De la de Calatayud, barrio de las Torres, doña Ceferina Rodríguez.

De la de Alhama, doña Patrocinio Hernández.

De la de Lucena de Jalón, doña Dolores Ponce.

De la de Fuencalderas, don Vicente Sarasa González.

De la de Tabuenca, don José Pueyo.

De la de Terrer, doña Luisa Ruiz.

SUBVENCIONES

El alcalde y Ayuntamiento de Calcaña ha formado expediente en solicitud de subvención para la construcción de cuatro escuelas.

QUINQUENIOS

Doña Alicia Guadiana, profesora especial de las clases de adultas de Zaragoza, solicita se le conceda el ingreso en el tercer quinquenio.

Se ha reunido la Comisión que estudia la actuación de los Ayuntamientos del período dictatorial.

Ha celebrado su primera reunión la comisión de concejales designada para el estudio y señalamiento de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir los anteriores Ayuntamientos.

Dicha comisión, integrada por los señores Lope de Gera, Cervero, Pérez Lizano, López Conde y Aladrén, acordó designar presidente a este último, por ser el teniente alcalde de mayor categoría y solicitar el nombramiento de una mecanógrafa.

Todos estos concejales, durante el tiempo que dure su labor revisionista y conforme al acuerdo adoptado en la pasada sesión municipal, se considerarán desligados de toda otra labor edilicia.

Anoche recibimos una nota oficial cuyo texto es el siguiente:

“La Comisión de Responsabilidades nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento para depurar las que pudieran derivarse, en su caso, de la actuación de los Ayuntamientos designados por la Dictadura, ha quedado constituida y ha comenzado sus funciones.

El criterio adoptado por unanimidad por los miembros que la componen es guardar absoluta reserva sobre el desempeño de su cometido, ya que cualquier indiscreción podría dañar, injustificadamente, honorabilidades muy respetables que la Comisión es la primera interesada en dejar a salvo.

El resultado de sus trabajos, con toda lealtad y claridad, lo dará a conocer única y exclusivamente al Consejo, siendo éste la única fuente autorizada de información sobre este asunto.

Ello no obstante, la Comisión reci-

birá gustosa de cuantas personas y entidades quieran enviarlos, y por escrito, aquellos datos, tanto de cargo como de descargo, que estimen oportunos, para la mayor rectitud y justicia en los actos de la misma. Estos escritos deberán dirigirse a la Comisión en la sexta tenencia de alcaldía, Coso, 75, entresuelo”.

El.—*Confieso que tienes un poquito de razón.*
Ella.—*Dime, entonces, sino debo expresarme con gratitud de lo que es como un símbolo de tu nueva vida, la que yo, aunque algo tarde, pero no tanto como para que no haya días de sol, voy a recuperar.*
El.—*Me has conmovido y estoy por decir, también contigo: ¡Bendito otoño!*
PABLO CISTUE DE CASTRO

BODAS

El sábado, a las once de la mañana, tuvo lugar en la basílica de Lezo (Rentería) la boda de la bellísima señorita Pepita Valverde, perteneciente a la buena sociedad renteriana, con el joven ingeniero industrial don Alfonso Martecón Navasal.

Bendijo la unión el párroco de Lezo, don Eusebio Garmendía, y apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Casas, madre de la novia, y don Miguel Mantecón, padre del novio.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia de familiares y amigos se trasladó al restaurant Panier Fleuri, de Rentería, en el que tuvo lugar el banquete de desposorios.

La feliz pareja salió a continuación con dirección al extranjero, y al regreso fijarán su residencia en Gibraltar.

Los nuevos señores de Mantecón y sus distinguidas familias están recibiendo efusivas enhorabuenas de las numerosas amistades con que cuentan en Guipúzcoa y Zaragoza.

—En la iglesia parroquial de San Gil se celebraron en la mañana de ayer las bodas de las encantadoras y bellísimas hermanas Pilar y Luisa Ruiz Monge, con el médico de Leoz (Navarra) don José Vilella Pérez Albéniz y el médico de Linares de Mora (Teruel) don Juan Manuel Lagua Ledesma, respectivamente.

Bendijo a los contrayentes don Desiderio Uribe, virtuoso párroco de Leoz.

Actuaron de padrinos, de la primera boda don José Vilella y doña Encarnación Ruiz Albéniz, padres del novio; y de la segunda, doña Dolores Monge, viuda de Foncillas, tía de la

novia, y don José María Lagua, hermano del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Sebastián Pérez Albéniz, don Jesús Albacete, don José Orús, don José Larruga y don Carmelo Bacarizo.

Después de la ceremonia nupcial se celebró un “lunch” espléndido en casa de Lac.

Asistieron a la boda las señoras doña Encarnación P. Albéniz, doña Manolita Montolar de Lagua (don José) y doña Elisa Minguillón de Lagua (don Luis).

Señoritas María Luisa, Teresa y Lola Vilella, Flor Tarazona, Mercedes Ruiz, Mercedes Sanz, Mercedes y Pilar Mir, Concha Brisarri, María Josefa y Ana María Vallés, Anunciación Laita, Rosa Labordeta y Pilarín Lagua.

Y señores don Alejo, don Antonio y don Casiano Vilella, don Ignacio Taberna, don Constantino Ruiz, don Luis G. Lagua, don Jesús Leita, don José María Valero, don Mariano Labordeta y don Mariano Alegre.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras poblaciones.

—El día 16 de los corrientes, en la iglesia de Altabás (Arrabal), contrajeron matrimonial enlace la bellísima señorita Victoria Felipe Navarro con el joven propietario de Villahermosa del Campo (Teruel) don Ignacio García Mainar.

Fueron apadrinados por la bellísima señorita Natividad Felipe, hermana de la novia, y don José García Mainar, hermano del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido “lunch”.

Los novios salieron para distintas capitales.

VIAJES

Llegó de Pamplona don Mariano Ferreiro Ramón.

—En viaje de bodas llegaron de Valencia don José María Ulerello y su bella esposa, Carmenchu Lañta.

—El ingeniero de Caminos don Miguel Mantecón regresó con su familia de Rentería.

—Regresó de Barcelona la distin-

guida señora doña María Espuche, viuda de Jover.

—Procedentes de Jaca han llegado las bellísimas señoritas Pilarín y Clementina Castel, de paso para su excursión al extranjero, en unión de su tío, el cónsul de España en Bremen, don Pío Castel.

—De su viaje de negocios por Teruel y Daroca regresó don Luis Ortega Frisón.

RESTABLECIDO

Encuétrase restablecido de su dolencia el comandante de Intendencia don Emilio Vila.

Lo celebramos muy sinceramente.

ENFERMO

Desde hace días se halla enfermo de gravedad don Manuel Serrano Gava, secretario judicial del distrito de San Pablo.

Celebraremos que el señor Serrano Gava mejore prontamente.

TENNIS CLUB

Hoy comenzará a jugarse en las pistas del Zaragoza Tennis Club el VII campeonato de Aragón, para el que se han inscrito los mejores jugadores regionales.

Las autoridades y algunos particulares han donado magníficas copas y otros de los premios que han de disputarse en esta competición.

Lo que nos dice el público

LA ESCUELA DE COSTA

Hace cinco años se construyó en esta inmortal ciudad un suntuoso monumento, destinado a escuelas y dedicado al gran juriconsulto, al egregio patriota, al notable polígrafo don Joaquín Costa. Nada más adecuado para honrar la memoria de aquel amante de la enseñanza, cuyo programa se sintetiza en dos palabras: “Escuela y despensa”.

Transcurridos cinco años no se ha logrado todavía el funcionamiento normal de la obra destinada a llevar a la práctica el ideario del “león de Graus”.

Hace dos años que funciona la escuela con tres directores interinos, que, a la vez, tienen que atender a los centros docentes, de los que son titulares propietarios. El resto del personal, asimismo interino, sufre un trasiego continuo, y no creo sea este el medio más eficaz para el buen éxito de la labor educativa.

En estas mismas columnas aparecieron, no ha muchos días, dos sueltos, firmados por “Un zaragozano”, en los que, con lenguaje claro, correcto y “expresivo”, se llamaba la atención acerca de lo extraordinario del caso que nos ocupa.

El Patronato constituido para el buen funcionamiento de la citada escuela respondió a los dos alabanzos con unos argumentos que no aclaran la cuestión, al dejar sin contestar lo referente a la provisión de las veinte plazas de profesores de dicho centro.

No sé lo que diría Costa si resucitase, al ver su nombre traído y llevado en las columnas de la Prensa con motivo de la escuela a él dedicada; pero seguramente sacudiría su melena y con gesto arrogante y enérgico, de viril protesta, ordenaría: “Desaparezca mi nombre de esta institución que tantas dificultades os presenta para su organización”.

SOBRE EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Hemos recibido un extenso escrito de don L. M. J., relacionado con el problema de las subsistencias.

Extractaremos el contenido de aquel trabajo.

Se siente defraudado al ver que la labor de la Comisión municipal de Abastos lo único que ha hecho ha sido publicar datos de todos conocidos.

El procedimiento de las tasas nadie ignora que fracasó, como cree el articulista que fracasará el de las Cooperativas que propone la Comisión. No es posible pedir al pueblo que

¡SENSACIONAL!

La crisis económica por que atravesamos será resuelta dentro de breves días

¿Por quién? EL VIERNES LO SABREIS

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital Ptas. 20.000.000'00
Reservas “ 3.200.000'00

Banca -- Bolsa -- Cambio -- Información

Intereses que abona

En cuenta corriente, a la vista	2'50 %
» a tres meses	3'50 »
» a seis meses	4'00 »
» a un año	4'50 »

En Caja de Ahorros
4 % anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

Casa Central: Zaragoza
COSO, 47 (Edificio propiedad)

TAXIS 0'40

TELEFONO **22-50**
Servicio permanente

BERBIELA ODONTOLOGO
Coso, 68, 1.º

haga más sacrificios en política de abastos, pues sufre las circunstancias de los errores y de lo procedimientos municipales en tan importante cuestión.

Niega que, contra lo dicho por la Comisión, los agricultores se hallen atrasados en sus procedimientos. Demotración: que saben cosechar lo que les conviene, incluso con daño para los intereses generales, pero con beneficio evidente para ellos.

Tras largas consideraciones acerca de qué opina que es el intermedio, el escritor asegura que pronto habrá una disposición prohibitiva de que aquél intervenga y determinadora de que el productor venda directamente al consumidor.

Condena la exportación de ninguno de los productos españoles sin estar abastecido el mercado nacional. De no haber estas salidas de productos los precios disminuirían, a juicio del señor M. J. Claro es que hay que tener en cuenta los Tratados internacionales, pero deberían hacerse pactos en mejores condiciones.

Uno de los medios resolutorios de las dificultades actuales sería que el capital español desplegara gran energía en ayudar a los productores, a fin de no tener que recurrir los comarciales a traer del extranjero artículos difícilmente logrados en nuestro territorio.

Defiende a la ganadería con frases entusiastas y pide que el Gobierno la desgrave de muchos tributos.

Como conclusiones locales el opinante dice:

Que no debe construirse otro mercado, pues basta con el que hay en la plaza de Lanuza.

Que también es suficiente el actual Mercado de Pescados.

Que en los barrios se construyan mercados de relación prudencial, no limitada a escaso número de años.

Que se inspeccione cuidadosamente el sistema de compras de cuantos artículos de primera necesidad son objeto de comercio.

Que el margen ganancial lo determine la Junta municipal de Abastos.

El articulista presenta todo un sistema de intervención municipal y expone numerosas ideas que considera aplicables a las necesidades zaragozanas.

PARA EL MAGISTERIO

El normalista don José García Carrasco nos remite un escrito en el cual hace consideraciones relacionadas con la apertura de curso en la Escuela Normal.

Lamenta que, anunciada para el día primero de mes, se les dijo que no había sido posible llegar a un acuerdo respecto a tal apertura y que el Claustro se reuniría el 2 de noviembre. Luego se les dió noticia de que la reunión se verificaría el día 9 y no sólo no se abrieron entonces las clases, sino que aún desconocen lo normalistas cuándo comenzarán.

El señor precitado lamenta los gastos e incomodidades causadas con todo ello a los normalistas y ruega que se haga saber al ministro de Instrucción Pública que todavía no se han inaugurado las clases.

Luego, en términos un tanto rudos, censura el proceder de algunos elementos normalistas en una reunión que tuvo como término que el director de la Normal les hiciera retirarse del local, donde pretendían discutir cuestiones ajenas al fin de la convocatoria.

Correos y Telégrafos

NOMBRAMIENTOS DE CARTEROS RURALES Y PEATONES

A propuesta de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos por la Dirección General de Correos se han hecho estos nombramientos:

En la provincia de Teruel.—Peatones: De Iglesias del Cid a Portell de Morella, soldado Valentín Castillo Viñete.

En la provincia de Zaragoza.—Carteros rurales: De Fayón, soldado herido en campaña Sebastián Soló Rola; de Terrer, cabo Matías Cortés Hernández.

Peatones: De Daroca a Villahermosa, soldado Aniceto Arenas Matrave; de Sos a Isuerre, cabo herido en campaña Manuel Rosacho Gómez.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, sin ligadura alguna con partidos políticos. Esta imparcialidad le permite enjuiciar serenamente los hechos sin tener que tamizarlos por ningún criterio partidista.

LOS TEATROS Y LOS CINES

TEATRO - CINE PARISIANA

"EL PELIGRO ROSA", ESTRENO
Con una entrada regular, no la que correspondía a la firma de los ilustres autores sevillanos, los hermanos Quintero, se estrenó anoche en Parisiana su comedia "El peligro rosa". Pero estamos seguros de que en noches sucesivas, y han de ser muchas, no faltará concurrencia de espectadores en ese teatro. La obra es lo que se llama de público, en léxico de entre bastidores.

Peró es preciso que aclaremos esta expresión, ya que se hacen merecedoras a esa denominación piezas teatrales de muy escaso mérito y aun totalmente reñidas con la literatura y aun con la dignidad escénica. Claro que esto último no puede rezar con una producción quinteriana.

"El peligro rosa" es una comedia rebosante de gracia, de una gracia fina, elegante, ingeniosa, como chispas de un humor sano y optimista, que brota de cada frase, de cada situación, de cada escena, sin decaer un momento en el transcurso de los tres actos.

Para nada se echa en falta lo breve de la acción, y aun, por mejor decir, de su brevedad; puesta en manos tan expertas radica su mayor encanto. Los hermanos Quintero han hecho una vez más, y quizá como pocas veces, un alarde prodigioso de construcción sobre pilares exiguos, hasta poder asegurar que el edificio se mantiene por las que podemos decir que tienen alas: sus escenas episódicas, muy variadas y animadas y perfectamente ensambladas.

Todos los tipos están muy bien trazados y no faltan entre ellos algunos que, por su psicología, descubren, desde las primeras palabras, su paternidad. El ama de llaves y el antiguo sirviente nos son muy conocidos.

El título de la comedia es el matrimonio, del que huye el protagonista, un soltero rico al que las mujeres asedian y al que todos los matrimonios amigos van con sus historias y problemas por aquello de que él no tiene preocupaciones. El peligro rosa le hace su presa al fin, con la mujer que menos podía sospechar, con su secretaria, al parecer marimacho, enemiga del amor. Los niños de uno de aquellos matrimonios que al salir en viaje de recreo encomendaron al soltero sirven de nexo de unión.

Muy acertada la interpretación por todos los artistas que intervienen en el numeroso reparto. Pepita Meliá, bellísima y sugestiva, vivió el papel de la secretaria de manera perfecta; todos los matices estuvieron expresados por ella maravillosamente. Galán de prestancia y naturalidad fué, en todo momento, Juan de Dios Múñiz. Muy graciosos Cibrián, Fulgencio Noguerras y Joaquín F. Roa. Deliciosa y artista Juanita Ferrer. Bien Isabel Zurita.

Entonado el decorado de Burmann, que sirve a los tres actos de la comedia.

Esta y los intérpretes fueron aplaudidos.

PABLO CISTUE DE CASTRO

CINEMA ALHAMBRA
ESTRENO DE "VIDAS TRUNCADAS"

Anteayer tuvo lugar en este salón el estreno de la película de la casa Fox "Vidas truncadas", según adaptación de la famosa obra de East Iyue.

"Vidas truncadas", una película de latente emoción, gustó muchísimo al público que presenció su estreno. Es esta la primera producción que nos llega por el procedimiento llamado de "dobles", consistente en aplicar un diálogo en español a los intérpretes que forman la escena, que son siempre extranjeros.

Con esto hemos conseguido la desaparición de los antipáticos letreros superpuestos que, algunas veces, y sobre fondos blancos, hacían imposible su lectura.

Los diálogos son perfectos, y tan bien adaptados y compenetrados con los caracteres de los personajes que da la sensación de ser ellos mismos quienes hablan.

Ann Harding Olive Brook y Conrad Nagel, en su perfecto trabajo, avalorado por la clara voz comprensible y entonación adecuada, obtienen un nuevo triunfo para la Fox, creadora de este sistema por dobles, que augura una nueva era en el cinema.

La comedia está basada en un episodio de la guerra franco-prusiana del año 1870, que causó a París la desolación y el hambre por algún tiempo.

"Vidas truncadas" tiene un argu-

mento de gran fuerza emotiva e intensidad dramática. La fotografía es verdaderamente admirable, y a la vez nos pone de manifiesto la gran destreza y agilidad del cameraman en la toma de infinitad de escenas que, por lo sumamente movidas, son de difícil ejecución.

"Vidas truncadas", por el procedimiento de "dobles en español" gustó al público que llenaba este Cinema.

L. S. V.

CIRCO

PROXIMO DEBUT DE LA COMPANIA SAUS DE CABALLE

El próximo sábado debuta en el Circo la Compañía de zarzuela Saus Caballé, bajo la dirección del primer actor Pedro Segura, y figurando en el elenco artístico los ya notables cantantes aragoneses Maruja Vallojera y Plácido Domingo.

Lista de la Compañía:

Primer actor y director, Pedro Segura.

Maestros directores y contetadores: Francisco Palos y Gerardo Tomás.

Tiples cantantes: Gloria Alcaraz, María Vallojera y Monserrat Villadoms.

Tiples cómicas: Amparo Saus y Amparo Albiach.

Atriz de carácter: Amparo Viedem. Segundas tiples: Carmen Cervera, Amparo Cervera, Rosario Navarro, Pepita Garriga, Teresa Talisa y Bibi Fortel.

Tenores: Ricardo Mayral, Francisco Godayol y Juan Culla.

Barítonos: Luis Fabregat, Plácido Domingo y José Oleina.

Primer actor cómico: Rodolfo Blanca.

Otro tenor cómico: Antonio Hervás.

Actor de carácter: Mariano Aznar. Actor genérico: Antonio Ropoll.

Actores: Antonio Caballero, Roberto Muñoz, José Badín y Vicente Taberner.

20 coristas de ambos sexos. Sastrería: Peris Hermanos.

Zapatería: López y Arbós.

Decorado: Valera y Zabala.

Apuntador: José Cortada.

Segundo apunte: Nicolás de Salas.

La Compañía hace su presentación con la zarzuela de José Ramos Martín, música del maestro Guerrero, "Los gavilanes", tomando parte el tenor Ricardo Mayral y el barítono aragones Plácido Domingo.

GACETILLAS

"ORDENES SECRETAS"

Cinema Alhambra. — Mañana se estrena en este Cinema una gran película de la Ufa que lleva por título "Ordenes secretas".

Se trata de una atrevida aventura del servicio del espionaje de la guerra mundial.

Una mujer inteligente y hermosa que ama a su patria, ayuda a un compatriota en un trance difícil de alto espionaje.

Brigitte Helm encarna el tipo de la bella mujer, en continua contradicción entre el deber y el amor.

Asunto intrigante y dinámico. Episodios por el peligro, la sangre fría y la astucia. El espíritu patriótico exaltado en funciones de espionaje.

Película desarrollada en atmósferas múltiples y distintas. Manejos del servicio secreto alemán en el frente Este. Viajes accidentados. Fiestas en San Petersburgo. Sorpresas. Audacias.

El público de Zaragoza espera con gran interés esta película que es casi sabido ha de obtener un grandioso éxito.

"GENTE ALEGRE"

Salón Doré. — Nos encontramos ante el estreno de un film Paramount que debemos mencionar. Este es "Gente alegre", graciosa comedia con abundantes situaciones vovilesas, que interpretan admirablemente Roberto Rey y Ramón Pereda.

El primer papel femenino está a cargo de la genial bailarina española, sin perjuicio de ser notable cantante y actriz, Rosita Moreno.

"Gente alegre" es la película que se estrena esta tarde en el Salón Doré, con un argumento delicioso: Bailables, canciones, preciosas vicetiples, consiguen, entre otras cosas, entretener a cuanto público la presencia en otros cinemas.

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía de comedia de Martí-Pierrá.

Tarde, a las seis: "El alfiler".

Noche, a las diez y media: "La condesita y su bailarín". (Estreno).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Lo mejor es reír".

Sesiones tarde y noche.

Café-Restaurant - Salduba. — Menestra de legumbres, 2'00.

Estofado de ternera a la aragonesa, 2'00.

Teatro Cinema Parisiana. — Compañía de comedias de Meliá-Cibrián.

Tarde y noche, "El peligro rosa".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Vidas truncadas", por Ann Harding, Olive Brook y Conrad Nagel, en español por dobles.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"Inspiración", por Greta Garbo, Rafael Montgomery y Lewis Stone.

Aristocrático Salón Doré. — "Gente alegre", por Roberto Rey y Rosita Moreno.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Que me voy a París".

NOTAS DE HACIENDA

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA QUE PERCIBEN SUELDOS POR DISTINTOS CONCEPTOS

El ministro de Hacienda, a ruego del presidente del Gobierno, ha dirigido un oficio a esta Delegación de Hacienda a fin de que conteste a dos puntos: primero, si hay algún empleado que tenga sueldo como diputado a Cortes, y segundo, qué empleados, además de su cargo, tienen también algún empleo en Sociedad u otras entidades por el que tengan alguna remuneración.

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Para hoy se han hecho estos señalamientos:

A don A. Sánchez, 73'62 pesetas; a don M. J. Sánchez, 38'74; a don T. Romea, 14'24; a don J. Santander, 112'24; a don S. Cuenca, 171'77; a don S. Muntaner, 15'75; a don N. Serrano, 461'53; a don P. Bellido, 3.094'08; a don C. Alvarez, 129'37; a don M. Galindo, 270'42; a don P. Altolaguirre, 1.578'18; a don J. Borobia, 400; a don S. Pérez, 158'70; a don L. Sauras, 1.596'50; a don J. Muñoz, 2.994'50; a don A. Chicote, 3.500; a don J. A. Tena, 1.828'13; Ayuntamiento de esta capital, 8.252'25; a don V. Rivas, 471'24; a don P. García, 4.896; a don G. Fatás, 1.173'44; a don A. Mayayo, 2.978'90; a don F. Pérez, 1.490'62; a don A. J. Sanz, 1.089'22; a don S. Inglés, 1.616'40; a don J. Marro, 583'60; a don J. Casanova, 871'83; administrador de la Prisión, 12.000; a don L. Gracia, 4.194'75; a don M. Baselga, 199'17; a don F. Carrera, 242'26; a don B. Domínguez, 21'36.

Centros y sociedades

ATENEO POPULAR DE HERNAN CORTES. — CURSO DE CONFERENCIAS

El viernes pasado, y ante gran concurrencia, dió su anunciada conferencia en este centro el camarada Servet Martínez, bajo el tema "La cuestión social y la cultura".

El orador comenzó su disertación dedicando un saludo a todos, en particular a las mujeres, a las que consagró un canto por su doble esclavitud en la fábrica y en el hogar. Hizo un estudio detallado de la cuestión social, afirmando que la causante del malestar reinante es la propiedad, sin culpar de ésta a los hombres, justificando los vicios de éstos por medio de unas claras razones.

Declaró que el progreso es un mal para la Humanidad, debido a la forma en que se emplea el capital.

Analizó las diferentes formas de gobierno establecidas hasta la fecha, diciendo que todos estos sistemas han fracasado, incluso el comunismo ruso, asegurando que en Rusia no hay libertad, y el proletariado no ha hecho otra cosa que cambiar su condición de esclavo por la de asalariado y que, siendo nulos todos estos regímenes, no queda otro que la Anarquía, pero que no siendo fácil saltar de un estado capitalista a otro

libertario, puede llegarse a él por medio de los Sindicatos, donde caben todos los trabadores, ya manuales e intelectuales, porque sin éstos la obra sería ineficaz.

Recomendó ir al Sindicato con ansia de superación, para poder suplir con ventaja a los Sindicatos de capitalistas.

Dijo que cultura es un acopio de conocimientos para elevarse, pero no acepta la cultura para destruir a la Humanidad, como sucedió en la gran guerra.

Elogió la labor de esta entidad y encareció la cultura en el sentido moral, demostrando la necesidad de que pasen por la tribuna de este Ateneo personas de toda idea y religión y encarga el estudio de éstas para ver de encontrar la verdad, ya que todos creemos que la sustentamos.

El presidente resumió el acto y notificó que el próximo viernes, a las nueve de la noche, se celebrará otro análogo a cargo del señor Aranda Millán, catedrático de esta Facultad de Ciencias.

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES

Este Colegio Oficial de Agentes Comerciales, en virtud de elecciones celebradas recientemente ha quedado constituido en la forma que sigue:

Presidente, don Juan Pablo Hernández; vicepresidente, don Antonio Fernández Gil; secretario, don Victoriano Navarro; tesorero, don Angel Santacruz; contador, don Benito Albalad; vocales: don León Sanz Mazquiarán, don Ricardo Lahoz Gimeno, don Bernabé Losa Santamaría, don Tomás Vall Pérez, don Aurelio Moreno Gavín, don Ramón Bimbe-la Malo y don Francisco Saló Labayen.

Agradecemos efusivamente el saludo que la nueva Junta nos dirige, correspondemos a él con toda atención y deseamos que el éxito corone la gestión de los directivos nombrados por el Colegio de Agentes Comerciales.

NOTICIAS DE TERUEL

SE INAUGURA EL MERCADO

En lo que fué paseo de Gascón, más vulgarmente conocido por el "Ferial", se ha inaugurado el nuevo Mercado, asistiendo el Ayuntamiento y el gobernador, señor Pomares. Está magníficamente presentado, no habiendo un solo puesto desocupado.

Ha sido nombrado administrador del mismo el oficial primero del Ayuntamiento don Daniel Esquíu.

La obra recién inaugurada se debe, lo mismo que el Matadero, aguas y alcantarillado, al último Ayuntamiento de la dictadura, que presidió el comandante don Manuel García Delgado.

LAS OBRAS DEL INSTITUTO

Han empezado con gran intensidad, al otro lado del Viaducto, las obras de construcción del Instituto Provincial de Higiene, de las cuales está encargado el contratista señor Pastor.

Esta obra, la reforma del Ovalo, etcétera, pueden muy bien dar solución este invierno a la gran crisis obrera que se deja sentir en Teruel.

NOTICIA FRESCA

Esta noche pasada ha nevado en abundancia en los alrededores de la población.

Las montañas aparecen cubiertas de "blanco sudario" y como el aire es ciego se siente intenso frío.

LOS RADICALES

Los republicanos radicales, mejor dicho, el Comité del partido, se reunió bajo la presidencia del jefe provincial, diputado don José Borrajo, tratando de asuntos de índole interior.

Según "El Turia", el ministro de Estado, señor Lerroux, ha prometido venir a Teruel en cuanto se lo permitan sus ocupaciones.

PIDE LA JUBILACION

El oficial 1.º de Fomento, afecto a la sección de Economía, don Urbano Bielsa, ha solicitado la jubilación de acuerdo con el decreto de 28 del pasado octubre.

¿ATRACOS?

Dícese que en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, por el término de Cosa, pasados días, tres individuos detuvieron una camioneta atacando a sus ocupantes, siendo causa de que anduvieran a tiros. Se dice que el hecho se ha repetido y que por la influencia del pánico, los moradores de la llamada "Venta Nueva", del término de Fuenferrada, la han abandonado.—CANO.

LA VIDA JUDICIAL

MANANA EN CLARO

La Sala de lo Civil tenía ayer señalada una vista para conocer de un recurso de apelación en pleito sobre desahucio. Se suspendió por enfermedad de uno de los letrados que hablan de intervenir.

Para verse en la Sala de lo Criminal estaba señalado un juicio oral de causa del Juzgado de San Pablo, por delito de robo, contra varios procesados.

Corrió igual suerte que el pleito, pues también se suspendió pero por no haber comparecido dos de los procesados.

Se ha publicado sentencia en la causa del Juzgado de Calatayud contra aquella muchacha acusada de ro-

bo de la que se obtuvo la huella dactilar.

La Sala absuelve a la muchacha por falta de pruebas para considerarla autora del robo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo.

Antejuicios. — Día 18 noviembre, a las nueve y treinta. Reclamación de pesetas. Don Pascual Sanvicente Ruiz contra don Ricardo Moreno.

Don Mariano Pes contra don Joaquín Arbuniés.

Juicio. — A las diez. Reclamación de pesetas. Doña Juliana Marco Lafuenta contra don Angel Pérez Supervía, siendo vocales patronos don Marcos Raga Maza y don Francisco Sánchez Castillo; obreros, don Ponciano Marqueta Oñín y don José Birián Puyuelo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santos Román y compañeros mártires; Máximo, obispo; Odón, abad, y Tomás, monje. La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma.

Cultos de hoy. — El mes de las Animas se reza durante la misa de ocho, en los Padres Carmelitas, Santa Cruz, Santa Engracia y Santiago el Mayor, y a las ocho y cuarto, y ocho y media, en Jerusalén y San Felipe.

Novena a San Ramón. — Continúa en Jerusalén, a las ocho, hasta el día 22, celebrándose ese día la comunión y fiesta principal, con sermón, por el R. P. Demetrio Zurbitu.

En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio a la Sagrada Familia de Nazaret, por su Asociación. Cultos por la tarde. — En San Felipe, a las cinco y media, continúa el Mes de las Animas, predicando el R. P. Juan Nepomuceno Goy, redentorista, de Pamplona.

En el convento de Jerusalén, a las cinco, segundo día del triduo a Santa Isabel de Hungría, rezándose la Corona seráfica y sermón que predicará el reverendo señor don José Arenaz, beneficiado de Nuestra Señora del Pilar.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en el convento de Madres Mercedarias. Mañana, en Santa Isabel (Monasterio del Arrabal).

ASOCIACION DE LA MEDALLA MILAGROSA

Esta Asociación celebrará en la iglesia del Seminario de San Carlos un solemne novenario que empezará

el día 19 y terminará el 27 del presente mes. Este último día se celebrará una misa cantada con comunión general, a las ocho, y por la tarde, al terminar el novenario, habrá procesión claustral y visitas a Jesús Sacramentado.

Los días 19, 20 y 21 predicará el R. P. José Marín, de la residencia de Padres Paúles de Pamplona; los días 22, 23 y 24, el R. P. Domingo Berzosa, escolapio, y los días 25, 26 y 27, el muy ilustre señor doctor don Leopoldo Bayo, canónigo de esta santa iglesia metropolitana.

La capilla de música será dirigida por don Víctor Lasa, profesor de canto gregoriano del Seminario Pontificio.

Boletín meteorológico

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Hasta las islas británicas y la Península del Labrador existe una importante borrasca que camina lentamente.

Sobre el continente americano del Norte existe también una zona de perturbación con varios núcleos y entre ambas zonas se halla otra de caracteres opuestos.

En la Península escandinava exis-

NOTICIAS GENERALES

SALIDA DEL "DUILIO". — Ayer, a primeras horas de la mañana, ha entrado en Barcelona el gran expreso "DUILIO", de la Navigazione Generale Italiana, procedente de Génova y con destino a la América del Sur.

CHOCOLATES CLASES ESPECIALES

Pidanse muestras y condiciones. GIMENEZ y CIA, S. en C. D. JAIME I, 52 y 54. — ZARAGOZA SUCURSALES: Maniñestación 14 Pigatelli 1 y Azoque, 24, 26, 28 y 30.

ten presiones altas muy acentuadas que forman el núcleo principal de un anticiclón extenso que invade el continente europeo.

Por el centro de Europa, Países Bajos, Inglaterra y Francia se observan muchas nieblas.

En España es también favorable para que se formen nieblas.

En Madrid la máxima fué de 11 grados y la mínima de hoy ha sido de un grado.

En Zaragoza la máxima fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CU AN LA

TOS

Conocidas desde 1927 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española. UNA PESETA TUBO

BATALLON MONTANA número 6 CONCURSO

Deseando este Cuerpo contratar un cocinero o cocinera en Barbastro para la cocina del mismo, se abre el concurso correspondiente para que los que deseen ocupar dicho cargo presenten pliego de condiciones en la Mayoría del expreso batallón hasta el día treinta del presente mes, acompañando a dicho pliego documento que acredite que poseen el oficio motivo del concurso y documentos de identidad y certificado de buena conducta.

Barbastro, 9 noviembre 1931. — El comandante mayor, Jacinto Arenas.



LA SUPREMA CORSETERIA UNA SILUETA JUVENIL

Se obtiene fácilmente llevando corsé de un corte perfecto.

Compre usted en la casa que mayor surtido puede presentarle y que tiene fama por la calidad de sus géneros y precios moderados.

FAJAS - PORTALIGAS - SOSTENES

Fajas de estómago, vientres caídos, Riñón flotante, para herniadas y embarazadas.

Hacemos formas a medida muy prácticas en todos los precios.

NOTA. — Esta Casa está atendida por señoritas solamente.

CERDAN, 34 - ZARAGOZA

SEÑOS



Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIE, pharmacien, 45, rue de l'Échiquier, PARIS. El frasco con folleto ptas 9. — Depósito general para España: RAMON SALA, 6, Paris, 174. Barcelona. — Venta en Madrid: Cayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

amor propio entonces...? Tal vez no quería que se dijese que debía algo a su yerno...

Mauricio agotaba toda su penetración en buscar la clave de aquel enigma, cuando, por fin, en lo alto del sendero que atraviesa la landa apareció una mujer: era María Ana.

Incorporóse, pero temiendo alguna mirada indiscreta, no se atrevió a alejarse de la sombra de los árboles.

María Ana debía sentir igual terror, porque corría, arrojando hacia todos lados inquietas miradas.

Mauricio notó con sorpresa que iba con la cabeza descubierta y no llevaba sobre los hombros ni chal ni pañuelo alguno.

Por fin llegó al bosque y el joven salió a su encuentro, cogiendo su mano, que llevó a sus labios.

Pero aquella mano, que tantas veces le había abandonado, entonces la retiró suavemente, con un gesto tan triste que hubiera debido comprender que ya no había esperanza alguna.

—Vengo, Mauricio—empezó diciendo—, porque no he podido soportar la idea de vuestra inquietud... En este momento falta a la confianza de mi padre... Se ha visto obligado a salir, y yo me he escapado... Y no obstante, aún no hace dos horas que le he jurado no volver a veros jamás... ¿Me habéis oído? Jamás.

Hablaba de prisa, con voz breve, y Mauricio estaba asombrado de la firmeza de su acento.

Menos conmovido, había visto lo que los esfuerzos de aquella calma aparente costaba a la valiente joven. Lo hubiese comprendido en su palidez, en la contracción de sus labios y en lo rojo de sus párpados, que en vano había humedecido con agua fresca para que no descubrieran las lágrimas de toda la noche.

—Si he venido—continuó—es porque es necesario, para vuestra tranquilidad y la mía, que no quede en el fondo de vuestro corazón ni la sombra de una esperanza... Todo se acabó, estamos separados para siempre... Unicamente los débiles se rebelan ante un destino que no pueden cambiar; resignémonos... He deseado veros por última vez para deciros esto... Tened valor, Mauricio... Alejaos, abandonad Escorval, y olvidadme...

—¡Olvidaros, María Ana!—exclamó el desgraciado—. ¡Olvidaros! Buscó con la mirada la de su amiga, y habiéndola encontrado, añadió con voz sorda:

—Luego, ¿vos podréis olvidarme?

—Yo soy mujer, Mauricio...

Pero él la interrumpió.

—¡Ah! No es eso lo que yo esperaba—dijo—. ¡Pobre loco...! Yo me

Pero lo peor fué cuando, pasadas las doce de la noche, vió iluminarse de repente el castillo de Sairmeuse.

El duque y su hijo, después de la comida del marqués de Courtmieu y antes de acostarse, visitaron aquella magnífica morada en donde habían vivido sus padres, tomando, por decirlo así, nuevamente posesión del castillo, cuyos umbrales no había pisado el señor de Sairmeuse hacía veintidós años y que Marcial no conocía.

Mauricio vió las luces correr de piso en piso, de cuarto en cuarto, y, por fin, los balcones de María Ana se iluminaron a su vez.

Ante aquel espectáculo, el desgraciado no pudo contener un grito de rabia.

Unos hombres extraños entraban en aquel santuario de una virgen, en donde él apenas se atrevía a penetrar con el pensamiento.

Hollarían la alfombra con sus gruesas botas, hablarían alto de cosas por lo menos indiferentes, y Mauricio se estremecía pensando en lo que se permitiría quizás su insolente familiaridad. Le parecía verles examinar y tocar aquellas mil bagatelas de que les gusta rodearse a las jóvenes, abrir los armarios y hasta leer una carta dejada sin concluir sobre el pupitre...

Hasta aquella noche nunca había podido creer Mauricio que fuera posible odiar a alguien tanto como él odiaba a los Sairmeuse.

Desesperado, se arrojó sobre la cama y lo restante de la noche se pasó reflexionando en lo que diría a María Ana al día siguiente y en buscar una salida a tan inextricable situación.

Levantóse antes de amanecer y estuvo vagando por el parque como alma en pena, temiendo y deseando el momento en que se decidiera su suerte. La señora de Escorval tuvo necesidad de ejercer toda su autoridad para decidirle a tomar algo, pues ni siquiera notaba que hacía veinticuatro horas que no había comido nada.

Por fin dieron las once, y se marchó.

Las landas de la Reche estaban situadas del otro lado del Oiselle; Mauricio tuvo que llegar, para atravesar el río, a un sitio en donde había una barca a un tiro de fusil de Escorval. Cuando llegó a la orilla del agua halló seis o siete aldeanos, hombres y mujeres, que esperaban al barquero.

Aquellos individuos no notaron la llegada de Mauricio.

Hablaban, y éste escuchó.

—Lo que es cierto lo es—decía un muchachote de alegre rostro—, y yo mismo lo he oído anoche de la propia boca de Chanlonneau... No cabía en sí de gozo... "Os invito a todos a mi boda, decía; me caso con la hija del señor Lacheneur; es cosa decidida."

CRONICAS REGIONALES

Nigüella

LAS FIESTAS.—Con motivo de las fiestas que en honor a su Patrón San Vicente Ferrer celebra el simpático pueblo de Nigüella se ha desbordado el pueblo entero en entusiasmo, celebrándose durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de los corrientes sus acostumbrados festejos.

Tanto los actos religiosos como los profanos han resultado muy animados.

Durante los citados días de fiestas cedió su salón para los bailes el simpático propietario de la localidad don Amado Liarte, obsequiando a todos los concurrentes con toda clase de licores.

Los bailes, durante los días citados, se han visto muy animados.

Merecen, entre las concurrentes, mención las bellas y encantadoras señoritas Inés García, Agustina Sánchez, Josefa Roy, de Nigüella; herminia Horno, de La Almunia de Doña Godina; Asunción Los Arcos, de Calatorao; María Cuartero, Paquita y Lucila Román, de Tabuena; Florencia Chueca, de Trasobares; Amalia Guallar, de Ciria; Asunción y Josefina Zamora y Natividad Grillo, de Zaragoza.

El sexo fuerte estaba representado por los simpáticos jóvenes Manolito García, Ambrosio Liarte, Modesto Irazzo, Pablo Simón, de Nigüella; Mariano Molinero, Jaime Andrés, Lázaro Arenas, José Molinero, de Mesones, y José María Horno, de La Almunia de Doña Godina.

Con el fin de que el elemento joven de ambos sexos disfrutase durante los días de fiestas tuvieron el gusto de contratar a la renombrada rondalla de Brea de Aragón, compuesta por los profesores de la misma, don Elías Burbano y don José Cuello Pato, los cuales estuvieron incansables durante los bailes, por lo que fueron muy felicitados.

El renombrado tenor de la localidad, Modesto Irazzo, nos obsequió con algunas jotas de su extenso repertorio.

Merece especial mención que durante los días de fiestas ha reinado mucho entusiasmo y tranquilidad.

Mi enhorabuena. — V. M.

Caspe

DE ENSEÑANZA.—Con una matrícula de 250 alumnos y una asistencia de 230 a 240, dieron comienzo el día 4 del actual mes las clases nocturnas de adultos en el grupo escolar de esta ciudad, a cargo de los maestros del mencionado grupo, más una clase especial regentada por el ilustrado sobrestante de Obras públicas don Miguel Lapuerta, quien desinteresadamente y sólo por su amor grande al trabajo, la desempeña con celo y entusiasmo sin par.

Por desgracia, ¡qué pocos imitadores tienen estas acciones! Bien, señor Lapuerta; si otros no se lo agradecen, sepa y no olvide que los maestros y los alumnos tendrán siempre presente su valiosa cooperación en pro de la

educación e instrucción de los hijos de este pueblo.

CONFERENCIAS.— En estas mismas clases de adultos, en las noches de los jueves, se celebra un curso de conferencias culturales. La primera de éstas ha corrido a cargo del cultísimo director del Grupo, don Matías Mena Flores, quien disertó el jueves último, desarrollando el tema "Revolución. Derechos y deberes del ciudadano en la España republicana".

Empezó el señor Mena su interesante charla definiendo el concepto de revolución; estudió a la ligera las revoluciones del siglo pasado; se detuvo en analizar la gran revolución francesa para ponerla en parangón con la magnífica revolución española llevada a cabo el 14 de abril del año actual y, tras atinadísimas observaciones, pregunta el conferenciante:

—¿Queréis vosotros que esta revolución, única en el mundo, dé los frutos que todos anhelamos? En vuestras manos está. ¿Cómo conseguirlo? Conociendo todos y cada uno cuáles son sus derechos y cuáles sus deberes, hasta convencerse de que no es digno

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

No viaje usted sin ONDOLIL; excelente contra el mareo. Farmacia Chouza



J. ORTIZ LUZON GARGANTA - NARIZ - OIDO CERDAN, 57 y 59, pral.

de nadie exigir los primeros si no se empieza por cumplir fielmente con los segundos.

Se extendió luego en estas consideraciones y terminó la amenísima charla recomendando a todos el trabajo y el amor para que España no vuelva a los tiempos que... bien idos están. Fué calurosamente aplaudido.

Para jueves sucesivos tienen prometidas charlas el ya mencionado señor Lapuerta y el competente juez de instrucción de este partido, don Juan Llidó Pitarch.

CINE CULTURAL.—El teatro Goya ha empezado una serie de sesiones de cine los jueves, por la tarde, en obsequio de los niños y niñas de las escuelas.

La primera de estas sesiones dióse el día 12, saliendo los niños muy complacidos, pues fué sesión muy interesante, amena y divertida.

Vaya nuestro aplauso, como maestro, al empresario y propietario del teatro.—C.

Almacellas

A petición de algunos de mis compatriotas aragoneses me complazco en enviar estas mal trazadas líneas, si quiera sea para dar a conocer lo mucho que nos acordamos y lo mucho que queremos a todos nuestros muy queridos paisanos, y al mismo tiempo darles a conocer cómo ha progresado y progresa el primer pueblo catalán fronterizo de Aragón, llamado Almacellas.

El actual pueblo de Almacellas cuenta ciento cincuenta y seis años desde la fundación de sus primeras cincuenta y seis casas y que es la uniforme y recta calle Mayor, que atraviesa por la carretera de Lérida a Huesca.

Este pueblo había ya existido antiguamente, pero quedó derribado cuando la guerra de los Segadores y tuvieron que abandonarlo sus moradores, yendo a refugiarse en la capital de Lérida (21 kilómetros).

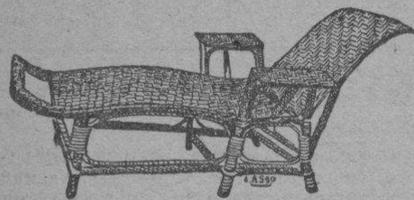
De este término se incautó el Gobierno—una extensión superficial de 1.100 jornales; cada jornal equivale a 43'58 áreas; y en 1775 fué vendido por el rey Carlos III a don Melchor de Guardia y de Ardebol, de Barcelona, gentilhombre de cámara del rey, con la condición de que había de repoblarlo.

En 1775 y hasta 1794 vinieron pobladores catalanes de las comarcas de Urgel, Segriá y Segarra, mediante un contrato de venta a enfiteusis, pagando el noveno de todos los frutos. En aquel entonces Almacellas era solamente un monte yermo, destinado a pastos de invierno; sus pobladores, después de construídas sus cincuenta y ocho casas de labor, empezaron a hacer plantaciones y desyerbar y arobar tierras. El pueblo iba creciendo lentamente y fué una aldea del corregimiento de Lérida hasta 1820, que fué declarado Municipio con Ayuntamiento.

AGRICOLAS.—Este año el sementero ha sido lo que se dice "a pedir de boca de los payés". Se está actualmente en la recolección de la cosecha de la remolacha, la que ahora se hará mucho más difícil, a consecuencia de la torrencial lluvia de estos días, que ha puesto los caminos intransitables.

La de aceituna es escasa, pero hay que recogerla precipitadamente, a causa de que los estorninos van a bandadas de millares y en el olivar que se paran no dejan ninguna aceituna. — J. RODA.

¿DESEA USTED SER ELEGANTE?



Instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado y médula y logrará vivir a la última moda

Más barato que nadie en

FABRICA DE SILLERIAS DE JUNCO, MIMBRE Y MEDULA PINO, 6 (junto Plaza Sas)

20 - 25.000 pesetas

Se necesitan para ampliar negocio de buen rendimiento, garantizando el 9 por ciento de interés.-Intervención del cedente del capital. Seriedad, discreción. Absténganse intermediarios.

Ofertas, P. 5.478 Z. - Apartado 271

Aquella asombrosa noticia hirió a Mauricio como un palo en la cabeza, y su estupor fué tal que le privó hasta de la facultad de reflexionar.

—Por lo demás—continuó el mozo—, hacía bastante tiempo que estaba enamorado de ella. Eso todos lo sabíamos. Era preciso ver sus ojos cuando la encontraba... eran de ascuas... Mientras el padre ha sido rico, no se atrevió a decir nada... En cuanto le ha visto caído se ha declarado y le han aceptado.

—Mal negocio para él—dijo un viejecillo.

—¿Por qué?

—Si, como dicen, Lacheneur está arruinado...

Los demás se echaron a reír.

—¿Arruinado el señor Lacheneur—dijeron todos a la vez—, vaya una falsa...! Por más que se haga el pobre, todavía es más rico que todos nosotros... ¿Le creéis bastante tonto para no haber ahorrado nada durante veinte años...? ¡Anda, que no habrá colocado poco de ese dinero, sólo que no en tierras, porque eso se ve, sino de otra manera... Es más. Según dicen, robaba lo que no es decible al duque de Sairmeuse...

—¡Mentís!—interrumpió Mauricio indignado—. El señor Lacheneur ha abandonado Sairmeuse pobre como entró en él.

Al reconocer al hijo del señor de Escorval los aldeanos se quedaron muy disgustados; pero él, al intervenir, se privó de todo medio de informarse.

Preguntó, mas no le dijeron sino tonterías y vaguedades.

El aldeano a quien interrogan nunca responde cosa que crea ser agradable al que le pregunta: tiene miedo de comprometerse.

Esto fué una razón para que Mauricio apresurara la marcha, cuando hubo atravesado el Oiselle.

—¡María Ana casarse con Chanlonineau!—repetía—. ¡Es imposible! ¡Es imposible...!

IX

Las landas de la Reche, en donde María Ana había prometido esperar a Mauricio, deben su nombre a la clase de su suelo áspero y rebelde.

La tierra parece allí maldita, nada prende en ella. De tal modo, que la tenaz paciencia de los aldeanos se ha gastado como el hierro de sus utensilios.

Algunas encinas que se elevan de trecho en trecho sobre las retamas y las aliagas, prueban las tentativas de cultura.

Pero el bosque que está debajo de la landa prospera. Los pinos crecen allí rectos y fuertes. Las aguas, durante el invierno, han reunido en algunos pliegues de terreno bastante humus para dar vida a clemátidas salvajes y madreselvas, cuyas espirales se enlazan a las ramas vecinas.

Al llegar al bosque, Mauricio consultó su reloj. Marcaba las doce. Creía llegar retrasado, y había llegado con una hora de anticipación.

Sentóse en un pedazo de roca, desde donde vela toda la landa, y esperó.

El tiempo era magnífico y el aire abrasador. El sol de agosto, en toda su fuerza, caldeaba la arena y quemaba las escasas hierbas que habían producido las últimas lluvias.

La calma era profunda, casi aterradora. Ni un ruido en el campo, ni el zumbido de un insecto, ni el estremecimiento de la brisa en los árboles. Todo dormía, y por lejos que se extendiera la vista, nada recordaba la vida, el movimiento, los hombres.

Esa paz de la Naturaleza, que formaba tan vivo contraste con el tumulto de su corazón, debía ser beneficiosa a Mauricio.

Aquellos momentos de soledad le permitían tranquilizarse y reunir sus ideas, más esparcidas por el soplo de la pasión que las hojas secas al impulso de la brisa de noviembre.

Con la desgracia pronto viene la experiencia, esa cruel ciencia de la vida que nos enseña a preservarnos de las ilusiones.

Hasta que hubo oído hablar a los aldeanos no comprendió lo horrible de la situación del señor Lacheneur.

Precipitado bruscamente desde las alturas sociales, no hallaba abajo más que odios, desconfianzas y desprecios. Por todas partes le rechazaban y renegaban de él. Traidor, decían los unos; ladrón, gritaban los otros. No tenía ya condición social. Era el hombre caído, que ha sido y ya no es...

Semejante exceso de desgracia, impacientemente soportada, ¿no bastaba, acaso, para explicar las más extrañas y más desesperadas determinaciones?

Esta reflexión hacía estremecer a Mauricio. Reuniendo los chismes de los aldeanos a las palabras pronunciadas el día anterior en Escorval por el señor Lacheneur, sacaba la conclusión de que quizás la noticia del casamiento de María Ana con Chanlonineau no era tan absurda como al principio la había creído.

Sin embargo, ¿por qué Lacheneur había de dar su hija a un aldeano sin educación...? ¿Por cálculo? No, puesto que rechazaba una alianza de la que hubiera estado orgulloso en tiempo de su prosperidad. ¿Por

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

ARRIENDOS

EN PALOMAR, 36, a 27 pesetas se alquila piso tercero. Razon, Hospitalito, 13, entresuelo.

COLOCACIONES

SE NECESITA cocinera con buenos informes. Pignatelli, 5 y 7, principal, informarán.

OFRECESE chófer, 20 años edad, mecánico, para camioneta, tractor. Preferible para pueblo de la ribera. Pocas pretensiones. Escribir a Jesús Lezaún, Belascoain (Navarra).

SEÑORAS: Siempre aquí las mejores sirvientas. Cocineras, doncellas, niñeras, chicas para todo. Rapidísimas colocaciones en las mejores casas. Agencia de colocaciones del Carmen. Canfranc, 7, tercero (travesía plaza Aragón). Teléfono 13-31.

PARA TORRE pequeña, cercana, necesitase familia asalariada. Infútil presentarse sin magníficos informes morales y aptitud. Razon, paseo de Sagasta, 35, tercero derecha. SASTRES faltan medio oficial y aprendiz adelantado. Escribir con pretensiones a Miguel Laborda. Biscarrués. SEÑORAS: Agencia del Pilar dispone muchísima servidumbre, bien informada, serán servidas rápidamente avisando teléfono 25-43, escrito, personalmente. Danzas, 14, segundo.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses.

ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodríguez, profesor de Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

INSTITUTO "ANDOLZ". Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Misterios. Contabilidad, taquigrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (a una independiente para señoras). Constitución y Mártires, (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y unconfionario.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

INGLES. Lecciones particulares, L. P. Hickman, paseo de Sagasta, núm. 24, entresuelo izquierdo.

CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la "Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar la situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel. Mártires, 1, principal y tercero.

"PROODOS". Academia-Escuela. Enseña práctica y rápidamente: Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Inglés (profesores nativos), Latín, Ortografía-Gramática, Reforma de letra, Enseñanza primaria y complementaria, Oposiciones, etc. Aulas independientes para señoritas. Cinco de Marzo, número 5.

PROFESORA plano y solfeo, sobresaliente. Conservatorio de Madrid. Lecciones a domicilio y en su casa, Blancas, 5, primero.

10 ANTIQUA DIEZ DE ACADEMIA DE ESTUDIOS COMERCIALES. DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ. Contabilidad - Comercio Mecanografía - Bancos CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS. HORAS: OCHO mañana a DIEZ noche. CLASE DIARIA. ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL. COSO, 33, 2º. (junto a la casa de don Ramón 13).

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto al camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

MUEBLES CASTILLA", con tado y plazos.

FINCAS

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 2, segundo.

PROPIETARIOS: Urge colocar capital sobre fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos de la provincia, a un módico interés. Informamos la Agencia Aragón, Democracia, núm. 22.

VENDEMOS torre Carretera Barcelona, tierra primera, inmejorable riego. Casa próxima Mercado, 65.000 pesetas; otra, muy céntrica, 9 por 100 libre; otras, nuevas, 110.000, 90.000, 80.000, 32.000 pesetas. Campos y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono número 15-05.

OCASION. Vendo casa dos pisos, próxima tranvía Delficias. Otra Hernán Cortés, cuatro pisos dobles, nueva; renta 6.840 pesetas, 80.000. Dispongo de 100.000 pesetas. Para colocarlas primeras hipotecas sobre casas Zaragoza. Zabala, 2, Continental.

¿DESEARIAS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

DAMOS dinero en hipoteca al 6 y 7, sobre casas Zaragoza o rústicas grandes. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso, 16, entresuelo. Once a doce y media.

¿ARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

DUENO de solar desea asociarse con constructor, para edificar "chalets", cobrándose éste al venderlos. Escribir, Apartado 92.

VENTAS

AUTOCASION. Verdad de a gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; res "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP.; camiones, uno "Lafit", 7 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, 2 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y tabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas. Aranda 9.

CASA EMBID. Pilar, 17. Aceite, 2 pesetas litro. Azúcar, 1'50 kilo. Café, 8. Bacalao, 2. Tapioca, 2'20. Membrillo, 1'80. Chorizo, 5'75. Saffichichón, 10. Butifarra, 8. Tocino, 3'25. Lenteja, 1. Nueces, 1'20. Jabón Lagarto, 1'30. Guisantes, 0'55, lata. Tallo de espárrago, 0'45. Punta Idem, 1'15. Alcachofa, 0'70. Lamparillas, 8 horas, 1'10, caja. Velas para el culto, 2'75 kilo.

SE ENDEN un Chrysler, 70 y Ford moderno, cerrados. Informarán, San Miguel, 20, hojalatería.

VENDO coche Buick, cinco plazas, cerrado, excelente estado. Razon, Avenida Madrid, 10, tercero, de diez a tres.

ANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín asal Democracia, 18.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razon, en esta Administración.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocinas, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, hojalatería Miguel Ferrando.

BUICK 7 plazas y Hudson 5 plazas, ambos conducción interior, seminuevos, vendo muy baratos. Calle Pizarro, número 3, tienda.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Tejas banco jardín. Balcones tuberias. Cortadillo para radiadores. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charras. Cervero y Falde. Agustina de Aragón 57.

CONDUCCION Fiat, siete plazas, se vende barato. Rebohería, 13. Fábrica curtidos.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago (informes en este periódico).

MUEBLES CASTILLA, de lujo y económicos. Calle San Jorge.

MASINAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo 163. Teléfono 1713.

VENDO cien cántaros de vinagre. Razon, Mariano Rubio, Lecifena.

VENDO 200 cántaros de vino tinto, bueno, a 3'50 cántaro. Clemente Seral, Lecifena.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacerales, herrajes, hornos, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 3 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existentes. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Calle de Palamás, Lapuyade, 68 Zaragoza.

PRESNAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin atillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón hilo, 110, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, ramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser: Singer, máquinas escribir, bicicletas, librerías y toda clase de objetos; precios baratísimos. Aljulo mantillas y tejidos Comoro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Izquierdo 21 y 23.

VENDO baratos dos bidones para transportar aceite, de a cinco arrobas, seminuevos. Razon, Italia, 2, izquierda.

ALMENDROS DESMAYO!, de dos o tres años, injertados sobre pie amargo, precios convencionales. Dirigirse a Tomás Carruesco, viverista, Alquézar (Huesca).

FOTOGRAFOS: Excelente cámara Nettel, 10 x 15, seminueva, Zeiss 4'5, plano focal 1/1.800, 3 chasis dobles, rica cartera cuero claro, pesetas 650. Valor el doble. Fotografía. Graus.

SE VENDE papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

TRACTORES usados, probados, vendense. También maquinaria agrícola casi nueva. Por ausencia, muy económico todo. Ver y tratar, calle María Sacramento, 22, bajo.

OCASION. Venta, en buenas condiciones, automóvil Renault, siete plazas. Informarán en garage Lacarte.

MASINAS y cajas de caudales, balanzas romanas, prensas para alfalfa y paja. I. Bellido. Construcción y reparación. Coso 162, entrada por Romez, 3. Teléfono 4160.

PELLUCERIAS

GOYA, ondulación permanente, con el maravilloso aparato americano "Shelton", 10 pesetas servicio completo. Unica casa que posee secador silencioso. Don Jaime, 70. Teléfono 2658.

SEÑORAS. Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Goya" (especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 27 04.

MUEBLES CASTILLA, de calidad garantizada y precios razonables.

SEÑORAS: Para llevar un ondulado que parezca natural deben hacerse la permanente con el aparato EUGENE, onda grande, por 10 pesetas, servicio completo. Ondulación al agua, 2 pesetas. Marcel, 1. Corte de pelo, 0'50. Aplicación de tintes en todos los colores. EL CAPRICHIO. Democracia, 16. Teléfono 23-95.

HUESPEDES

SE DESEA un huésped fijo. Razon, librería de Cecilio Gasca.

PENSION FRANCO. Habitaciones independientes y exteriores, punto céntrico, y especial para hijos. Cerdán, 24, segundo.

PENSION TERUEL, precios económicos, cuarto baño, trato esmerado, habitaciones reformadas. Calle Casa-Jiménez, 1, principal. Teléf. 31-95.

MUEBLES CASTILLA. Operaciones a crédito.

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, experta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, ardin, cuarto de baño. Delficias, 4. Teléf. 36-93.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

TRASPASOS

TRASPASO despacho de leche, otra de nuevos y aceites. Sucursal pan. Informarán, Agencia Gili, Boggiero, 5º, bajo.

SE TRASPASA piso huésped, 18 camas, con muebles o sin ellos. "Roldós-Tiroleses", Alfonso, 4, informarán.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PERDIDAS

PERDIDA de un alfiler de brillantes, el lunes por la tarde. Por tratarse de un recuerdo familiar se gratificará espléndidamente a quien lo presente en Independencia, 28 duplicado, segundo derecha.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VARIOS

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, soporte para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, manchueles, sacetas. Nogueira Ramón, Bajal 61.

CABALLERO de 32 años, industrial en esta plaza, casarse con señorita de 24 a 30 que sea formal. Escribir a Álvarez, Agencia Liberal, Santiago, 19.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100 principal. Teléfono 23-79.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

Se admiten esuelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

Se vende papel para envolver en la administración de este diario, a 3'00 ptas. arroba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO, 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

LABORANDO POR LA CIUDAD

Conviene dar carácter de permanencia a la Comisión de Festejos

UN ESCRITO DEL S. I. P. A. AL AYUNTAMIENTO

El Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón ha dirigido al Ayuntamiento el escrito que sigue:

El ensayo efectuado este año ante la necesidad de organizar un programa de festejos sin el debido tiempo y con escasos medios económicos en circunstancias muy difíciles, de todos conocidas, ha demostrado la conveniencia de crear la Comisión permanente de festejos de Zaragoza que, con la debida antelación y compuesta de las distintas actividades locales, puede desarrollar iniciativas que redunden en positivo beneficio de la ciudad.

Como números atractivos de las pasadas fiestas hemos apreciado:

La gran diana militar y cabalgata.

Las corridas de toros.

El VII Salón Internacional de Fotografía.

La fiesta organizada en el Ebro por la Sociedad "Helios".

La retrota militar.

Números todos ellos que deben su éxito a la constancia y periodicidad de su actuación; por lo tanto nuestro modesto criterio es que la Comisión de festejos debe de ser permanente y dar intensa vida y movimiento en determinadas fechas a la ciudad para intensificar, de manera sorprendente la atracción de forasteros y estimular a las entidades locales a efectuar, por lo menos, un acto anual que sirva de estímulo y razón de ser de su existencia.

Los actos o festejos religiosos no debemos ocuparnos de su preparación por estar bajo la dirección de las autoridades eclesiásticas, y saben éstas que cuentan siempre con toda la ciudad cuando se trata de sacar el rosario o la procesión del Pilar.

Con arreglo a lo anteriormente expuesto, se nos ocurre pensar que para los carnavales podía ocuparse el S. I. P. A. de organizar un baile infantil y otro de adultos a base de premios al traje regional aragonés.

Para el mes de mayo podría organizar el Orfeón Zaragozano, en colaboración con la Asociación de Músicos de Zaragoza, unos conciertos exaltando la Jota.

Para la misma fecha podría organizar el Aero Club Aragón un campeonato de vuelos sin motor, o bien un "rallie" de avionetas.

En junio podía pensarse en una gran fiesta deportiva en el Ebro a cargo de "Helios", y de la Vuelta de Aragón, tenemos, para que se ocupase de su organización, el Automóvil Club Aragonés.

El mes de octubre, con las fiestas del Pilar, está sobradamente lleno, pero insistimos en que estas fiestas deben de tener un carácter altamente espectacular y cultural, celebrando pocos números, pero que sean verdaderamente extraordinarios.

No debía abandonarse la idea de que en esa fecha se efectuase una manifestación exhibiendo nuestra agricultura e industrias derivadas, de cuya tramitación podían ocuparse, con el éxito con que siempre lo han hecho, las Asociaciones Agrícolas.

Para el desarrollo de estas ideas sería preciso nombrar un comité que se reuniese mensualmente, compuesto por un delegado del Ayuntamiento, otro de la Diputación, otro de las Sociedades agrícolas, otro de la Asociación Hotelera, otro de la representación militar, otro de la idem eclesiástica, otro de la idem Prensa, otro de la idem Cámara de Comercio, otro de la idem Federación Patronal, otro de las Federaciones obreras, otro de las Sociedades de Turismo y otro de las deportivas.

Nombrando de su seno una Comisión ejecutiva compuesta de tres miembros, un contador y secretario retribuido.

Podría ser el primer paso del Comité gestor del Excmo. Ayuntamiento un local adecuado para guardar debidamente todos los enseres que son propiedad de la Comisión de Festejos inventariándolos y conservándolos en condiciones de servicio.

Los fondos de que se nutriera esta Comisión de festejos podían ser:

A) Consignación del Ayuntamiento.

B) Suscripción pública de gremios y particulares.

C) Ingresos que pudiesen producir espectáculos, contratos de publicidad, etc.

Se llevaría contabilidad por partida doble, imprimiéndose en cada ejercicio la Memoria de lo actuado.

Para que los festejos pudiesen dar su debido fruto sería absolutamente preciso preocuparse con mucho tiempo de su preparación y publicidad evitando las improvisaciones y aprendizajes que, a pesar de la mejor voluntad de los actuantes, siempre resultan caros y difíciles.

Encontramos muy acertado el escrito del S. I. P. A. que puede asegurarse que resume el sentir de la ciudad a propósito de las fiestas. La Comisión, como dice el escrito, debe actuar constantemente sin estar a merced de prisas e inconveniente de última hora. La importancia de nuestra ciudad y el beneficio turístico que a la misma reporta la organización de festejos lo requieren así.

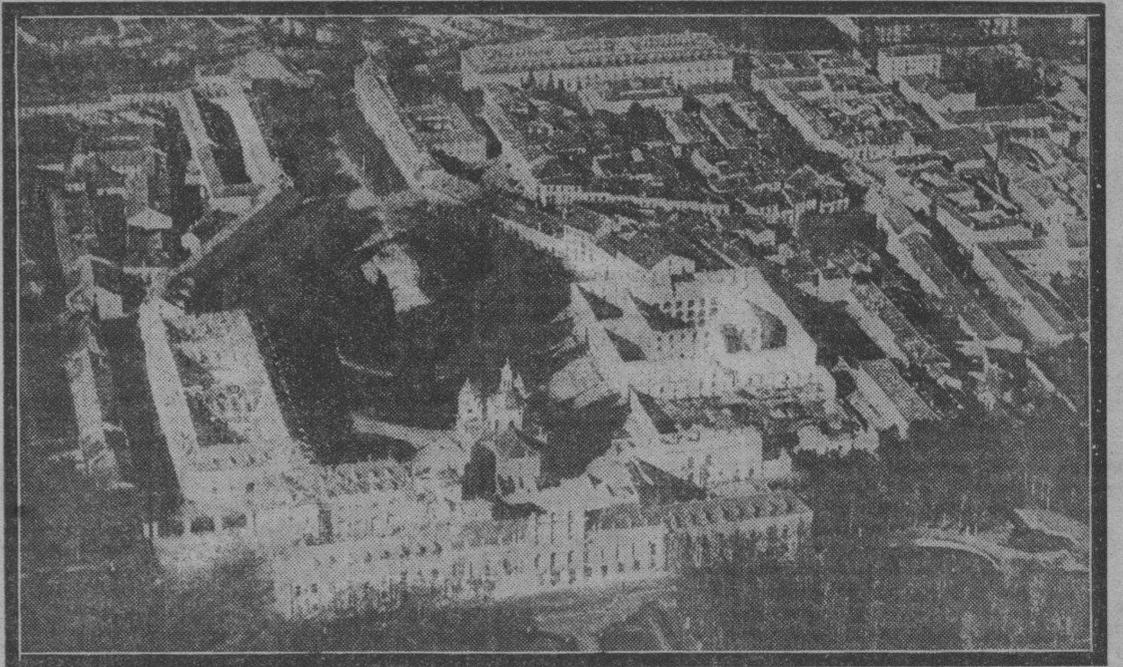
Estimamos debe llegarse a un acuerdo municipal definitivo sobre tan interesante extremo. También en lo referente a la constitución de la Comisión citada estimamos acertada la composición que el Sindicato de Iniciativa Propaganda de Aragón propone. Esos deben ser los elementos designados para regir la organización de los festejos zaragozanos.

Cada año vienen repitiéndose lamentablemente las precipitaciones, las faltas de organización en los festejos que a última hora dejan en ridículo al programa. Es muy interesante que este dicho no se repita, que en lo sucesivo sepamos que en todo momento hay un organismo constituido que cuida de este factor que tan decididamente influye en la vida de la ciudad y en la atracción de forasteros.

Felicitemos, pues, al S. I. P. A. por su escrito, que una vez más acredita cuánto y con qué acierto viene laborando por la ciudad este organismo.

ANTE LA DESIGNACION DEL JEFE DEL ESTADO

La Granja de El Escorial, ¿será la futura residencia veraniega del que ha de ser presidente de la República?



MADRID. — Vista panorámica, obtenida desde un avión de la línea Barcelona-Madrid-Sevilla, del Palacio de la Granja, del cual se asegura que será acondicionado por el Gobierno para que sirva de residencia veraniega al futuro presidente de la República.

JUVENTUD TRIUNFANTE

El nuevo profesor de la Facultad de Derecho

Después de reñidas y brillantes oposiciones celebradas recientemente ha sido propuesto para ocupar la plaza de profesor auxiliar de Derecho Político y Administrativo, vacante en esta Universidad, el joven y culto doctor en Derecho don Luis Legaz Lacambra.

Destacada es ya la personalidad de este joven doctor zaragozano, salido casi ayer de las aulas de nuestra Universidad.

Recién terminados sus estudios de Licenciado, logrados con premio extraordinario, fué pensionado por la Universidad para que ampliase en el extranjero sus estudios de Filosofía del Derecho, habiendo realizado con este objeto viajes de estudios por Francia, Suiza, Alemania, Austria, Hungría y Polonia, trabajando en la Universidad de Grenoble con el profesor Mr. Jacques, y en la Universidad de Viena con los profesores Hans Kelsen y Alfredo Verdross.

A su regreso a Zaragoza dió publicidad a interesantes trabajos de carácter científico sobre temas de Filosofía del Derecho y Teoría jurídica, doctorándose con brillantísimas calificaciones.

El joven Legaz, que llega a ocupar este puesto, brillantemente logrado, por unanimidad del Tribunal calificador y Claustro de la Facultad de Derecho, y que cuenta con grandes simpatías entre la clase escolar, recibe numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera, deseándole grandes triunfos en la difícil misión del profesorado.

R. DE M.

LA PESETA EN LA BOLSA BRITANICA

En Londres el cambio de la peseta ha sufrido la siguiente oscilación en la sesión de hoy:

Comenzó cotizándose a 43'87 a primera hora, para bajar hasta 43'81, ascendiendo más tarde hasta 44'50.

TIC-TAC

¡CAZADOR Y CON PISTOLA...!

Los cazadores están un poco molestos.

Hay que cargar con la escopeta sin plan de caza, sin pegar un tiro y sin desenganchar al perro, y marchar a hacer entrega de las armas y la licencia a la autoridad.

Parece ser que todo proviene de nuevas disposiciones revisionistas, pero dictadas precisamente por los que no quieren las revisiones.

El cazador que de esta manera entreve las posibilidades de que le impidan el ejercicio de su afición predilecta ha refunfuñado un poco y, echando una mirada compasiva al morral, ha dicho:

—Yo, el día que los conejos tengan licencia, apuntaré solamente a los que no la lleven. Creo que la revisión debería ser, por lo mismo, de aquellas armas que no están autorizadas, que son precisamente las que se buscan.

CONCURSO DE HONGOS

La Dirección del Museo de la Junta de Ciencias Naturales de Barcelona abrió un concurso para premiar los mejores hongos que se presentasen. No sombreros, sino hongos montañeses, de los que se forman con la humedad. Pues, ¿quieren ustedes creer que ha quedado desierto el primer premio?

Es decir, que en el concurso del hongo el Jurado se quedó solo como un idem.

Apostamos a que se abre un concurso de salchichón de Vich o de butifarra catalana y hay bofetadas.

¡Vegetarianos que somos!

A TIEMPO

Han llegado a París a pie, desde Barcelona, los dos catalanes que iniciaron la excursión hace meses con el fin de recoger un álbum de firmas que ofrecer a Maciá.

Nosotros opinamos que llegarían antes que se aprobase el Estatuto y, en efecto, hemos acertado.

PATYNAZO